

**Estudio sobre
la migración
internacional de
Menores Extranjeros
No Acompañados
Subsaharianos hacia
las Islas Canarias**

Perfil y expectativas

MEN

NIAS

(Menores Extranjeros No Acompañados Subsaharianos)



DIRECTOR TÉCNICO:
FRANCISCO LEGAZ CERVANTES

COORDINADORA DE LA OBRA:
LUISA MARÍA LEONOR ROJO GARCÍA

COORDINADORA DEL EQUIPO DE ENCUESTAS:
LOURDES GUERRERO ROMERA

EQUIPO ENCUESTAS:
MARIA EMILIA MATA GIL
ALEX GOMEZ MENDY
MAMADOU MATTAR DIEME
GUSTAVE VOLTAIRE DIOUSSE

REVISIÓN PUBLICACIÓN:
IGNACIO VALENTIN MAYORAL
CRISTINA GOÑI LATORRE

AUTORES:
JUAN IGLESIAS MARTÍNEZ.
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES.
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS DE MADRID.
FRANCISCO LEGAZ CERVANTES
PRESIDENTE FUNDACIÓN NUEVO SOL.

EDITA
© FUNDACIÓN NUEVO SOL
C/ CÁCERES, 53, BAJO,
28.045 - MADRID
TELF.: +0034 91 473 58 94
administracion@fundacionnuevosol.org
www.fundacionnuevosol.es

DEPÓSITO LEGAL
.....

I.S.B.N. (SÓLO SI SE VA A COMERCIALIZAR)
.....

FOTOS E IMÁGENES.
Propiedad de Fundación Nuevo Sol.



ÍNDICE

PRÓLOGO Y PRESENTACIÓN.

PARTE PRIMERA: LOS MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS (MENA'S) DE ORIGEN SUBSAHARIANO EN LAS ISLAS CANARIAS.

- I. El contexto migratorio de los Menores Extranjeros No Acompañados de origen subsaharianos en las Islas Canarias.
- II. El Perfil Sociológico de los Menores Extranjeros No Acompañados en España.
- III. La Investigación sobre Menores Extranjeros No Acompañados de origen subsahariano llegados a las Islas Canarias.

PARTE SEGUNDA: EL INFORME DE INVESTIGACIÓN: PROYECTO MIGRATORIO Y PERFIL SOCIOLÓGICO DE LOS MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS DE ORIGEN SUBSAHARIANO.

- I. El perfil sociológico de los MENA'S Subsaharianos.
 - I.1 Edad de los MENA'S subsaharianos.
 - I.2 El Perfil Educativo y Laboral de los MENA'S subsaharianos.
 - I.3 La Procedencia Geográfica de los MENA'S subsaharianos.
 - I.4 Las Familias de Origen de los MENA'S subsaharianos.

- II. El Proyecto Migratorio Internacional de los MENA'S Subsaharianos.
 - II.1 El Proyecto Migratorio de los MENA'S subsaharianos.
 - II.2 La Ruta Migratoria de los MENA'S Subsaharianos: zonas de origen, zonas de embarque y zonas de llegada de los MENA'S a las Islas Canarias.
 - II.2.1 La Ruta Continental. Zonas de origen y embarque de los MENA'S subsaharianos.
 - II.2.2 La Ruta Atlántica. El Viaje en Cayuco a las Islas Canarias.
 - II.2.3 El Proyecto Migratorio de los MENA'S de origen Subsahariano en las Islas Canarias.

PARTE TERCERA: CONCLUSIONES.

PRÓLOGO

La Fundación Nuevo Sol está trabajando en los países del África subsahariana con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de miles de niños y niñas así como jóvenes y sus familias, incidiendo especialmente en el área de la educación y la salud, como derechos universales de la infancia a nivel mundial y de los que la mayor parte de los niños que viven en estos países se ven desposeídos o los disfrutan de forma deficiente, poniendo en riesgo su vida y su desarrollo. Trabajamos con Organizaciones no Gubernamentales de cooperación al desarrollo implantadas en esta área geográfica del mundo, así como con administraciones Locales que se implican en los proyectos con el objetivo de conseguir la perdurabilidad y sostenibilidad de las prestaciones a largo plazo.

Somos conscientes a través del trabajo de campo y el contacto directo con adolescentes y jóvenes de la desesperanza que viven a diario en sus propios países, son muchos los jóvenes africanos cuyo único objetivo es llegar a Europa para mejorar sus condiciones de vida “miran y miran al mar” y en esa mirada vierten sus sueños, sueños de libertad, sueños de paz, sueños de empleo justamente remunerado, sueños de atención médica para ellos y sus familiares, sueños de educación para sus hermanos y hermanas mas pequeños, sueños de una vivienda digna.....en resumen sueños de derechos básicos de los que en Europa la mayor parte de las personas disfrutamos. La juventud no espera, trata de ejecutar sus sueños, en muchos casos se truncan de raíz, se quedan en el mar, en otros consiguen llegar, pero en casi todos los casos los costes personales que llevan consigo ponen de manifiesto la distancia entre el sueño y la realidad , son menores que sufren procesos que los hacen mayores de golpe y que cargan sobre ellos con la responsabilidad de toda una familia extensa y las posibilidades de fracaso en su proyecto, en este sentido ya se sabe que a pesar de todas las penalidades del trayecto y la llegada, los jóvenes subsaharianos siguen pensando que volverían a intentar realizar su sueño.

La Fundación Nuevo Sol cree que ante esta realidad no deseable, pero trágica y cotidiana por la situación social y económica que separa a los países subsaharianos del mundo llamado “desarrollado” es necesario y urgente en primer lugar conocer de manera científica el perfil y las expectativas de estos jóvenes así como sus contextos

sociales, dar voz y protagonismo a estos menores para permitir que sean ellos los que nos indiquen el camino a seguir para la consecución de sus derechos mas básicos, proclamados internacionalmente pero no gozados.

En este sentido la Fundación Nuevo Sol ha diseñado y aplicado la Encuesta de este estudio sobre casi 500 menores subsaharianos, contando con la confianza y fiabilidad en las respuestas de los menores, realizadas por educadores de la Fundación que conocen su idioma y su cultura y manteniendo la confidencialidad de los datos y los permisos necesarios con el organismo tutor. Fundación Nuevo Sol elaboró el Informe preliminar de resultados y para el análisis sociológico pormenorizado ha realizado un Convenio de Colaboración con el Instituto de Inmigraciones de la Universidad Pontificia de Comillas, que ha permitido el contraste y enriquecimiento mutuo en el terreno del conocimiento sobre esta realidad de los Menores extranjeros Subsaharianos.

El doble Objetivo esencial que nos trazamos con el abordaje de esta investigación que presentamos consiste en:

- 1.- Conocer los perfiles educativos, laborales, familiares, sociales y sus expectativas, así como las **zonas geográficas de las que proceden** estos menores en sus países de origen, todo ello con el fin de establecer **líneas de cooperación al desarrollo** mas adecuadas a las necesidades que presentan ellos y sus

propias familias con el objetivo de evitar o mitigar en lo posible el fenómeno de la inmigración de menores no acompañados, tratando de establecer proyectos de cooperación dirigidos a los menores y jóvenes en el campo educativo y de la formación que les permitan vislumbrar esperanzas sobre sus proyectos vitales y laborales en sus países de origen.

2.- Conocer además de sus perfiles educativos y laborales, **sus expectativas a la llegada a España** de tal forma que, respetando la legislación vigente en nuestro país podamos dotarles de herramientas formativas que les permitan responder lo antes posible a lo que en realidad es su proyecto migratorio; **su inserción laboral.**

Somos conscientes de la vulnerabilidad que presentan estos menores subsaharianos, existen riesgos en relación a las posibles conductas desadaptadas a largo plazo que podemos contribuir a generar en estos chicos de fracasar en las respuestas educativas. Confiamos en una convivencia y enriquecimiento mutuo que se nos demuestra a diario por parte de estos menores.

Hemos querido que este Estudio facilite y contribuya a una mayor información y mejor conocimiento de la situación de los menores extranjeros no acompañados procedentes de países subsaharianos, para todas las ONG que trabajan a diario con estos menores, así como a las Administraciones públicas, investigadores, Universidades etc.

por eso lo hemos editado y publicado, es nuestra pequeña aportación, pero sobretodo queremos contribuir y deseamos que los niños, niñas y jóvenes del África occidental realicen sus sueños.

Francisco Legaz

PRESIDENTE FUNDACIÓN NUEVO SOL

PRÓLOGO II

Hoy día, cuando miramos más allá de nuestras urgencias personales y de nuestros amigos más cercanos, nos es difícil escapar del poder igualador de los grandes números y las ideas generales. Tratándose de los inmigrantes se nos viene inevitablemente a la cabeza la representación de que son muchos, que los hay sobre todo de Latinoamérica, de Marruecos, de más al sur de África y también de Europa Oriental. Puros colectivos impersonales y personas reducidas a números, si es que experiencias especiales nuestras no nos han acercado a las aventuras vividas por ellos a la hora de decidirse a venir, emprender el viaje e intentar acomodarse en nuestras ciudades.

El interés investigador compartido por Fundación Nuevo Sol y el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas, el cual se refleja en el estudio que aquí se

presenta, sabe mostrarnos una perspectiva distinta. Los “menores subsaharianos no acompañados” de que el estudio trata se vuelven ante nosotros mucho más que puros números acotados en un océano de cifras impersonales. Tienen una historia, un trasfondo familiar, unas experiencias de vida, unos proyectos. Y no es simplemente que el fijarnos en ello les humanice ante nosotros haciéndoles algo más que números. Es que ese fijarnos nos enseña además a mirar de otra manera a todos los que nos están llegando, a mirarles atendiendo a detalles apenas considerados por nuestros medios de comunicación.

Entrando en esos detalles, el primero que sobresale en este informe sobre los menores subsaharianos no acompañados llegados a Canarias es el del trasfondo familiar de la inmigración de estos muchachos de entre 14 y 18 años. Si hemos tropezado, en el aluvión de las noticias sobre inmigrantes que nos llegan, con algunas alusiones a estos menores, la imagen que de ellos concebimos es la de que son unos muchachos medio escapados de casa, que, a menos que les controlen nuestras instituciones, dado que según nuestras leyes no pueden trabajar hasta alcanzar determinada edad, van a estar en el trabajo negro saltándose esas leyes o, lo que es peor, vagando por nuestras calles para sobrevivir gracias a instituciones caritativas y pequeños hurtos.

Juan Iglesias, investigador principal del presente estudio, valiéndose

de los datos que le ha proporcionado Fundación Nuevo Sol, muestra que la realidad está muy lejos de ser así.

En primer lugar su venida no tiene nada que ver con ese “medio escaparse de casa” que podría ocurrir (y ocurre) entre jóvenes de nuestras clases medias. Los menores subsaharianos que nos llegan pertenecen a familias amplias, muchas veces de 12 o 16 miembros y padre polígamo, en las cuales el muchacho que viajará no es socialmente un menor, sino que desde los doce o catorce años ha asumido la responsabilidad adulta de colaborar al sostenimiento de la familia. Y en consonancia con ello es esa familia entera la que sustenta la decisión de que el muchacho viaje y la que casi siempre, con la colaboración de otros parientes, reúne el dinero necesario para el viaje. Una familia que además contactará con otros conocidos o parientes que estén en la emigración, en el área a donde el muchacho va a llegar, para que en lo posible le apoyen. Y todo esto pensando que el joven que va a viajar terminará, a medio o largo plazo, por poder tener un trabajo, un salario, y la capacidad de enviarles “remesas” en metálico para aliviar sus penurias.

La emigración pues de estos “menores no acompañados” sería una cuestión familiar, no una individualmente decidida y realizada por los venidos. ¿Pero sería una decisión tomada a ciegas, sin saber bien las dificultades con que el muchacho va a encontrarse por razón de su minoría de edad?

Los datos muestran que eso hace unos años podía ser el caso, pero no ahora. En los últimos cuatro o cinco años las redes de información y apoyo que operan entre los inmigrantes habrían tomado noticia de las legislaciones y prácticas europeas relativas a los menores de 18 años. Y así hoy, los que vienen del África Subsahariana, saben que no podrán entrar en ningún país de Europa sino irregularmente. Y, por otra parte también, que si escapan a ser devueltos a sus familias irán a parar a unos centros de menores en que no ganarán dinero, pero se les dará la oportunidad de adquirir mayores niveles de instrucción. De modo que sus proyectos migratorios incluyen hoy día no raras veces eso mismo, o sea, el contar con que, si bien no van a poder trabajar, van en cambio a capacitarse para obtener en su momento mejores empleos y salarios.

No voy a detenerme en enumerar otros aspectos de la interesante información que se nos ofrece en este estudio. He seleccionado lo dicho para subrayar dos puntos que él ha sabido captar y expresar muy bien a partir del valioso material de encuesta proporcionado por Fundación Nuevo Sol. En primer lugar, que la llegada de los menores africanos no ocurre caótica y ciegamente, como sin orden ni concierto. Y lo segundo, que esta clase de migraciones – como generalmente todas – evoluciona y cambia, mientras nosotros creemos que migraciones ha habido siempre y que hoy día siguen siendo iguales que hace 20 años.

Primero, que no es cierto que la venida de los menores africanos no acompañados ocurra caótica y ciegamente. Pues no. Ocurre en el marco de unas prácticas familiares en que las decisiones que a todos afectan – matrimonios, venta y compra de ganado, traslados de localidad, etc., - se hablan y negocian horas y horas, con participación de parientes de distintas generaciones, muchos de ellos menos cercanos que los que componen el núcleo íntimo de padres e hijos. Se intercambia información, se calculan ventajas e inconvenientes, se ponderan éxitos y fracasos de otros. Se socializa lo que se sabe y lo que no se sabe. Por eso se han podido identificar zonas de procedencia, puertos de salida de los cayucos, itinerarios hacia esos puertos según las zonas familiares de residencia, enclaves en los países de destino donde los jóvenes contactarán con paisanos ya emigrados... Quien ha estado en África sabe del tiempo que suele tomarse allí para esas decisiones familiares y cómo ellas se atienen a un orden consabido, en nada semejante a lo casual o caótico.

Precisamente por eso las migraciones cambian. Lo ocasionan los flujos de información que llegan desde los ya emigrados a las familias que se plantean la posibilidad de que alguno de sus miembros emigre. Los itinerarios de quienes lo hacen van cambiando sus recorridos según dificultades y precios. Y sobre todo los proyectos migratorios se reajustan a las circunstancias. Ya hemos señalado cómo Juan Iglesias, autor principal del estudio, ha comprobado que hoy día no pocos menores llegan pensando en empezar por “formarse” antes

de ponerse a trabajar. Y esto significa mirar al “largo plazo” desde el inicio mismo de la migración, lo cual representa un enorme cambio. No sólo para los muchachos que vienen, sino también para concebir la mejor incidencia sobre todos los migrados, jóvenes y no tan jóvenes, de las políticas y programas de integración.

A veces parecemos pensar que la integración de los venidos solamente nos interesa a nosotros –y que no les importa a los que vienen. ¿Pero no ocurrirá lo contrario? Nos invita a pensarlo la consideración de lo que va ocurriendo con los menores subsaharianos no acompañados.

Rosa Aparicio Gómez

**INVESTIGADORA DEL IEM Y PROFESORA PROPIA ORDINARIA
EN LA FAC. DE CC HUMANAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS**

1

Los Menores Extranjeros No Acompañados de origen Subsaharianos en las Islas Canarias.

I. El contexto migratorio de los Menores Extranjeros No Acompañados de origen subsahariano en las Islas Canarias.

La migración internacional de MENA'S subsaharianos hacia las Islas Canarias mediante una arriesgada travesía en cayucos y pateras a través del océano atlántico hay que enmarcarla en, al menos, tres grandes factores:

En primer lugar, hay que situarla dentro del contexto de la migración internacional de origen subsahariano existente en España. Los datos del INE, de enero de 2008 muestran como en esa fecha había 186.851 inmigrantes procedentes del África Subsahariana en España, una cifra que pese a su relevancia mediática tiene un peso relativo menor dentro del conjunto de la migración internacional en España, ya que apenas alcanza a representar el 3,5% sobre el total.

Tabla 1.
Migración Internacional. África Subsahariana en España.

Áreas Geográficas/Migración	Inmigrantes	Total
África	813.958	15,59
África Subsahariana	186.851	3,58

Fuente: Elaboración propia. INE 1-01-2008

Si desglosamos a continuación los datos referidos a la migración internacional procedente del África Subsahariana y nos centramos en los principales países de origen de los menores extranjeros no acompañados (Senegal, Mali, Gambia, Guinea Conakry, Mauritania y Guinea Bissau) las cifras contextualizan aún más el fenómeno.

Tabla 2.
Migración Internacional África Subsahariana¹ en España.

Países/ Migrantes	Nº Inmigrantes	% Países	% Migración África	% Migración África Subsahariana	% Inmigración España
Senegal	43.371	42,8	5,33	23,21	0,83
Mali	18.661	18,4	2,29	9,99	0,36
Gambia	14.769	14,6	1,81	7,90	0,28
Guinea Conakry	9.096	9,0	1,12	4,87	0,17
Mauritania	9.028	8,9	1,11	4,83	0,17
Guinea-Bissau	6.299	6,2	0,77	3,37	0,12
Totales	101.224	100	12,44	54	1,94

Fuente: Elaboración propia. INE 1-01-2008

¹ En este caso, y con el objetivo de establecer comparaciones posteriormente, se han escogido los principales países de origen de los MENA'S subsaharianos.

En **segundo lugar** la llegada de menores en cayuco a las Islas Canarias hay que situarla en el contexto de **causas y razones** que explican la migración internacional de los subsaharianos hacia España; un movimiento de población que aparece íntimamente ligado a cuatro factores centrales:

1) A las condiciones de precariedad económica y laboral en los países de origen, esto es, a las condiciones de pobreza, desempleo y subempleo en origen que, necesariamente, aparecen unidas a las condiciones de vulnerabilidad productiva y subdesarrollo económico y a la ausencia o debilidad de servicios sociales públicos de carácter general en estos países².

2) En segundo lugar, con la existencia de una fuerte y creciente demanda desde finales de los años 80' de trabajo flexible y de baja cualificación y remuneración por parte de las nuevas economías desarrolladas europeas; una demanda que encaja, perfectamente, con la vulnerabilidad social, jurídica y laboral en la que se desempeña, generalmente, el trabajo de los inmigrantes.

² Las zonas de origen de la migración internacional de los menores pertenecen a una de las áreas más empobrecidas del planeta. El "África Subsahariana es la región más pobre del planeta. 33 países de la región forman parte del grupo de Países Menos Adelantados, la esperanza de vida al nacer es de 46,3 años, el índice de alfabetización de adultos es del 63,2% y el índice bruto de escolaridad del 44%. Además, el crecimiento demográfico sin precedentes durante la década de los 90 se ha traducido en un aumento del número de personas en situación de necesidad. Más de la mitad de la población subsahariana, 300 millones de personas, sobrevive con menos de 1\$ al día. (MAEC, Plan África, 2006-2008) En este sentido, hay que comentar que Senegal y Malí, esto es, los principales países de origen de los menores extranjeros, forman parte de los países de interés prioritario del Plan África del MAEC. Consultar <http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Home/planafrica.pdf> (Nov. 2008)

3) Tercero, se trata de una migración que es necesario contextualizar en el marco de las crecientes desigualdades entre esta zona del planeta y España y la Unión Europea (UE). Unas desigualdades que se plasman en las fuertes diferencias de renta y salario entre las zonas de origen y destino de esta corriente migratoria internacional. Unas diferencias que, finalmente, terminan por convertir la migración internacional en una salida y una opción muy atractiva para las poblaciones de origen³.

4) Por último, hay que decir que se trata de un fenómeno que es necesario englobar en la existencia de una fuerte tradición migratoria previa hacia Europa y, especialmente, en los efectos que este movimiento está provocando en las zonas de origen. Así, por ejemplo, centrándonos en el caso de las remesas en Senegal que en el año 2007 representaban un 15% del PIB del país (FMI, 2007) la propia migración internacional y la llegada de remesas de los migrantes senegaleses en el exterior, se han convertido en un factor explicativo causal de posteriores salidas de la población hacia Europa, ya que aquellas familias senegalesas que cuentan con migrantes en la UE y reciben envíos de dinero adquieren, casi de forma inmediata, mejores condiciones de vida. Una situación

3 Por ejemplo, las diferencias de renta entre Senegal, con un PIB per cápita, de 1.713 dólares USA, y España (25.047 US\$), es de casi 15 veces favorable a nuestro país lo que le convierte en un foco de atracción para la población senegalesa que desea mejorar su situación de vida. De hecho, los menores extranjeros de Senegal calculan que en España se gana trabajando cuatro o cinco veces más que en Senegal.

que, finalmente, actúa como un poderoso mecanismo incentivador que activa el deseo y, en ocasiones, la migración de otros miembros de la comunidad local.

La migración internacional desde esta zona del África occidental hay que vincularla, por tanto, a este contexto económico y social. Un contexto donde la opción por la migración internacional hacia Europa se ha convertido en una posibilidad cada vez más extendida para la población joven de estos países. Una situación frente a la cual, España y la propia UE no tienen posibilidad de responder o asumir y que ha conducido a que los marcos y vías actuales de **acceso regular de inmigrantes al mercado de trabajo español y europeo**, se vean continuamente desbordadas, propiciando que se produzcan, al tiempo, la aparición de rutas y vías de entrada de carácter irregular⁴ y el progresivo fortalecimiento de las fronteras de entrada a Europa, especialmente a través de España, dada su particular situación geográfica como puerta de entrada a la UE.

Es en este contexto migratorio donde hay que situar **la llegada de cayucos y pateras con inmigrantes subsaharianos a las Islas Canarias**. Una vía de entrada y acceso no regular de los inmigrantes

⁴ Por supuesto, es necesario subrayar que no es esta la única vía irregular de entrada de los subsaharianos en España. Hay otro vía irregular de entrada, terrestre-marítima que, generalmente, pasa por atravesar Marruecos y posteriormente entrar en España a través del Estrecho, o cruzando la frontera por Ceuta y Melilla.



subsaharianos a los mercados de trabajo europeos que ha cobrado relevancia durante los últimos años y en la que desde principios de los años 2000' ha ido emergiendo, de forma progresiva y creciente, la figura de los MENA'S subsaharianos.

Por otro lado, esta migración internacional es un fenómeno social de gran resonancia mediática y humanitaria, debido a sus particulares características; inmigrantes subsaharianos que a través de un viaje por el océano atlántico en embarcaciones artesanales de pescadores, y en condiciones de alta vulnerabilidad y riesgo

para la propia vida, tratan de llegar a las Islas Canarias y a Europa desde la costa africana; pero que, al tiempo, en términos relativos, no representa un porcentaje significativo dentro del conjunto de la migración internacional en España, en concreto, representa en torno a un 0,59% sobre el total de la migración en el año 2006 y, tan solo, un 0,15% en el año siguiente, 2007 (INE, 2008). Ni siquiera, representa un fenómeno relevante dentro de la inmigración de carácter irregular que entra en España, ya que apenas alcanza a sumar el 8% en el conjunto de la inmigración irregular que recibe el país (Velez, 2008).

En el año 2006, el año de mayor incremento en la llegada de embarcaciones a las costas canarias debido al incremento de la presión en el perímetro fronterizo de Ceuta y Melilla fueron 31.245 los inmigrantes clandestinos, en su gran mayoría originarios del África Subsahariana, los que arribaron en pequeñas embarcaciones pesqueras. Una cifra que descendió, en más de un 50% al año siguiente, rebajándose hasta los 12.500 inmigrantes⁵. Unos inmigrantes procedentes, principalmente, de países como Senegal, (26%) Gambia (16%), Marruecos, 10%, y otros países como Mali, Guinea Conakry, Guinea Bissau, Mauritania, etc. (Velez, 2008); (Oumar Ba, Cheikh, 2007).

⁵ Delegación del Gobierno en Canarias, 2008. ¿A qué documento o qué informe se hace referencia? ¿Es una noticia? Habría que completar la cita.

Una inmigración de carácter irregular que, finalmente, ha generado una respuesta diplomática y policial por parte de España y de la UE que se ha ido concretando en el reforzamiento de la frontera con África, con el objetivo de reducir y acotar las rutas de entrada marítimas de los inmigrantes subsaharianos. Una estrategia de reforzamiento de la frontera que se ha ido construyendo a partir de una intensa actividad diplomática con los países de origen y que se ha ido determinando, progresivamente, en tres frentes; uno, el control y la vigilancia por parte de las autoridades españolas y del FRONTEX europeo de la frontera marítima de esta parte del África occidental, una frontera que va desde de la costa de Senegal hasta la costa norte de Marruecos⁶, y cuyo objetivo es detectar y disuadir a los cayucos con inmigrantes. Dos, el impulso y reactivación de los procesos de repatriación de los inmigrantes que entren de forma irregular en España a sus países de origen; y, por último, el incremento de la colaboración policial en tierra y por tanto el aumento de la vigilancia y las detenciones de cayucos y de inmigrantes en las costas y puertos de partida de la migración internacional subsahariana hacia España. Un proceso de reforzamiento de la frontera en esta zona occidental de África que ha desalentado la migración irregular de cayucos y de inmigrantes, pasando de las 643 embarcaciones detectadas en el año

⁶ En esta línea, habría que enmarcar los sucesivos viajes llevados a cabo por los distintos responsables del Ministerio del Interior a los países de origen de la migración internacional. También es necesario destacar iniciativas, como la del Centro de Coordinación Regional de Canarias (CCRC), destinadas a coordinar diferentes operaciones de control y vigilancia de esta ruta atlántica no regular de la migración internacional subsahariana.

2002 a las 283 de octubre de 2007, un descenso continuado salvo en los primeros meses del año 2006 donde la salida de cayucos desde la costa de Senegal sufrió un verdadero boom, detectándose en las costas canarias, en ese periodo, 609 embarcaciones. Y que, además, al mismo tiempo, ha provocado que el punto de partida de los cayucos a Canarias se haya ido desplazando paulatinamente hacia el sur conforme la vigilancia y la presión de las autoridades crecían⁷.

Junto a esta respuesta de control de fronteras es necesario apuntar la movilización de esfuerzos que desde el Gobierno español se ha realizado con el fin de reforzar los cauces de ayuda y cooperación con esta zona del África Subsahariana y que se concreta en la elaboración y desarrollo del Plan África⁸, un plan que trata de ser mucho más que una salida coyuntural a la crisis migratoria de estos años.

Pues bien, es, precisamente, en este contexto social y político que enmarca la migración internacional subsahariana donde resulta apropiado **contextualizar la migración internacional de los Menores Extranjeros No Acompañados de origen subsahariano** que acceden con pequeñas embarcaciones de pesca a las Islas Canarias después de una travesía peligrosa desde la costa atlántica de África.

7 (Velez, 2008) Elaboración propia a partir datos de la Dirección General de Inmigración (MTAS)

8 MAEC (2006) El Plan África 2006-2008. Para consultar el documento oficial ver <http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Home/planafrica.pdf>.

Un fenómeno migratorio el de los MENA'S subsaharianos que, igualmente, en términos cuantitativos, no ofrece unas cifras acordes con el subrayado mediático y el tinte alarmista que, en ocasiones, se le otorga. Una afirmación que confirman las cifras de los últimos tres años. Así, en el año 2006 llegaron 928 menores extranjeros no acompañados a las Islas Canarias, la gran mayoría de origen subsahariano; en el año 2007, fueron, en total, 752 los menores extranjeros que llegaron a Canarias, lo que supuso un descenso en el número de entrada. Sin embargo, en el año 2008, las cifras vuelven a incrementarse en alguna medida debido, principalmente, a la llegada de cayucos con una presencia elevada y significativa de MINA's subsaharianos. De esta forma en Diciembre de 2008 habían arribado a las costas canarias 815 menores no acompañados. Si atendemos ahora al volumen total de menores extranjeros acogidos en los centros de acogida temporal de Canarias, las cifras vuelven a confirmar la impresión que anteriormente se sostenía. De esta forma en diciembre de 2008 la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda de Canarias tutelaba en esos momentos un total de 1.431 menores acogidos: repartidos entre los Hogares de Acogida del Cabildo y los dispositivos de emergencia específicos para MENA'S (DEAMENAC) en Tenerife y Gran Canaria y los diferentes hogares gestionados por diferentes ONG's en la península⁹.

Un fenómeno migratorio el de los menores extranjeros subsaharianos en cayucos, por tanto, que en términos cuantitativos tiene una dimensión reducida, casi irrelevante, en el conjunto del fenómeno de la migración internacional hacia España. Se trata, prácticamente, por tanto, de una gota en el océano de las migraciones internacionales hacia España, pero que debido a las particulares características de los inmigrantes y al tipo de apuesta migratoria que realizan, adquiere una significación decisiva dentro de la migración proveniente de esta zona de África. Es un indicador privilegiado de las cuestiones sociales de fondo que encierra el actual fenómeno migratorio internacional desde esta área del África subsahariana. Una migración internacional, pues, la de los menores subsaharianos que revela las contradicciones sociales y económicas que existen en sus países de origen, contradicciones que terminan provocando que menores de edad se embarquen en pequeñas embarcaciones pesqueras hacia las costas europeas, en un viaje que, en muchas ocasiones, les conduce a la muerte en el mar, y que en otras, imprime secuelas traumáticas en los migrantes menores de edad que logran alcanzar el territorio canario. Unas contradicciones de fondo que, en definitiva, terminan por hacer recaer sobre las espaldas de estos menores de edad subsaharianos la responsabilidad económica de

Diciembre de 2008.

http://www.laprovincia.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008122200_3_197645_CANARIAS-Canarias-reunira-todas-regiones-enero-para-iniciar-traslado-menores. Periódico La Provincia, Diario de Las Palmas, noticia publicada el 22 de diciembre de 2008.

sus familias o, sencillamente, que ofrecen el peligroso viaje a Europa como alternativa deseable frente a las oportunidades que ofrecen los contextos locales.

Una migración la de los menores subsaharianos que supone un reto político y humanitario tanto para la sociedad, las distintas administraciones públicas y la política migratoria española y europea, como para los propios Estados de los países de origen, involucrados, necesariamente, en la suerte de sus migrantes y en las razones que convierten a la migración internacional en una posibilidad deseada por parte de amplios segmentos de su población joven.



II. El Perfil Sociológico de los Menores Extranjeros No Acompañados en España¹⁰.

El **concepto o la definición** de menores extranjeros no acompañados engloba a aquellos menores de 18 años que han migrado solos, sin la compañía de un adulto responsable, y que se encuentran en el país de destino separados y sin la tutela efectiva de aquellas personas que por ley o costumbre los tienen a su cargo.

Así, la Resolución del Consejo 97/C 221/03, de 26 de junio de 1997, relativa a los menores no acompañados nacionales de países terceros¹¹, establece en su art.1, apartado primero: “La presente Resolución se refiere a los menores de 18 años nacionales de países terceros que lleguen al territorio de los Estados miembros sin ir acompañados de un adulto responsable de los mismos, ya sea legalmente o con arreglo a los usos y costumbres, en tanto en cuanto no estén efectivamente bajo el cuidado de un adulto responsable de ellos. La presente Resolución podrá aplicarse también a los menores nacionales de países terceros que, después de haber entrado en el territorio de los Estados miembros, sean dejados solos. (...)”. Con un tenor muy similar se pronuncia la Directiva 2003/86/CE del Consejo

¹⁰ Citas Nacho. Para una panorámica general sobre la cuestión, hecha desde las características de los menores marroquíes ver: Bravo Rodríguez, Rosa M^a (2005) La situación de los menores no acompañados en España, 32 p.

¹¹ DOUE C/221, de 19 de julio de 1997.

de 22 de septiembre de 2003, sobre el derecho a la reagrupación familiar¹², en la cual se define al menor no acompañado (art. 2. f) como: “el nacional de un tercer país o el apátrida menor de 18 años que llegue al territorio de los Estados miembros sin ir acompañado de un adulto responsable de él, ya sea legalmente o con arreglo a la costumbre, mientras tal adulto responsable no se haya hecho cargo efectivamente del menor, o cualquier menor al que se deje solo tras su entrada en el territorio de los Estados miembros”. Finalmente, y en el ámbito de las Naciones Unidas, debemos citar la Observación General N° 6 (2005) del Comité de los Derechos del Niño, relativa a “Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen”¹³, en cuyo párrafo 7 se establece: “se entiende por “niños no acompañados” (llamados también “menores no acompañados”) de acuerdo con la definición del artículo 1 de la Convención, los menores que están separados de ambos padres y otros parientes y no están al cuidado de un adulto al que, por ley o costumbre, incumbe esa responsabilidad”.

Desde el punto de vista del análisis del fenómeno, los menores extranjeros no acompañados comienzan a ser una realidad significativa en España a partir del año 1996 (Goenechea, 2006; VV.AA, 2004) hasta

12
13

DOUE L 251/12, de 3 de octubre de 2003.
CRC/GC/2005/6, de 1 de septiembre de 2005.

conformarse como un fenómeno que ronda los 6.500 inmigrantes en el año 2005 (Save The Children, 2005), aunque hay que decir que, en este caso, los datos estadísticos aparecen dispersos y son relativamente fiables; una cuestión que, por otro lado, se convierte en un verdadero obstáculo para desarrollar un plan integral de intervención con este colectivo, al carecerse, habitualmente, de datos que den cuenta de la magnitud de la cuestión y, también, del tipo de demandas y necesidades que debieran afrontarse.

El tratamiento y la figura de los menores extranjeros no acompañados aparece muy vinculada a la idea y a la concepción que de la infancia y la adolescencia se tiene en Europa. Una concepción que, en múltiples ocasiones, es diametralmente opuesta a la representación que de la infancia y la adolescencia se tiene en los países de origen de los menores y, también, a la propia idea que los propios menores tienen sobre sí mismos y sus responsabilidades sociales y familiares. Una cuestión esta que debe tenerse en cuenta a la hora de analizar su situación en la UE y aplicar a su realidad algunas de las categorías y representación que sobre los periodos de la infancia y adolescencia se manejan en la legislación española (Giménez y Suárez-Návaz, 2001) (Goenechea, 2006). Como veremos a lo largo del estudio, confluyen necesariamente en el tratamiento de estos menores los elementos de extranjería y minoría de edad, primándose esta última en el marco

de la legislación internacional y estatal aplicables.

Los principales rasgos y características de los menores extranjeros no acompañados tal y como aparecen en la literatura tienen que ver con¹⁴:

1) En la gran mayoría de los casos son varones, siendo muy pocos, casi anecdóticos, los casos de niñas o mujeres no acompañadas con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años.

2) Hasta el año 2006 era un colectivo donde el perfil social y geográfico central era el de los menores extranjeros marroquíes, pero a partir de ese año, comienzan a tener una creciente importancia dentro del colectivo de MENA'S en España los menores subsaharianos y los menores procedentes del este, en concreto de Rumania. Un cambio en el origen geográfico que progresivamente ha diversificado y transformado la realidad de los menores en España y las líneas de intervención con ellos.

3) La gran mayoría de los menores vivían con sus familias en los países de origen, y eran muy pocos los casos de menores que se

¹⁴ Un perfil levantado a partir de Goenechea, 2005; VV.AA, 2004; Save The Children, 2004; Ramírez y Jiménez, 2005 y Giménez y Suárez-Návaz, 2001.

podían definir como niños de la calle en sus zonas de procedencia (Goenechea, 2005 y VV.AA, 2004). Un perfil que, como se verá más adelante, no va a cambiar sustancialmente en el caso de los MENA'S subsaharianos. Además, los menores extranjeros no acompañados siguen, generalmente, en contacto permanente con sus familias de origen cuando están en España de tal forma que no se rompen los lazos y relaciones familiares con la migración del menor aunque esta si pueda significar un paso decisivo en el proceso de emancipación del joven.

4) Los MENA'S presentan carencias significativas en términos escolares y de formación profesional, dado que, en su gran mayoría, o bien carecen de escolarización, o bien han sufrido procesos de escolarización muy breves. Además los MENA'S, en múltiples ocasiones, se han incorporado a una temprana edad al mercado laboral con el fin de contribuir a la economía familiar y apenas han podido desarrollar y aprender competencias profesionales.

5) En cuanto a las expectativas e ilusiones ligadas al proyecto migratorio de los menores hay que decir, en primer lugar, que las ideas previas de los menores suelen estar desajustadas con respecto a la realidad y las posibilidades con las que cuenta un inmigrante irregular en España y, en concreto, un menor extranjero

no acompañado. Sus expectativas, que en un 84% de los casos pasan por un proyecto laboral en Europa y por el envío de remesas a la familia de origen, por un proyecto de adulto en suma (Goenechea, 2005), se ven frustradas y frenadas casi de forma inmediata por el tratamiento que estos menores reciben en virtud de la legislación aplicable en nuestro ordenamiento jurídico. Un tratamiento y una intervención que, en todo caso, deben estar guiadas por el **principio del interés superior del menor**¹⁵. El proceso de intervención al que hacemos referencia se ha de enmarcar dentro de la regulación que de la situación de los menores extranjeros no acompañados se contempla en nuestro ordenamiento en materia de **protección de la infancia** y en materia de **extranjería**¹⁶.

En líneas muy generales ha de señalarse que, una vez localizado el menor y constatada su minoría de edad –confluyendo aquí la actuación de los Cuerpos Y Fuerzas de Seguridad del

15 Vid. art. 3.1 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, de 20 de noviembre de 1989, y art. 2 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

16 Vid. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil [BOE núm. 15, de 17 de enero de 1996] así como la normativa autonómica adoptada en materia de protección de los menores de edad.

En el área del derecho de extranjería, vid. Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (BOE núm. 10, de 12 de enero de 2000), en su redacción dada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (BOE núm. 307, de 23 de diciembre de 2000), Ley Orgánica 11/2003, de 29 de septiembre, de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros (BOE núm. 234, de 30 de septiembre de 2003), y Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre; de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de la Ley 3/1991, de 30 de enero, de Competencia Desleal (BOE núm. 279, de 21 de noviembre de 2003); así como el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Estado, Ministerio Fiscal, servicios de protección de menores y servicios sanitarios-, la administración autonómica competente en protección de menores deberá declarar su situación de desamparo y asumir ex lege la tutela administrativa del menor, conforme a las disposiciones contenidas en el art. 172 del Código Civil; debiéndose valorar igualmente la posible reagrupación familiar del menor en origen, en coordinación con el principio del interés superior del menor¹⁷.

Asumida la tutela del menor, la guarda de éste será llevada a cabo, mayoritariamente, mediante la figura del acogimiento residencial del mismo, iniciándose así un período que se prolongará, en principio, hasta que el menor alcance la mayoría de edad. Atendiendo a la legislación vigente, el menor se encuentra facultado para acceder a una autorización de residencia así como de trabajo (alcanzados los dieciséis años de edad en este último caso) siempre que se den las circunstancias y requisitos previstos legal y reglamentariamente¹⁸. La práctica diaria nos permite

17 Art. 35.3 Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social: "La Administración del Estado, conforme al principio de reagrupación familiar del menor y previo informe de los servicios de protección de menores resolverá lo que proceda sobre el retorno a su país de origen o a aquél donde se encontrasen sus familiares o, en su defecto, sobre su permanencia en España".

18 El menor de edad mayor de dieciséis años podría solicitar la concesión de una autorización de trabajo, siempre que concurren los requisitos necesarios conforme a la normativa de extranjería. Frente a ese interés por un proyecto marcadamente laboral, la administración autonómica asume la tutela del menor estableciendo cómo prioridades para su integración; su escolarización o formación profesional, conocimiento del idioma y cultura, desarrollo de competencias psico-sociales, en definitiva se pretende otorgar a estos menores de una cualificación y preparación adecuada que faciliten y hagan más factible su incorporación al mercado laboral. Se produce en ese momento, una diferencia cualitativa entre las prioridades del propio menor, cuyo objetivo es la incorporación al mercado laboral de manera legal o ilegal, y la prioridad de la administración que asume la responsabilidad de la tutela y formación del MENA.

poder afirmar que en la realidad se muestra harto difícil para los menores poder ver que finalmente cuentan con una autorización de residencia y de trabajo que les garantice su integración jurídica plena en nuestro país que dote de estabilidad a su proyecto migratorio.

Durante el período que el menor se encuentra tutelado por la administración autonómica competente, el acogimiento del menor y la intervención desarrolladas se caracterizan por estar guiadas por el principio del interés superior del menor, primando su formación y una intervención integral de carácter socioeducativa, no centrándose únicamente en la consecución de un proyecto laboral autónomo, que es, por lo general, el centro de gravedad de los proyectos migratorios de estos menores extranjeros. Una situación que, en muchos casos, genera frustración en ellos ya que ven como sus proyectos y su incorporación al mercado de trabajo se retrasa, y deben afrontar este tiempo de demora, aprendiendo a gestionar la frustración que conlleva. Todo, además, con el añadido de no saber con seguridad que tipo de situación les espera una vez haya concluido su periodo de tutela y minoría de edad.

De hecho, esta situación, descrita anteriormente, constituye uno de los problemas y retos principales que la intervención

socioeducativa con menores extranjeros no acompañados tiene que enfrentar, ya que el menor, que se siente adulto y es tratado como tal en su sociedad de origen, es considerado como menor de edad por la sociedad de acogida, y no consigue, habitualmente, incorporarse al mercado de trabajo y ser autónomo económicamente, enviando, de esta forma, una parte de su salario a su familia en origen.

6) Por último, hay que decir que los MENA'S tienen ante sí ciertas dificultades de cara a su proceso de adaptación e integración social en España; el aprendizaje de idioma, la sensación de desarraigo, la pérdida, en muchos casos, de referentes educativos procedentes de su propia cultura, la vulnerabilidad de recursos sociales y económicos, el desconocimiento de la sociedad local, etc. En la mayoría de las ocasiones, los menores extranjeros afrontan estas dificultades y las superan con relativa rapidez, mientras que en otras, todo se alía y se entremezcla en su contra, haciendo que su proceso de adaptación a la nueva realidad social en la que viven se dilate en el tiempo.

Centrándonos a continuación en los **principales hitos de la intervención social y jurídica**¹⁹ que se lleva a cabo con los menores

¹⁹ Para una información más detallada sobre este procedimiento ver el Protocolo de actuación con MENA'S en <http://www.intermigra.info/extranjeria/archivos/impresos/ProtMENAS07.pdf>. Para ver con detalle el procedimiento jurídico con los menores consultar Lázaro, Isabel (2006) *Menores Extranjeros no acompañados. La situación en España*. 11º Conferencia Internacional Metrópolis. Lisboa. 2006. Observatorio Internacional de Justicia Juvenil. <http://www.oijj.org/home.php>.

extranjeros no acompañados en España y, en concreto, en las Islas Canarias, hay que anotar brevemente los siguientes aspectos fundamentales, derivados de la normativa aplicable.

Tal y como señalábamos anteriormente, en aquellos casos en los que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado localicen o tengan conocimiento de un extranjero indocumentado cuya minoría de edad no puede establecerse con seguridad, se informará de ello a los servicios de protección de menores competentes para que éstos presten la atención inmediata que se requiera. Igualmente, se pondrá este hecho en conocimiento del Ministerio Fiscal²⁰, que habrá de disponer la determinación de la edad del sujeto²¹. En lo relativo al procedimiento de determinación de la edad, en la práctica se trata fundamentalmente de una prueba consistente en la radiografía de los huesos de la muñeca²².

Una vez constatada la minoría de edad, tal y como expresa el art. 92.2 del Reglamento de Extranjería, “... el Ministerio Fiscal lo pondrá a disposición de los servicios competentes de protección de menores”.

20 Vid. Circular 2/2006, de 27 de julio, de la Fiscalía General del Estado, sobre diversos aspectos relativos al régimen de los extranjeros en España. En la misma se especifica la forma de actuación del Ministerio Fiscal en materia de determinación de la edad de los menores extranjeros y su puesta a disposición de los servicios competentes de protección de menores.

21 El art. 35.1 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social establece: “En los supuestos en que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado localicen a un extranjero indocumentado cuya minoría de edad no pueda ser establecida con seguridad, se le dará, por los servicios competentes de protección de menores, la atención inmediata que precise, de acuerdo con lo establecido en la legislación de protección jurídica del menor, poniéndose el hecho en conocimiento inmediato del Ministerio Fiscal, que dispondrá la determinación de su edad, para lo que colaborarán las instituciones sanitarias oportunas, que, con carácter prioritario, realizarán las pruebas necesarias”.

22 En relación al procedimiento de determinación de la edad, vid. Lázaro González, I.; La aventura de los adolescentes africanos en España: La respuesta del Derecho español. Actas del Coloquio Internacional “La migración de menores extranjeros no acompañados en Europa” (Poitiers, octubre 2007). www.oijj.org.

En el caso canario, los menores son trasladados a los Centros de Acogida dependientes de las Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Conforme al art. 172 del Código Civil, la administración autonómica competente en materia de protección de menores declarará de inmediato la situación de desamparo del menor²³, asumiendo así de forma automática la tutela ex lege del mismo. El deber de guarda inherente a la titularidad de la tutela del menor es ejercida por la Dirección General de Protección del Menor del Gobierno de Canarias a través de la delegación de la guarda del menor, mediante la figura del acogimiento residencial, en la Dirección del centro donde el menor inicia su acogida.

Tal y como se recoge en el art. 35. 3 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en relación con las disposiciones establecidas en el art. 92. 4 del Reglamento de desarrollo de la citada Ley Orgánica, las autoridades competentes implicadas (de ámbito

²³ En relación con el concepto de situación de desamparo, la misma es definida por el art. 172.1 del Código Civil como "(...) la producida de hecho a causa del incumplimiento, o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de los menores cuando estos queden privados de la necesaria asistencia moral y material. (...)". En este mismo sentido, y en el marco de la normativa canaria de protección de la infancia, el art. 46 de la Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores [BOC, núm. 23, de 17 de febrero], define de forma genérica la situación de desamparo para posteriormente enumerar una serie de circunstancias que por sí mismas constituyen el desamparo del menor. Así, el art. 46.1 establece: "De conformidad con el Código Civil, se considera como situación de desamparo la que se produce de hecho a causa del incumplimiento, o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de los menores, cuando éstos queden privados de la necesaria asistencia moral y material".

estatal y autonómico) habrán de procurar la reagrupación familiar en origen del menor, siempre que ello sea acorde al interés superior del mismo²⁴. Ha de recordarse como el legislador establece en el citado art. 92 que aún cuando al menor se le hubiere autorizado la residencia en nuestro país, esto “no será impedimento para la repatriación del menor, cuando posteriormente pueda realizarse conforme a lo previsto en este artículo”. Respecto a la posibilidad de llevar a cabo la repatriación del menor a su país de origen, la normativa aplicable establece que ésta solamente se acordará cuando concurren las circunstancias necesarias “para la efectiva reagrupación familiar del menor, o para la adecuada tutela por parte de los servicios de protección de menores del país de origen”. Se añade que no procederá

24 El art. 92. 4 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, establece: “4. La Administración General del Estado, conforme al principio de reagrupación familiar del menor, después de haber oído al menor, y previo informe de los servicios de protección de menores, resolverá lo que proceda sobre la repatriación a su país de origen, o a aquel donde se encontrasen sus familiares, o, en su defecto, sobre su permanencia en España. De acuerdo con el principio del interés superior del menor, la repatriación a su país de origen solamente se acordará si se dieran las condiciones para la efectiva reagrupación familiar del menor, o para la adecuada tutela por parte de los servicios de protección de menores del país de origen.

El procedimiento se iniciará de oficio por la Administración General del Estado o, en su caso, a propuesta de la entidad pública que ejerce la tutela del menor. El órgano encargado de la tutela del menor facilitará a la autoridad gubernativa cualquier información que conozca relativa a la identidad del menor, su familia, su país o su domicilio, y pondrá en su conocimiento las gestiones que haya podido realizar para localizar a la familia del menor.

La autoridad gubernativa pondrá en conocimiento del Ministerio Fiscal todas las actuaciones llevadas a cabo en este procedimiento.

La Administración General del Estado, competente para llevar a cabo los trámites relativos a la repatriación desde España de un menor extranjero en situación de desamparo, actuará a través de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, las cuales solicitarán de la Comisaría General de Extranjería y Documentación la realización de las gestiones necesarias ante las embajadas y consulados correspondientes, para localizar a los familiares de los menores o, en su defecto, los servicios de protección de menores de su país de origen que se hicieren responsables de ellos. Si no existiera representación diplomática en España, estas gestiones se canalizarán a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Una vez localizada la familia del menor o, en su defecto, los servicios de protección de menores de su país, se procederá a la repatriación mediante su entrega a las autoridades de fronteras del país al que se repatrie. No procederá esta medida cuando se hubiera verificado la existencia de riesgo o peligro para la integridad del menor, de su persecución o la de sus familiares.

En el caso de que el menor se encontrase incurso en un proceso judicial, la repatriación quedará condicionada a la autorización judicial.

En todo caso deberá constar en el expediente la comunicación al Ministerio Fiscal.

La repatriación del menor será acordada por el Delegado del Gobierno o por el Subdelegado del Gobierno, y ejecutada por los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

La repatriación se efectuará a costa de la familia del menor o de los servicios de protección de menores de su país. En caso contrario, se comunicará al representante diplomático o consular de su país a estos efectos. Subsidiariamente, la Administración General del Estado se hará cargo del coste de la repatriación”.

esta medida “cuando se hubiera verificado la existencia de riesgo o peligro para la integridad del menor, de su persecución o la de sus familiares”.

De cara a procurar estabilidad a la situación del menor, debemos recordar que, atendiendo a lo dispuesto por el art. 35. 4 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, “se considerará regular a todos los efectos la residencia de los menores que sean tutelados por una Administración pública”. Partiendo de esta premisa fundamental, el legislador establece que, una vez intentada y acreditada la imposibilidad de llevar a cabo la repatriación del menor conforme a las vías y requisitos establecidos, la administración autonómica que ostenta la tutela del menor debe instar ante las autoridades gubernativas estatales que se le otorgue una autorización de residencia “cuyos efectos se retrotraerán al momento en que el menor hubiese sido puesto a disposición de los servicios de protección de menores”. Dicha autorización de residencia se otorgará al menor, en todo caso, transcurridos nueve meses desde que éste fue puesto a disposición de los servicios de protección de menores, y no fue posible su reagrupación familiar o esta fuera contraria al interés superior del menor (art. 92.5 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero).

III. La Investigación sobre Menores Extranjeros No Acompañados de origen subsahariano llegados a las Islas Canarias.

Como consecuencia de la denominada “crisis de los cayucos” en los meses centrales del año 2006, un periodo de tiempo donde la llegada de inmigrantes a la Islas Canarias creció de forma continuada, los dispositivos de atención y, especialmente, los centros de acogida y de emergencia de menores de la Comunidad Autónoma Canaria, van a encontrarse en una situación de sobre ocupación. Una situación donde, además, se hace difícil, en ocasiones, llevar a cabo los procesos de integración social y educativa que el colectivo demanda. En este contexto, marcado por la creciente llegada de menores y una creciente saturación de los dispositivos de atención con los que cuenta la administración pública canaria, es donde aparece el denominado Proyecto de Traslado y Acompañamiento Educativo de menores extranjeros que han llegado a las Islas Canarias procedentes del África subsahariana para su atención en el resto de las Comunidades Autónomas.

En noviembre de 2006 el ex-Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera se compromete a trasladar a la península hasta un máximo de 500 menores extranjeros con el fin de rebajar

la presión que presentan los dispositivos de intervención específicos en Canarias. De tal forma que se elabora un Programa Especial para el traslado y atención de menores extranjeros no acompañados desplazados desde Canarias por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración con el objetivo de trasladar y atender en la Península a un máximo de 500 menores a través de los recursos ofrecidos por las distintas Comunidades Autónomas que se habían solidarizado con esta situación social y humanitaria. Finalmente, para acometer esta tarea de organización, gestión y acompañamiento educativo de los menores, el Gobierno encarga a Fundación Nuevo Sol el traslado y acompañamiento de los Menores Extranjeros No Acompañados procedentes del África subsahariana desde Canarias a las distintas Comunidades Autónomas de la península, las Islas Baleares y la Ciudad Autónoma de Ceuta. El Programa Especial establece los requisitos y protocolos que han de cumplirse al tratarse de menores según toda la legislación nacional e internacional en materia de derechos de la infancia.

El proyecto nace, pues, como un proyecto enmarcado dentro del Área de Integración Social de Fundación Nuevo Sol en España. Una Fundación que venía trabajando con el Gobierno Canario y con algunos países del África occidental con estos menores. Un proyecto, por tanto - con el objetivo del acompañamiento y el apoyo a los

menores extranjeros no acompañados de origen subsahariano que han ido llegado a las Islas Canarias, proporcionándoles una atención adecuada e individualizada en su traslado a las Comunidades Autónomas españolas que han ofrecido sus recursos y su solidaridad para acogerlos.

Es precisamente en el marco de este proyecto donde nace la actual investigación. Fundación Nuevo Sol se plantea conocer de la manera más objetiva y detallada posible los distintos **perfiles sociales** de estos menores extranjeros dado que no existían estudios sociológicos sobre este colectivo de menores que cruzan el océano Atlántico en “cayucos” arriesgando su vida y que, por lo tanto, presentan mayor vulnerabilidad, ya que, hasta el momento, la atención y el estudio sobre los MENA’S había estado centrada en el colectivo mayoritario, el de los MENA’S marroquíes.

Los objetivos que en un principio diseñó y trazó la Fundación Nuevo Sol eran los siguientes:

- 1) Conocer sus perfiles sociales básicos; esto es, su situación socio-familiar, su procedencia geográfica, su situación escolar, etc.

- 2) Conocer las expectativas que los MENA'S subsaharianos tenían en relación a su proyecto migratorio.
- 3) Indagaren las causas que empujan los MENA'S subsaharianos a migrar hacia los países desarrollados de la UE, así como los principales hitos y características de su viaje.

Unos objetivos que permitirían, posteriormente, mejorar las líneas de actuación centrales sobre este colectivo y, en concreto:

- 1) Un mejor y, más adecuado y adaptado, tratamiento socio-educativo de los MENA'S subsaharianos en los recursos residenciales de protección de menores existentes.
- 2) El diseño y ejecución de un adecuado itinerario de formación e inserción laboral.
- 3) Unas líneas de cooperación al desarrollo que permitan incidir sobre las causas que en sus países de origen impulsan y favorecen la inmigración de los MENA'S subsaharianos, de manera que se puedan plantear y proponer alternativas y respuestas a las necesidades de los jóvenes subsaharianos que desean emigrar.

La intención, pues, de Fundación Nuevo Sol era analizar y conocer

la realidad social de los MENA'S subsaharianos con el fin de diseñar y trabajar sobre nuevas y más certeras líneas de acción con los menores extranjeros, tanto en destino como en origen. Además, desde un principio, la Fundación tenía el objetivo de publicar los resultados de la investigación de forma que estos pudieran contribuir al debate social sobre la cuestión, sensibilizando, al tiempo, sobre la realidad de los menores extranjeros, y tratando de ir más allá de algunos estereotipos erróneos que sobre este colectivo se han instalado en el imaginario público. Una difusión de resultados, por tanto, de la que, finalmente, pudieran beneficiarse no solo las Administraciones Públicas, ONG's, ONGD's, investigadores y, en general, la propia sociedad de acogida, sino también, y especialmente, los propios menores extranjeros, sus familias y aquellas instituciones y organizaciones que en sus países de origen tengan relación con los procesos migratorios internacionales de estos menores.

La investigación se realizó y coordinó por Fundación Nuevo Sol. Se elaboró un cuestionario de 24 preguntas cerradas y tres preguntas abiertas, cuestiones que se diseñaron en consonancia con los objetivos de la investigación mencionados anteriormente. Este cuestionario fue pasado a los menores subsaharianos del Proyecto Alondra por los diferentes educadores y trabajadores sociales que acompañaron a los menores en todo su proceso de acompañamiento

educativo y traslado desde las islas Canarias a los distintos centros de la península. Muchos de estos educadores conocían la lengua y cultura de los países de origen de los MENA'S ya que procedían de los mismos países y, además, durante ese periodo de acompañamiento establecieron lazos de confianza y afinidad que, finalmente, dotaron de una mayor fiabilidad a las respuestas de los menores. Siendo conscientes de las posibles reticencias de los menores ante algunas de las preguntas y, por otro lado, de la legislación en relación a la protección de los menores, se decidió que el cuestionario fuese anónimo pero además se solicitó el permiso para la investigación a la Administración que asumía la tutela, en este caso, a la Administración canaria, la cual accedió a ello.

Finalmente, se entrevistaron a 475 menores, obteniéndose una muestra representativa muy sólida del colectivo de menores extranjeros no acompañados de origen subsahariano en las Islas Canarias, ya que por ejemplo, las cifras de entrada de menores en Canarias, en el año 2006 y 2007, fueron de 928 y 752 respectivamente. Además, como ya se ha comentado, la fiabilidad de las respuestas de los menores se vio muy favorecida por el marco de confidencialidad de la encuesta y, sobre todo, por la confianza existente entre los educadores y los menores, así como por el conocimiento que dichos educadores tenían de sus culturas e idiomas de origen.

2

El Informe de Investigación: proyecto migratorio y perfil sociológico de los Menores Extranjeros No Acompañados de origen subsahariano.

I. El perfil sociológico de los MENA'S Subsaharianos.

I.1. Edad de los MENA'S subsaharianos.

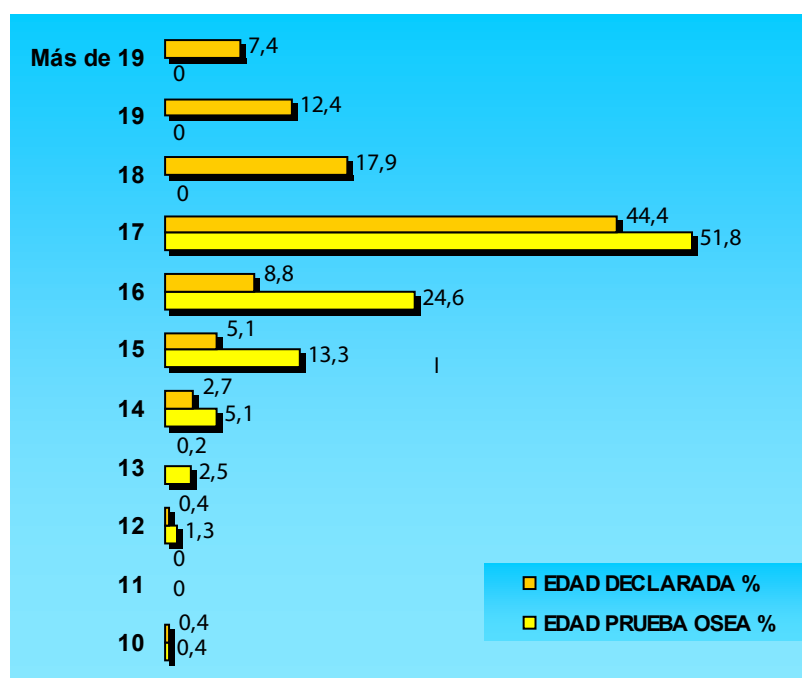
Lo primero que hay que dilucidar, dado el colectivo que se está estudiando, son las bandas o franjas de edades de los menores extranjeros. Ahora bien se trata de aproximarse a la cuestión de la edad de los menores sin perder de vista la idea de que estos proceden de un contexto social y cultural que maneja una concepción de menor de edad muy diferente a la concepción que se utiliza cultural y jurídicamente en España. De esta forma, y antes de detallar las edades de los MENA'S subsaharianos es necesario poner de manifiesto que estos jóvenes africanos desde muy temprana edad han asumido cargas y responsabilidades familiares y sociales que están muy por encima de las esperadas para la misma edad en España. Es decir, se trata de menores que para ellos mismos y para su cultura de origen son tratados como jóvenes adultos que deben enfrentar ya la

vida adulta. En este sentido, su proyecto migratorio no se diferencia prácticamente en nada de los proyectos migratorios de otros jóvenes no menores de edad procedentes del África subsahariana, esto es, un proyecto migratorio cuyo eje central es la incorporación al mercado de trabajo, el ahorro de dinero y el envío de remesas a las zonas de origen. Lo que si cambia, y constituye una diferencia sustancial, es que se trata de un proyecto liderado por un menor desde el punto de vista de los sistemas de protección de la UE. Un menor, que más allá de las diferencias culturales y sociales existentes acerca del concepto de minoría de edad entre los contextos de origen y destino, se enfrenta a una edad temprana a una migración irregular de alto riesgo que, además, en múltiples ocasiones, genera costes y repercusiones físicas y psicológicas al hallarse inmerso, aún, en un proceso de maduración física y psicológica.

Si analizamos los datos sobre la edad de los MENA'S subsaharianos lo primero que llama la atención, observando el **Gráfico 1**, es la existencia de un importante desequilibrio entre la edad declarada por el menor en el transcurso del cuestionario y en un contexto de una relativa confianza, y la edad "oficial" del menor detectada por la prueba ósea realizada a los menores extranjeros en el momento de su llegada a las Islas Canarias, conforme a la legislación aplicable. Lo que parece evidente es que la edad declarada en un contexto de confianza, esto es,

la edad aproximada del menor, es muy superior a la edad “ósea”, a la edad que se le asigna al menor tras la prueba radiográfica. De hecho, un 38% de los menores determinados como tales por dicha prueba, y concediendo verosimilitud a la edad declarada, quedarían fuera de la categoría de menores. Las claves de este desequilibrio hay que encontrarlas, de un lado, en la poca fiabilidad de la radiografía ósea que tiene, aun hoy, un margen de variabilidad muy alto,²⁵ y del otro lado, en el hecho, aunque seguramente en menor medida, de que

Gráfico 1
Edad MENA'S Subsaharianos



25 Hay una fuerte controversia en torno al proceso de detección de la edad de los menores. Un trabajo realizado en Cataluña (Capdevial y Ferrer, 2004) contrastando las edades reales y las edades extraídas de la prueba ósea de los menores, pone de manifiesto la poca fiabilidad de los medios que se utilizan para detectar la edad de los menores indocumentados. En dicho estudio solo se correspondieron el 34% de los casos, mientras que en el resto de los casos no coincidieron, subestimando y sobrestimando las edades de los jóvenes.

algunos menores pudieran tener una noción de su edad aproximada, que no se correspondiera con sus años de vida reales.

En algunos casos, los menores una vez que son detectados en España tratan de dar una edad que se encuentre cercana a los 18 años de manera que, primero se puedan quedar en el país y no sea repatriados, y segundo, tengan una edad que les permita en un corto periodo de tiempo, ingresar en el mercado de trabajo. Por otro lado, muchos adultos o mayores de edad tratarán de pasar por menores, ya que de esta forma pueden evitar que les deporten a sus países de origen, con el fracaso social y económico que para ellos y sus familias lleva aparejado este hecho. En el fondo se trata de estrategias que utilizan, en algunos casos, los jóvenes inmigrantes africanos con el fin de sortear o hacer jugar a su favor las condiciones vigentes en la legislación migratoria europea.

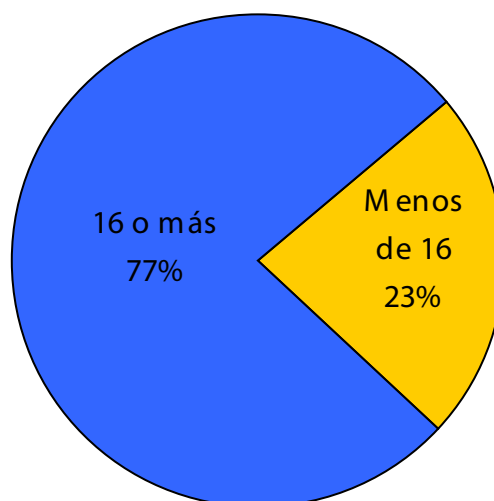
Tomando **la edad ósea** de los menores como la **edad de referencia**, dado que, a todos los efectos, son los años que se tienen en cuenta en la intervención con el menor, habría que decir que el grupo de menores extranjeros está dividido en dos perfiles bien diferenciados; por un lado, aquellos que cuentan entre 16 y 18 años, un grupo que representa el 77% de los casos, o incluso, y a efectos de su incorporación a recursos de intervención diferentes, aquellos que

están entre los 15 y los 18 años, que representan un 91% de los menores. Por otro lado, estarían aquellos menores que cuentan con 14 años o menos, un grupo que representa tan solo el 9% de la población total de menores extranjeros y que son derivados a dispositivos de intervención específicos.

Tabla 3
Edad Prueba Ósea.

Edad Ósea	%	% Acumulado
17	52,34	52,34
16	24,89	77,23
15	13,40	90,64
14	5,11	95,74
13	2,55	98,30
12	1,28	99,57
10	0,43	100,00

Gráfico 2
Edad por Prueba Ósea



Resumiendo se puede decir que el perfil mayoritario de los menores extranjeros subsaharianos se encuentra comprendido en la franja que va de los 16 a los 18 años. Un grupo de edad que representa casi **un 80% de los MENA'S subsaharianos**; un grupo que transita en una especie de tierra de nadie, ya que, por un lado, no tiene obligación de entrar en el sistema educativo formal, aunque el Estado tiene la obligación de facilitarle su formación y educación y por otro, aún no están, en la mayoría de los casos, plenamente incorporados al mercado de trabajo en España. Un grupo por tanto que demanda y necesita dispositivos y programas, proyectos, y centros de formación e intervención social específicos.

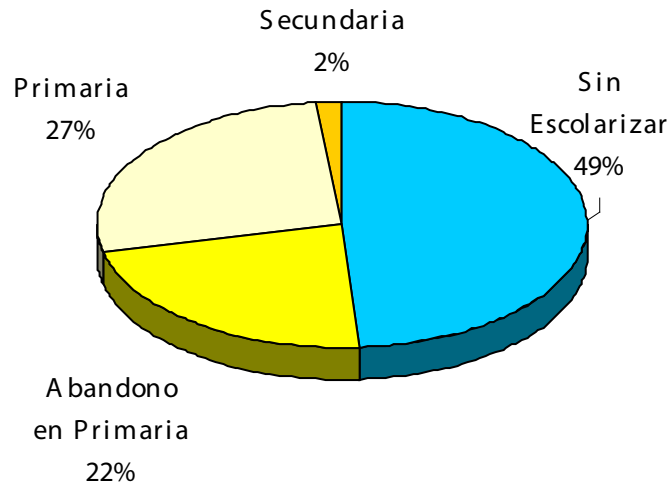
I.2. El Perfil Educativo y Laboral de los MENA'S subsaharianos.

Se trata en este apartado de caracterizar mínimamente el perfil educativo y laboral de los menores subsaharianos no acompañados, pero antes de hacerlo es necesario contextualizar la procedencia social de estos. En el caso de los menores extranjeros subsaharianos, como sucede en el de los jóvenes y adultos inmigrantes, los candidatos a la migración internacional, en líneas generales, no forman parte de los grupos sociales más pobres y aislados del país, grupos y estratos sociales que serían incapaces de reunir el capital y, seguramente, los recursos necesarios para emprender la migración internacional. Por el contrario, y en contra de una idea fuertemente arraigada en el sentido común colectivo, los inmigrantes, y en este caso, los menores extranjeros proceden, generalmente, de grupos de extracción social media y media-baja de sus países de origen, por supuesto, no equivalente, en ningún caso, a lo que nosotros interpretamos como clase media en las sociedades occidentales. Los menores extranjeros proceden, pues, de sectores sociales que, en sus países no forman parte de los grupos sociales más empobrecidos y precarizados, lo que no conlleva, en este caso, estar exentos de vivir situaciones de fuerte precariedad económica y social. Se trata, además, de grupos sociales que ya están incorporados en los flujos migratorios internacionales a través de familiares directos, grupos o sectores sociales que,

por tanto, en muchos casos, cuentan ya con el ingreso extra de las remesas, ingreso con el que, en múltiples ocasiones, financian la migración internacional de nuevos miembros de la familia. Un origen social de los menores extranjeros que, por otro lado, contribuye a contextualizar y retratar la situación educativa y laboral de sus países, ya que, no proceden de aquellos grupos y segmentos sociales más desfavorecidos y empobrecidos de sus contextos sociales de origen.

En lo que se refiere al **nivel educativo formal**, lo primero que hay que comentar es que se trata de menores que presentan un perfil educativo bajo con un alto porcentaje de menores sin escolarizar, en concreto, el 50% de los menores, aunque en algún caso han asistido durante un tiempo a la escuela coránica, muy extendida en estos países de origen, especialmente en Senegal y Mali, países de mayoría musulmana. Se puede además añadir que siete de cada diez menores no alcanzan a terminar la educación primaria y que solo un mínimo grupo de ellos había terminado la educación secundaria, el 2%, educación que por otro lado supone el techo educativo de los menores. Todo ello ofrece un panorama y un perfil educativo bajo en el caso de los menores extranjeros subsaharianos, algo que por si solo invita a perfilar futuras intervenciones tanto con los menores, como con sus zonas de origen, en torno a la dimensión educativa.

Gráfico 3
Nivel de Estudios MENA'S Subsaharianos



Un perfil educativo bajo que se confirma si se atiende al número de años de escolarización de los menores extranjeros subsaharianos y al nivel de lecto-escritura, datos presentados en los siguientes gráficos:

Gráfico 4
Años de Escolarización MENA'S Subsaharianos

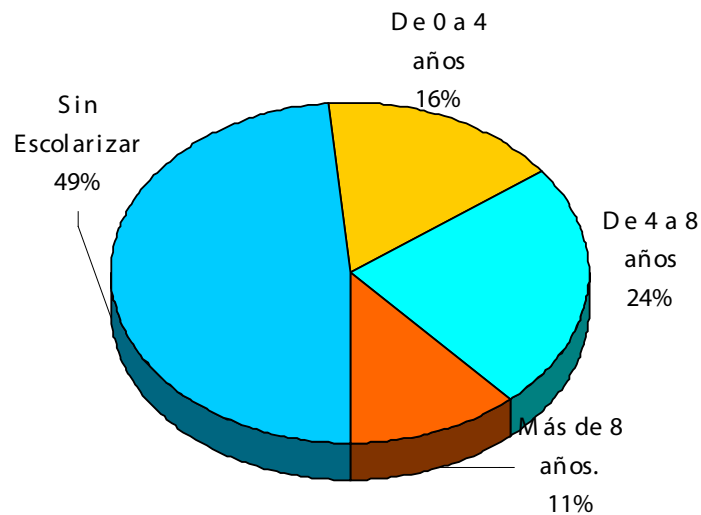
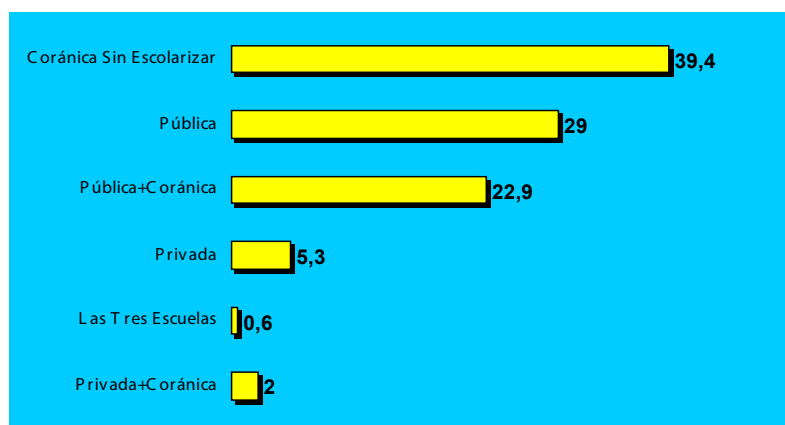


Gráfico 5
Nivel de Lecto-escritura



Si nos centramos a continuación en el **tipo de escuela** en la que se han formado los MENA'S subsaharianos hay que comentar que la institución educativa central en su trayectoria formativa ha sido la Escuela coránica, una escuela que, generalmente, se encuentra fuera del sistema educativo formal, siguiéndole en orden de importancia la escuela pública y la escuela privada.

Gráfico 6
Tipo de Escuelas



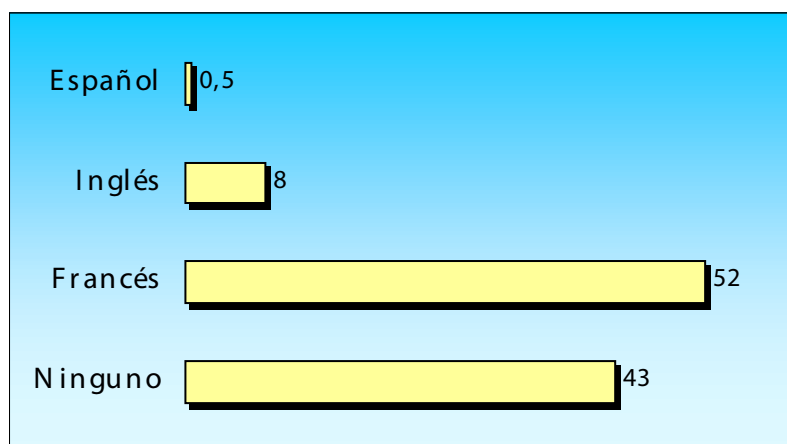
En lo referente a la competencia **idiomática de los menores**, esencial de cara a su posterior inserción en la sociedad y el mercado de trabajo europeo, hay que señalar que un 40% de los menores subsaharianos que llegaron en cayuco a las Islas Canarias, manejan solamente la lengua materna, principalmente el Wolof, el 19%, y el Soninke, el 11%. Una situación que, inicialmente, sin duda, mengua sus posibilidades de inserción sociolaboral en Europa, y que es tratada de reconducir por medio de los programas de formación de las entidades de intervención que trabajan con ellos durante su estancia en España.

Al mismo tiempo hay que decir, que en torno al 60% de los menores se desenvuelven en francés (48,5%) -un porcentaje muy alto que tiene que ver con el pasado colonial de la zona de origen- en inglés (5%) e incluso ambos (3%). Un manejo de idiomas europeos que ciertamente supone una ventaja añadida de cara a la futura inserción socio-profesional de los MENA'S subsaharianos dentro de los países de la UE. En el caso del español, y como se puede ver en la tabla 4, tan solo un 0,5% de los MENA'S –solamente un menor de la muestra del Proyecto Alondra- afirmaba manejar con soltura el idioma. Una situación que como se comentaba anteriormente, obliga a priorizar la intervención educativa relativa al aprendizaje del castellano desde el principio de su estancia en las Canarias.

Tabla 4
Idiomas MENA'S subsaharianos

Idiomas	Porcentaje
Solo Lengua Materna	43
Más Francés	48,5
Más Inglés	5
Más Francés e Inglés	3
Español	0,5
Total	100

Gráfico 7
Idiomas Europeos MENA'S subsaharianos

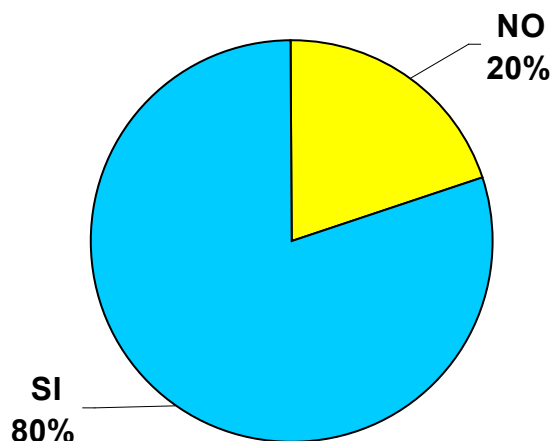


Junto a un nivel educativo bajo, los menores extranjeros subsaharianos presentan un **perfil laboral** marcado por su incorporación a una temprana edad al mercado de trabajo de sus países de origen. Los MENA'S subsaharianos, por regla general, han asumido cargas laborales dentro de sus familias de origen desde

muy jóvenes y de esta forma, han tenido que contribuir con su trabajo y su salario a los ingresos colectivos del grupo doméstico familiar. Además, se trata de una incorporación al mercado de trabajo que, en numerosas ocasiones, conlleva el abandono prematuro de los estudios por parte de los MENA'S subsaharianos.

El resultado es que la gran mayoría de los menores extranjeros del estudio, el 80%, estaban ya incorporados al mercado de trabajo cuando decidieron migrar hacia España, y dentro de estos, el 56% de los menores, ingresaron en el mercado de trabajo entre los 11 y los 15 años, y un 33%, lo hizo entre los 6 y los 10 años. Tan solo un 20% de los menores declaró que no había trabajado nunca y por tanto, la migración internacional pretendía ser su primera incorporación al mercado de trabajo.

Gráfico 8
Experiencia Laboral Previa de los MENA'S Subsaharianos



En definitiva, la gran mayoría de los MENA'S subsaharianos, un 80%, estaban incorporados al mercado de trabajo antes de emprender la migración internacional hacia España. Y dentro de estos menores ya “trabajadores”, el 90% tenía acumulados más de 2 años de experiencia laboral antes de partir, siendo, además, un 40%, aquellos que contaba con más de seis años de experiencia laboral.

Gráfico 9

Edad de ingreso al mercado de trabajo de los MENA'S Subsaharianos

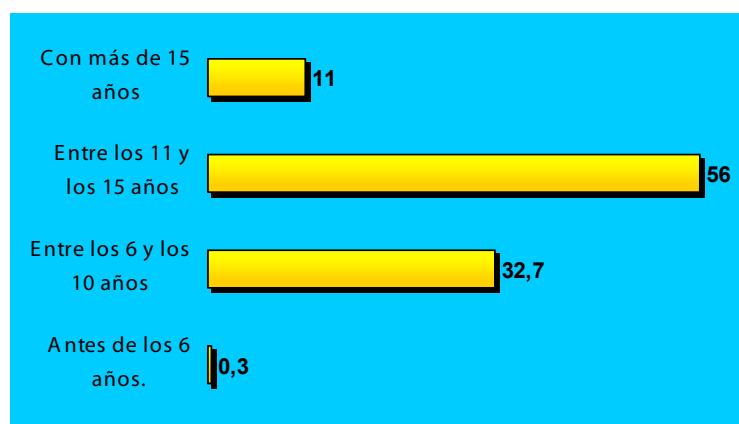
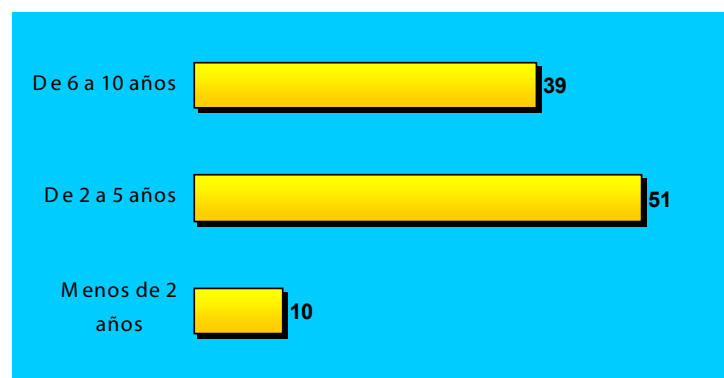


Gráfico 10

Años de experiencia Laboral Previa de los MENA'S Subsaharianos



Se trata, en definitiva, de menores extranjeros que, de manera general, se encontraban ya plenamente incorporados en los mercados de trabajo de sus países de origen, antes de optar por la migración internacional y partir en cayuco hacia las Islas Canarias. De menores extranjeros, por tanto, que ya estaban contribuyendo mediante sus trabajos, salarios e ingresos al sostenimiento de la economía familiar. Una cuestión y unos datos de gran importancia que vienen a demostrar, para el caso de los menores extranjeros, que la migración internacional no es el comienzo de su trayectoria laboral, sino que más bien pretende ser su prolongación en el tiempo. Su proyecto migratorio, por tanto, elaborado, sustancialmente, como un proyecto de carácter laboral, puede ser considerado en cierta forma como la continuación de su trayectoria laboral pero, en este caso, en los mercados de trabajo europeos donde esperan obtener mayores ingresos salariales. Una circunstancia que ayuda a entender más el contratiempo que supone para los MENA'S subsaharianos el hecho de no poder acceder, habitualmente, al mercado de trabajo en España. Por otro lado, hay que decir que también son unos datos que, al mismo tiempo e, incluso, de forma contradictoria, hablan de la necesidad de tutelar y proteger las trayectorias vitales de jóvenes que a pesar de sus circunstancias siguen siendo menores de edad y, por tanto, están sujetos a la legislación de protección vigente en el espacio europeo, legislación que tutela, protege y regula en favor de

los menores, su incorporación al mundo laboral.

Si a continuación nos centramos en las **ocupaciones** que desempeñaban en sus países de origen, hay que indicar que los menores han trabajado principalmente -en un 63% de los casos- en ocupaciones manuales del sector primario, pesca y agricultura y, en menor medida, en el sector servicios, sobre todo, en actividades relacionadas con el comercio informal -un 17% de los menores- y en la construcción, alrededor de un 12% de los casos. Sectores de trabajo que, por otro lado, conforman los nudos centrales de las estructuras económicas y productivas de sus países de origen.

Gráfico 11
Ocupaciones MENA'S Subsaharianos

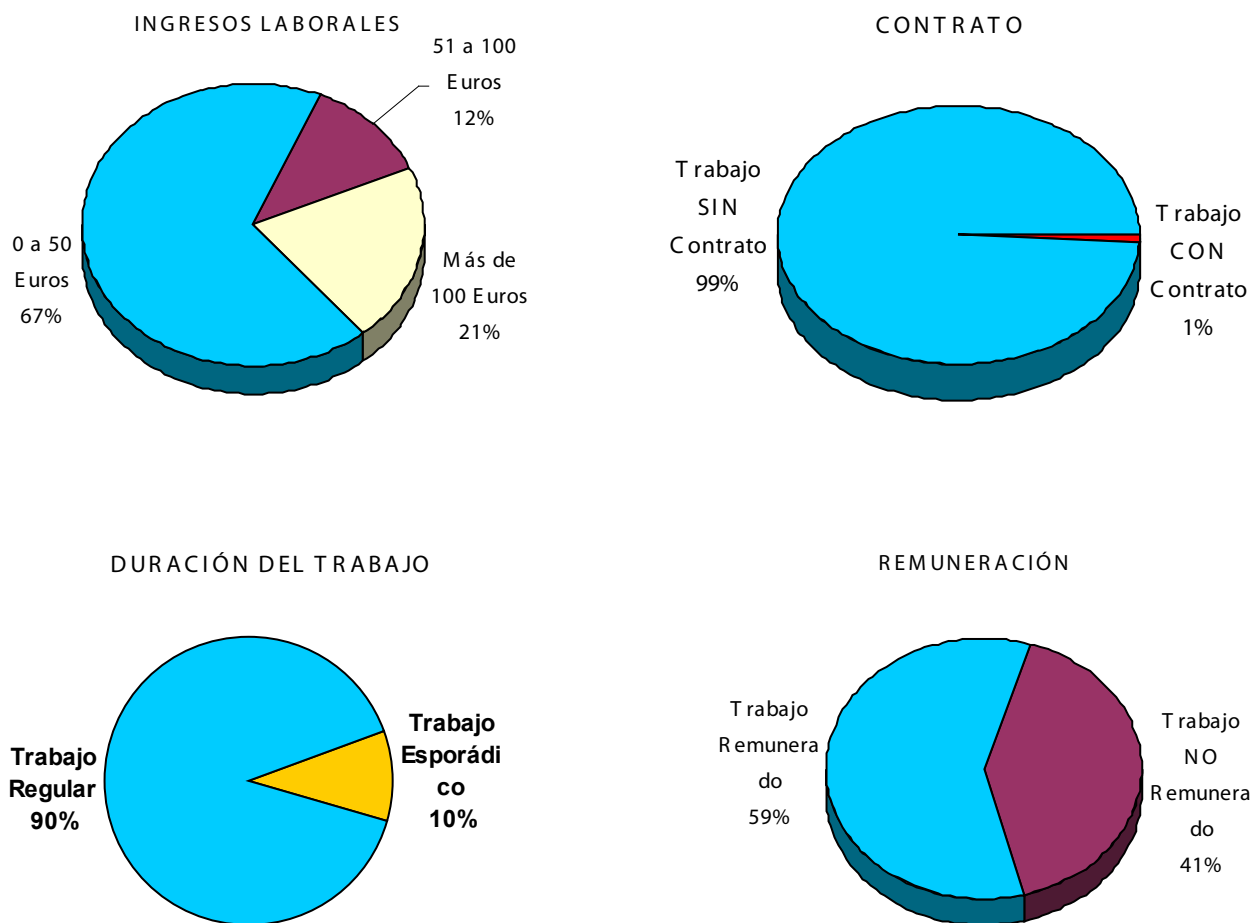


Ahora bien, lo decisivo en lo referente al perfil laboral y al tipo de trabajo de los MENA'S subsaharianos en origen es, no tanto el tipo

de actividad laboral que venían desempeñando, sino, más bien, las condiciones laborales, productivas y sociales en las que lo hacían. De esta forma, atendiendo a los rasgos generales, y tal como se puede ver en el siguiente conjunto de gráficos -12,13,14,15-, los trabajos de los MENA'S subsaharianos en sus países de origen se caracterizan por ser ocupaciones regulares pero desempeñadas bajo condiciones laborales muy precarias, esto es, trabajos sin contrato -en el 99% de los casos- y no remunerados -un 49% de los casos-. Se trata, además, de trabajos y ocupaciones que o bien se realizan dentro de la economía doméstica, esto es, los menores extranjeros se integran como mano de obra familiar no remunerada en aquellas tareas relacionadas con algunas de las actividades de subsistencia del grupo doméstico, como por ejemplo la agricultura, la pesca o algún tipo de actividad comercial con la que cuente la familia; o bien, de actividades laborales regulares de baja o nula remuneración desempeñadas, generalmente, en el sector informal y por las que reciben, mayoritariamente, menos de 50 euros mensuales. Eso sí, junto a este panorama de fuerte precariedad laboral, es necesario destacar la presencia y existencia de un grupo significativo de menores subsaharianos, en concreto en torno a un 21% de los que trabajan de forma remunerada, que obtienen unos ingresos salariales superiores a los cien euros mensuales, una cantidad significativa para sus países de origen.

Gráficos 12-15.

Características del trabajo de los MENA'S Subsaharianos



Es, por tanto, en relación a estas condiciones laborales, marcadas por la precariedad, la informalidad y el subempleo, desde donde deciden, generalmente, los menores subsaharianos emprender la migración internacional hacia España a través de la vía atlántica en pateras y cayucos. Se trata, eso si, de una situación donde, frente a la

caracterización común de la realidad social y laboral de la migración subsahariana marcada por la ausencia de empleo, hay trabajo, incluso trabajo de forma regular, pero eso sí, trabajo precario, informal, poco o nada remunerado y con una alta exigencia física y laboral; en definitiva actividades laborales fuertemente precarias que llevan a las economías familiares a estar continuamente jugando con la línea de subsistencia básica. Es este el contexto laboral desde el que han construido sus proyectos migratorios internacionales hacia España y, en general, hacia la UE los MENA'S subsaharianos.

Un contexto laboral, por otro lado, que ayuda a entender porque la migración internacional es una opción prioritaria para un porcentaje significativo de menores africanos, ya que el trabajo manual o las actividades comerciales en España les pueden reportar entre cuatro y seis veces lo que ganan en sus países de origen. Un escalón de renta y, en concreto, de rentas salariales, que hace que la migración internacional de carácter laboral sea una opción deseada y razonable en muchas zonas de origen de los menores.

I.3. La Procedencia Geográfica de los MENA'S subsaharianos.

La siguiente cuestión que es necesario abordar en el estudio es la de procedencia nacional de los MENA'S subsaharianos; una cuestión donde los datos, como muestran los siguientes gráficos, son concluyentes.

Gráfico 16
Países de procedencia MENA'S subsaharianos

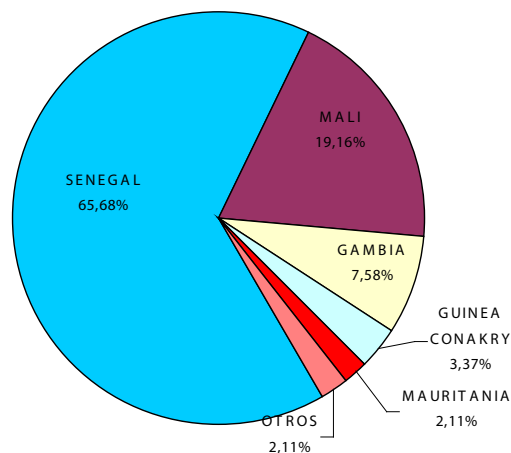


Tabla 5
Países de procedencia MENA'S subsaharianos

País Origen	%
Senegal	65,7
Mali	19,2
Gambia	7,6
Guinea Conakry	3,4
Mauritania	2,1
Guinea Bissau	1,5
Otros	0,6
Total	100

Senegal²⁶, aparece con claridad como el país más importante y de mayor peso en lo que se refiere a la procedencia de los menores extranjeros, de tal forma, que más de la mitad, el 65%, seis de cada diez menores subsaharianos, proceden de este país situado en la costa de África occidental.

Mapa de África Noroccidental



26 Si en 1999 los migrantes africanos suponían un 23,28% del total de la población extranjera (18,97% provenientes del Magreb y 4,31% de la región subsahariana), en 2005, a pesar del importante incremento en número, sólo suponen el 19,12% (15,26% provenientes del Magreb y 3,87% de la región subsahariana). Una migración preferentemente masculina y que tiene a Cataluña como principal enclave de destino [Carballo y Echart, 2008 en prensa] [Sandell, 2005]

Una hegemonía en los datos, la de los MENA'S senegaleses, que tiene que ver y se explica a raíz de dos factores, principalmente. En primer lugar, se relaciona con el hecho de que la diáspora senegalesa en España sea una de las más importantes dentro la migración internacional de origen subsahariano que se dirige hacia nuestro país. Así, los senegaleses en España, representan el 23% dentro del conjunto de la migración procedente del África Subsahariana, muy por encima de comunidades como la de Mali, el 10%, Gambia, el 8%, o Guinea Conakry y Guinea Bissau, el 5 y el 3% respectivamente. En segundo lugar tiene que ver con el hecho de que los MENA'S senegaleses están sobrerrepresentados en la muestra de menores de la investigación, ya que, precisamente, en el periodo de tiempo en el que se llevo a cabo el Proyecto Alondra y se pasó el cuestionario a los menores, se produjo un fuerte crecimiento de la migración irregular desde las costas de Senegal²⁷, crecimiento que, consecuentemente, se refleja en los datos obtenidos²⁸.

27 En el año 2006, alcanzaron las costas Canarias 31245 inmigrantes irregulares de los que 928 fueron menores Inmigrantes no acompañados, en su gran mayoría senegaleses. Unas cifras que caerían en picado al año siguiente. (Delegación Gobierno en Canarias, 2008)

28 La crisis, en cierta medida, amainó a partir del viaje del Ministro del Interior español a Dakar y con la posterior firma de unos acuerdos bilaterales cuyos ejes programáticos centrales eran, primero, el fortalecimiento del control fronterizo de las costas de Senegal por parte de las autoridades senegalesas, españolas y europeas y, segundo, el transvase de recursos financieros y técnicos destinados a proyectos de cooperación internacional en Senegal.

Tabla 6
Migración Internacional África Subsahariana²⁹ en España

INE 1-I-2008	Nº Inmigrantes	% África	% Inmigración España	% África Subsahariana	% Países menores
Senegal	43.371	5,33	0,83	23,21	42,8
Mali	18.661	2,29	0,36	9,99	18,4
Gambia	14.769	1,81	0,28	7,90	14,6
Guinea Ckry.	9.096	1,12	0,17	4,87	9,0
Mauritania	9.028	1,11	0,17	4,83	8,9
Guinea-Bissau	6.299	0,77	0,12	3,37	6,2
Totales	101.224	12,44	1,94	54	100

Al tiempo, Malí, con aproximadamente el 20% de los casos se convierte en el segundo país de procedencia de los menores no acompañados. Finalmente **Gambia** sería el tercer país, con un porcentaje del 8% de los MENA'S subsaharianos, y después de él estarían países como, Guinea Conakry, Mauritania y Guinea Bissau y otros casos, de carácter prácticamente anecdótico, como Nigeria, Ghana y Liberia, representados por un menor en cada caso.

Vistas las cifras hay que subrayar el hecho de que si se ponen en relación estos datos sobre la migración de menores subsaharianos no acompañados con los datos sobre la migración subsahariana en España, los porcentajes no varían sustancialmente o, dicho de otra forma, se mantienen las proporciones y el peso relativo de cada país

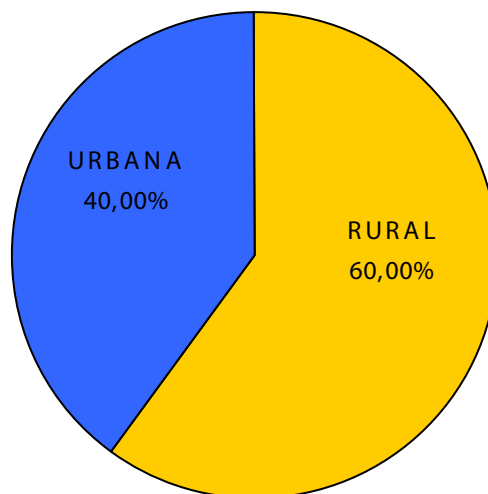
en el conjunto del fenómeno migratorio subsahariano. En definitiva, lo que se afirma es que existe una cierta relación entre las proporciones de la migración internacional de origen subsahariano hacia España y las proporciones de la migración internacional de menores extranjeros no acompañados procedentes de esta zona. Una relación que corrige la sobrerrepresentación de los menores senegaleses por la cuestión mencionado anteriormente.

Tabla 7
País procedencia Migración subsahariana y MENA'S subsaharianos

INE 1-I-2008	% Inmigrantes	% Menores
Senegal	42,8	65,7
Mali	18,4	19,2
Gambia	14,6	7,6
Guinea Conakry	9,0	3,4
Mauritania	8,9	2,1
Guinea-Bissau	6,2	1,5
Totales	100	100

En segundo lugar, en lo relativo a la procedencia geográfica y social de los MENA'S subsaharianos hay que comentar que, como se muestra en el gráfico siguiente los MENA'S son originarios, en su gran mayoría, de zonas de ámbito rural.

Gráfico 17
Área de procedencia MENA'S Subsaharianos



Si nos centramos, a continuación, en las regiones y localidades específicas de procedencia de los MENA'S el retrato sobre el origen geográfico de los menores subsaharianos se perfila con mayor nitidez.

Así, por ejemplo, si atendemos a las **localidades de origen**, resulta que el principal punto de procedencia de los menores son dos ciudades de la costa africana, St. Louis y Dakar en Senegal. Y que, además, entre las diez primeras localidades de origen solo hay una que no sea de Senegal, este es el caso de Nioro, situada en la zona Noroccidental de Mali, de donde proceden un 6% de los menores. El resto de las diez principales ciudades son todas localidades situadas en diferentes puntos de la costa y el interior de Senegal.

Una relación de diez ciudades, por tanto, donde no figuran algunas de las principales capitales de esta zona occidental de África, como Bamako(Mali), Banjul (Gambia) o Bissau (Guinea Bissau)

Habría que señalar, además, que cuatro de cada diez menores proceden de tan solo cinco localidades, esto es, de St. Louis, Dakar, Thies y Louga en Senegal y Nioro en Mali, y que, solamente, las diez primeras localidades de origen de los menores acumulan el 60% de los casos. Unas cifras que hablan del alto grado de concentración en el origen de la migración internacional de menores extranjeros no acompañados de origen subsahariano. Aunque hay que decir que a partir de esas diez primeras localidades el fenómeno de la migración internacional de menores se dispersa en un haz de localidades.

Tabla 8
Localidades de origen MENA'S Subsaharianos

Localidades/ Menores	% Menores	% Acum.
7. Saint-Louis (Senegal)	9,7	
8. Dakar (Senegal-Capital)	9,5	
9. Thies (Senegal)	8,2	
10. Louga (Senegal)	5,9	
11. Niore (Mali)	5,9	39,3
12. Kayar (Senegal)	5,7	
13. Tambacounda (Senegal)	4,4	
14. Casamance (Senegal)	4,0	
15. Kolda (Senegal)	3,6	
16. Mbour (Senegal)	3,0	60,0
17. Ziguinchor (Senegal)	2,3	
18. Serrakunda (Gambia)	1,9	
19. Fatick (Senegal)	1,7	
20. Labé (Guinea-Conakry)	1,7	
21. Kayes (Mali)	1,5	
22. Bamako (Mali-Capital)	1,3	
23. Gogui (Mali)	1,3	
24. Diourbel (Senegal)	1,1	
25. Touba Mbacke (Senegal)	1,1	
26. Basse (Gambia)	1,1	
27. Bissau (Cap. Guinea Bissau)	0,8	
28. Banjul (Cap. Gambia)	0,8	76,5

Si atendemos a continuación al análisis del origen geográfico de los menores centrándonos, esta vez, en las **zonas o regiones de procedencia**, esta tendencia a la concentración en el origen de los MENA'S subsaharianos se acentúa un poco más. De esta forma, si se desglosan las zonas principales de procedencia de los menores, resulta que:

Primero el eje de origen de los menores desciende desde St. Louis, en la costa norte de Senegal a lo que aquí se ha denominado la península de Dakar, el perímetro formado por las ciudades de Kayar,

Thies, Dakar y Mbour, zona geográfica que acumula casi un 30%, un tercio aproximadamente, de los casos de menores extranjeros no acompañados de origen subsahariano.

Segundo, que las tres zonas de origen de mayor importancia en lo relativo a la procedencia de los MENA'S están en Senegal y que tan solo estas tres zonas, incluyendo la región de la Casamance³⁰, al sur del país, acumulan un 55% de los menores. Si a estas tres regiones senegalesas, les sumamos los casos procedentes de la zona noroccidental de Mali y de Gambia, nos encontramos con que cinco grandes zonas o regiones geográficas del África occidental son las que concentran una gran parte del fenómeno de la migración internacional de los MENA'S, un 72%, partiendo de los datos recabados en esta investigación. Convirtiéndose de esta forma, estas zonas geográfica en áreas prioritarias de una posible intervención en términos de cooperación al desarrollo.

30 Región situada al sur de Senegal, que es escenario de una rebelión independentista desde 1982, aunque se registre desde el año 2002 un acuerdo de cese el fuego firmado por el gobierno y el Movimiento de las Fuerzas Democráticas de Casamance (MFDC).

Tabla 9
Regiones de origen MENA'S Subsaharianos

Regiones Origen Menores	% Menores	% Acumulado	% Rural	% Urbana
4. Península de Dakar	28,3		52	48
5. Eje St. Louis-Louga	16,2	44,5	60	40
6. Region de Casamance	10,1	54,6	60	40
7. Mali Noroccidental	9,9	64,6	81	19
8. Gambia	7,4	71,9	37	63
9. Otros Mali.	5,9		93	7
10. Tambacounda (Senegal)	4,4		76	24
11. Zona Centro Senegal	3,8		33	67
12. Guinea Conakry	3,4		63	38
13. Mali Centro	3,4		63	38
14. Otras Zonas Senegal	3,0		36	64
15. Mauritania	2,1		80	20
16. Guinea Bissau	1,5		71	29
17. Otros países	0,6		67	33
Total	100			

Por **último**, en tercer lugar, hay que comentar que si se desglosan los datos de zonas urbanas y rurales por regiones y países de origen de los menores no aparecen diferencias significativas o representativas, salvo para el caso de Mali, donde la procedencia de los menores, especialmente en la región noroccidental es, de manera pronunciada, de origen rural.

Procedencia geográfica por Países.

Centrando el análisis sobre la procedencia geográfica de los MENA` s subsaharianos dentro de cada uno de los países de origen de la migración, nos encontramos con las siguientes cuestiones:

En primer lugar, si se fija la atención en el caso de los MENA` S de Senegal, los datos muestran como de nuevo la Península de Dakar aparece como la región central y mayoritaria de procedencia de los menores senegaleses, siendo, además, las tres primeras regiones, la zona de Dakar, el eje de St. Louis-Louga y la Region de Casamance, las responsables del 82% de las salidas de los menores desde Senegal.

Tabla 10
Regiones de origen MENA` S subsaharianos (Senegal)

Senegal	% MENA` S
Península de Dakar	42,9
Eje St. Louis-Louga	24,7
Region de Casamance	15,4
Tambacounda	6,7
Zona Centro	5,8
Otros Senegal	4,5
Total	100,0

Mapa de Senegal



Centrándonos en las localidades senegalesas de origen de los menores, nos encontramos que tres ciudades, St. Louis al Norte del país, Dakar, la capital en el centro del país, pegada a la costa atlántica y Thies se convierten en los principales centros de procedencia de los menores extranjeros senegaleses, con aproximadamente un 42% del total.

Tabla 11
Localidades de origen MENA'S subsaharianos (Senegal)

Senegal Localidades	% MENA'S
Saint-Louis	15
Dakar	14,5
Thies	12,5
Louga	9
Kayar	9
Tambacounda	7
Casamance	6
Kolda	5,5
Mbour	4,5
Ziguinchor	3,5
Fatick	2,5
Diourbel	1,5
Touba Mbacke	1,5
Joal-Fadiout	1
Fas Boye	1
Varios Senegal	6
Total	100

En el **caso de Mali** la principal región o área de origen de los MENA'S esta situada en la región noroccidental del país, en torno a la región administrativa de Kayes. De hecho, tan solo dos ciudades de esta zona norte, Nioro del Sahel, con el 31% de los casos, y la ciudad de Kayes, con el 8% de los casos, aglutinan más de un 40% de los MENA'S malienses en detrimento de otras regiones del país como la zona central de Mali en torno a la capital Bamako.

Tabla 12
Regiones de origen MENA'S subsaharianos (Mali)

Regiones Mali	% MENA'S	Localidades Mali	% MENA'S
Mali Noroccidental	53	Nioro	31
Mali Centro	18	Kayes	8
Otros Mali.	29	Bamako	6,5
Total	100	Gogui	6,5
		Sibi Sebilicono	3
		Koulicoro	3
		Otros Mali	42
		Total	100

Por último, si atendemos al resto de Países de origen de los MENA'S, lo primero que hay que decir es que al tratarse de un número de casos reducidos se hace difícil extraer conclusiones que sean determinantes, aunque, eso si, el análisis de las principales áreas geográficas de origen de los MENA'S si puede servir para apuntar tendencias generales en la procedencia de los menores.

Así por ejemplo en el caso de los menores procedentes de **Gambia** hay que comentar que la gran mayoría de ellos procede de

la zona de la desembocadura del río Gambia, donde, por otro lado, está ubicada la mayor parte de la población del país. Destacando en esta zona, situada en la mitad oeste del país, sus dos localidades más importantes, Serrakunda, la ciudad más poblada de Gambia y el principal punto de origen de los MENA'S gambianos, y la capital, Banjul.

Tablas 13 y 14
Regiones de origen MENA'S subsaharianos
(Gambia y Guinea Conakry)

Gambia (35)	% MENA'S
Serrakunda	26
Basse	14
Banjul	11,5
Otros Gambia	48,5
Total	100

Guinea Conakry (15)	% MENA'S
Labé	53
Varios	47
Total	100

En el caso de **Guinea Conakry**, los menores proceden en su gran mayoría de la capital, Labé, pero se tratan de muy pocos casos, 15 MENA'S en total, lo que hace muy difícil extraer conclusiones definitivas, más allá de empotrar tendencias. Lo mismo sucede en el

caso de **Guinea Bissau**, donde más de la mitad proceden igualmente de la capital Bissau. El caso de los MENA'S **procedentes de Mauritania** las cifras no dejan de ser sorprendentes, primero, por el poco peso que dichos menores tienen en el conjunto de la población de MENA'S de las Islas Canarias y, segundo, porque a pesar de ser pocos se caracterizan por una fuerte dispersión geográfica, sin que aparezca sobre-representada alguna región o localidad del país, ya que, en **Mauritania**, los menores proceden de diez localidades distintas, como Nouadibou, Tasota, Layone, Cobindé, Nuaukchott.

I.4. Las Familias de Origen de los MENA'S Sub-Saharianos.

Antes de empezar a analizar la unidad familiar de procedencia de los MENA'S subsaharianos es necesario comentar que el concepto de familia y de relaciones de parentesco, incluyendo los derechos y obligaciones que estos vínculos conllevan, que tienen los menores africanos es muy diferente al concepto de familia y de relaciones de parentesco que se tiene en Europa occidental. Un cambio o, más bien, una diferencia cultural que afecta no solo a la forma y extensión de la familia, sino que tiene que ver, sobretodo, con las peculiaridades culturales de los vínculos y el tipo de obligaciones, deberes y derechos que estos generan. Esta especificidad cultural de las familias de los menores extranjeros debe ser tenida en cuenta a la hora de analizar su realidad familiar y el papel que esta juega en la migración internacional. Así, por ejemplo, a la hora de analizar las razones de la migración internacional y la situación de los menores en España es necesario atender a la rivalidad interna que, en algunas ocasiones, se genera entre los hermanastros, o los hijos de diferentes mujeres con el mismo padre, competencia que muchas veces se convierte, de hecho, en un acicate para que el menor migre. O, por ejemplo, es necesario atender al papel central del tío en la educación y la tutela de los menores senegaleses, lo que conlleva que este se implique, en algunas ocasiones, en el proceso migratorio internacional del

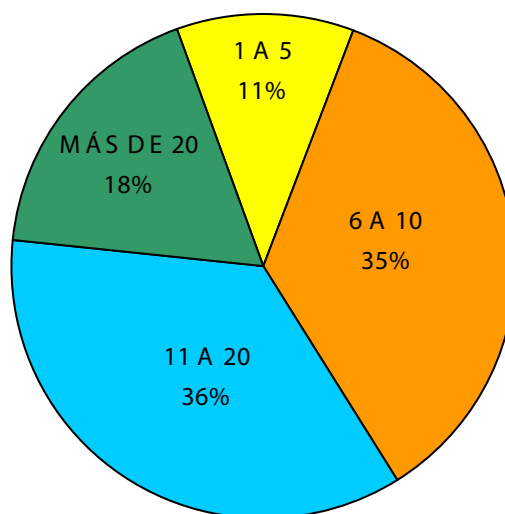
menor.

Si atendemos, en **primer lugar**, a la **composición y tamaño la familia** hay que decir que, en términos generales, los MENA'S subsaharianos pertenecen a **hogares y grupos familiares extensos**, esto es, a grupos domésticos amplios que van más allá de la familia nuclear media de Europa occidental. Grupos familiares que, además, están conformados por distintos vínculos de parentesco dentro de una misma unidad doméstica que, por lo general, convive dentro del mismo recinto familiar. Así, por ejemplo, en países como Mali o Senegal, países mayoritarios en cuanto a la procedencia de los menores se refiere, donde la mayoría de la población es musulmana y donde, por tanto, esta permitida la poligamia masculina, las familias suelen estar formadas por dos o tres familias “nucleares” diferentes, que, además, viven en el mismo recinto y comparten una cierta unidad de gasto e ingreso doméstico familiar.

Los datos de los MENA'S subsaharianos no acompañados parecen confirmar esta estructura familiar. Así, si se atiende al siguiente gráfico, las familias que cuentan con más de 11 miembros, representan el 54% de los grupos familiares de los menores. Más de la mitad, por tanto, tienen once o más miembros, y dentro de estas, un 20% esta formado por familias que cuentan con más de

20 miembros. Una situación que, sin duda, incide en la precariedad económica del grupo doméstico al ser difícil generar suficientes ingresos para familias tan amplias, aunque, por otro lado, hay que señalar que es, precisamente, esta diversificación y reunión del trabajo de los diferentes miembros de la familia lo que permite a estas familias amplias generar estrategias de ingreso que sorteen la pobreza y permitan la subsistencia del grupo doméstico.

Gráfico 18
Grupos familiares de procedencia MENA'S subsaharianos.



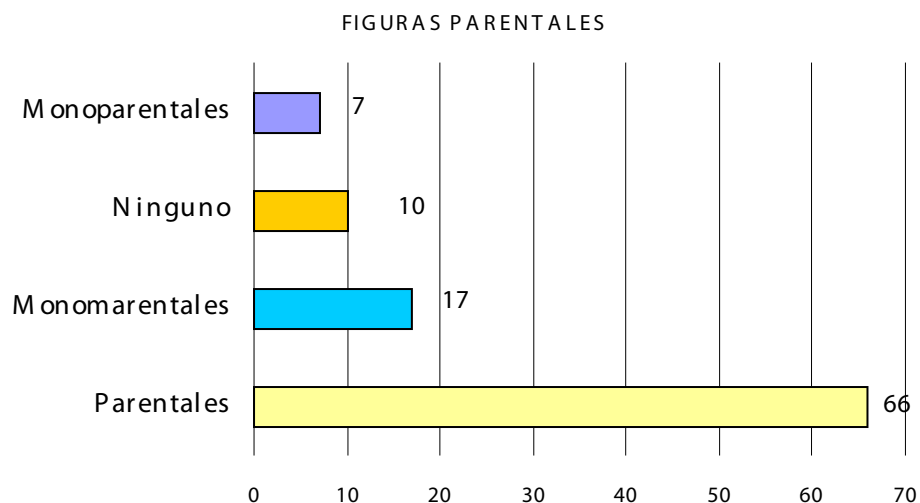
Centrándonos, a continuación, en **la composición interna del grupo familiar** y en el tipo de lazos de parentesco que los hogares de los menores tienen, hay que comentar las siguientes cuestiones:

Primero que **las figuras parentales**, y frente a una cierta



tendencia a difuminar la presencia de los padres en este colectivo migratorio, son una realidad dominante en las familias de origen de los MENA'S. De hecho, el 90% de los menores proceden de familias que cuentan con alguno de los padres; y un 60% de los MENA'S viven con los dos padres o, al menos, vivían con ellos hasta el momento de la migración. De tal forma, que se puede afirmar, que la figura de los padres, de gran importancia en lo referente a las tareas de tutela, cuidado y atención de los menores, constituyen una presencia constante, evidente y relevante en la mayoría de las familias de procedencia de los menores subsaharianos no acompañados.

Gráfico 19
Figuras parentales MENA'S subsaharianos.



Dicho de otra forma, e invirtiendo los resultados, se puede decir que, tan solo, un 10% de los menores, un porcentaje, por tanto, minoritario, proceden de familias que se caracterizan por la ausencia de los padres. Un dato que, además, habría que contextualizar, ya que, primero, de ese 10% al menos un 4% son hogares donde el padre o la madre mantienen los vínculos pero han migrado a algún país europeo o africano, y segundo, de entre ese 10% de menores, los que no pertenecen a un grupo familiar doméstico extenso son minoría. De esta forma, tan solo el 2% de los menores viven en grupos familiares de menos de cinco parientes y donde, además, no están presentes los padres. **Son, por tanto, estas unas realidades tan minoritarias, que alejan** el posible estereotipo que recae sobre

la migración de menores extranjeros no acompañados como una migración de menores abandonados o niños de la calle o de menores procedentes de familias desestructuradas y con lazos familiares débiles o fragilizados.

Además de en la figura de los padres en el cuestionario de la investigación se indagaba en los **otros lazos de parentesco** de las familias extensas, lazos, que como ya se ha comentado son, en ocasiones, vínculos familiares centrales en la tarea de tutela y seguimiento de los menores, como, por ejemplo, la figura del tío en Senegal. Pues bien, en esta línea y como se puede ver a partir de la tabla 15, los datos subrayan la figura de los hermanos como el parentesco dominante dentro de las familias de origen de los MENA'S. Junto a ellos aparecen como vínculos de parentesco de gran relevancia dentro de las unidades de convivencia de los menores, y en este orden, los tíos, los primos, y los abuelos.

Tabla 15
Parientes conviven MENA'S subsaharianos

Parientes	% Familias
Hermanos	92
Tíos	58
Primos	47
Abuelos	41

En **definitiva** estamos ante grupos familiares no solo numerosos, sino extensos. Grupos familiares, por tanto, con vinculaciones de parentesco que van más allá de la estructura nuclear típica de Europa occidental. Estamos, pues, en resumen y ponderados los datos, ante MENA'S que proceden de familias extensas que cuentan con sólidas, densas y activas redes de parentesco, lo cual tiene importancia en, al menos, dos sentidos: primero que frente a una imagen de los menores extranjeros no acompañados como jóvenes desestructurados y desarraigados, social y familiarmente, los datos de este estudio muestran que para el caso de los MENA'S sub-saharianos, este perfil, no se confirma. Y segundo, que, precisamente, son estas activas y densas redes sociales familiares las que se van a convertir en un factor fundamental de la migración internacional del menor y, en ocasiones, en su soporte central, una migración, incluso, que sin la existencias de estos densos vínculos familiares y los apoyos que estos proporcionan no podría realizarse.

La Situación Económica y laboral de los hogares de origen

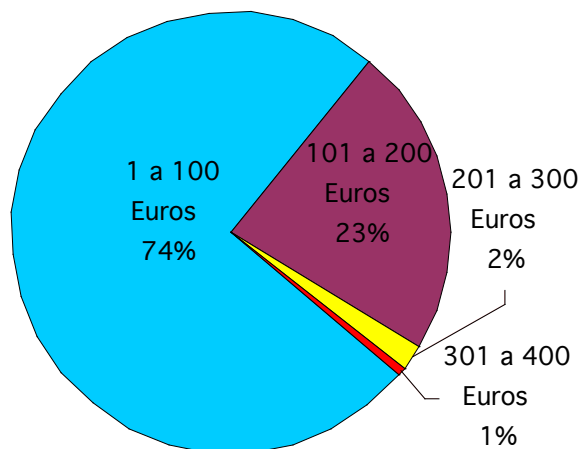
En lo referente al **nivel de ingresos** de las familias de origen de los MENA'S hay que decir que los países de esta zona occidental de África se caracterizan por ser países de ingresos bajos, por ejemplo,

y volviendo al caso de Senegal, este país cuenta con un PIB per cápita escaso de 1.713 \$, una cantidad que es casi 15 veces inferior al PIB per capita español (25.047 US\$)³¹. Se trata de un escalón de renta que, como ya se ha comentado, convierte a nuestro país en un foco de atracción evidente para la población senegalesa que desea mejorar sus condiciones de vida, al convertir la migración internacional de carácter laboral en una opción atractiva para aquellos que deseen mejorar dichas condiciones.

Partiendo de este contexto hay que decir que el 75% de los hogares de origen de los MENA'S cuentan con unos ingresos de menos de 100 euros mensuales, una cantidad que, situada en su contexto social de origen, situaría al conjunto de la familia en situación de precariedad económica. Se puede decir, de esta forma, que la gran mayoría de los MENA'S subsaharianos proceden de hogares con ingresos bajos. Una cifra que habría que contextualizar para cada país en concreto, pero que, por ejemplo, para el caso de Senegal, suponen unos ingresos un poco superiores a la media que se sitúan en torno a los 50 euros mensuales. Una cantidad que, sin embargo, no permite a las familias y a los menores, en líneas generales, superar la situación de precariedad y pobreza económica.

31 Un 22,3% de los senegaleses sobreviven por debajo del umbral de la pobreza, entendida ésta como menos de 1\$ al día (si se amplía el umbral a 2US\$ al día, la cifra se triplica, llegando al 63%). (MAE, 2006)

Gráfico 20
Ingresos mensuales familias origen MENA'S subsaharianos

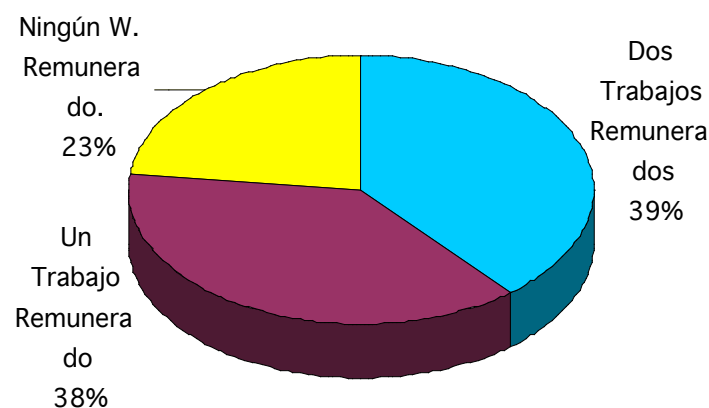


En lo que se refiere a **las fuentes de ingreso** de las familias de origen de los MENA'S subsaharianos hay que decir que, en líneas generales, son muy variadas. Los grupos familiares extensos, habitualmente, no viven solo de un empleo, trabajo o actividad, sino que juntan dentro de la unidad familiar los diversos trabajos y actividades de los distintos miembros de la familia en muy diferentes sectores y ocupaciones productivas, incluyendo el trabajo no remunerado en actividades ligadas a la economía de subsistencia familiar. Es reuniendo todos estos trabajos e ingresos el mecanismo mediante el cual las familias consiguen salir adelante. De hecho, la migración internacional y el posterior trabajo de un miembro de la familia en los mercados de trabajo europeos, no acarrea, de forma directa, el abandono de las otras fuentes de ingreso de las familias, que por el

contrario, normalmente, se mantienen mientras se siguen recibiendo remesas del extranjero.

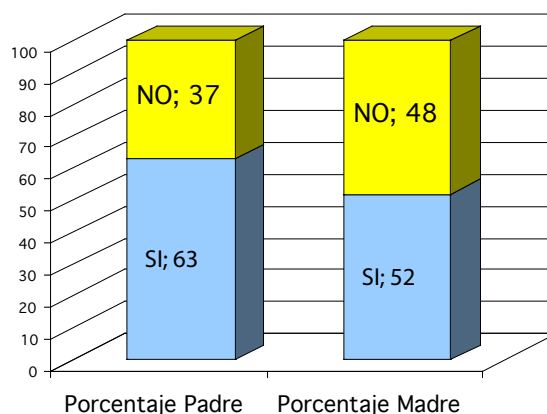
Si tomamos como indicador de las fuentes de ingreso de las familias extensas de los MENA'S el trabajo y las actividades laborales de los padres, hay que señalar que una gran mayoría de las familias de origen cuentan con **trabajos remunerados**. Así, el 77% de las familias de los menores cuentan con algún tipo de actividad laboral remunerada y, dentro de estas, el 40% de ellas cuentan, además, con el trabajo remunerado de ambos padres. Tan solo un quinto de las familias de origen de los menores no cuentan con ningún tipo de trabajo o empleo remunerado y viven, sencillamente, de los ingresos y bienes obtenidos de la economía de subsistencia familiar.

Gráfico 21
Ocupaciones remuneradas familias origen MENA'S subsaharianos



Una situación laboral de las familias de origen que si analizamos en términos de género no varía mucho, como se puede ver en el gráfico siguiente, donde se puede observar como el trabajo remunerado de las mujeres y sus ingresos salariales, y no solo, como tradicionalmente se entiende su trabajo no remunerado en la economía familiar, es o constituye una fuente de trabajo e ingresos que resulta esencial para la subsistencia económica de las familias de origen de los MENA'S

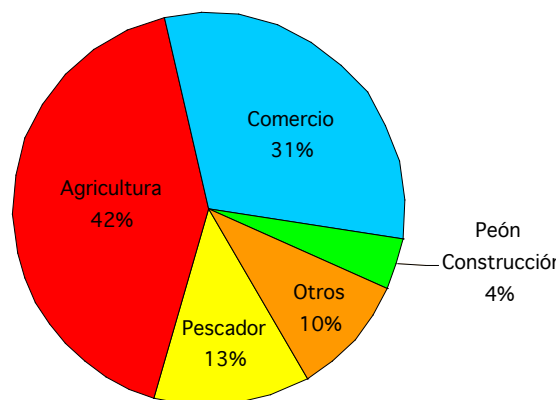
Gráfico 22
Ocupaciones remuneradas padres MENA'S subsaharianos



En cuanto a los principales sectores de ocupación y trabajo de las familias de de los MENA'S, comentar únicamente que vuelven a ser las actividades manuales en el sector primario y en el sector comercial, especialmente el comercio en el sector informal, las principales fuentes de ingreso y de trabajo de los hogares de los menores subsaharianos.

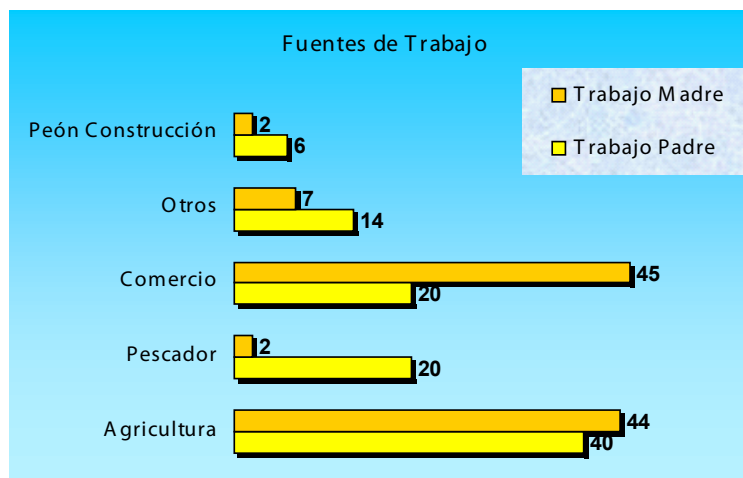
Gráfico 23

Fuentes de trabajo familias origen MENA'S subsaharianos



Sin embargo, en este caso, si desglosamos los datos por sexo si hallamos grandes diferencias relacionadas con la división sexual del trabajo y con la existencia, por tanto, de categorías de género que se proyectan sobre la realidad laboral de las familias estableciendo situaciones laborales asimétricas. Así el trabajo femenino aparece más ligado al desempeño de actividades comerciales y agrícolas ligadas a la economía familiar de subsistencia, mientras que el trabajo remunerado en sectores como el pesquero, al menos en lo que se refiere a la faena directa, aparecen como actividades con una mayor presencia masculina.

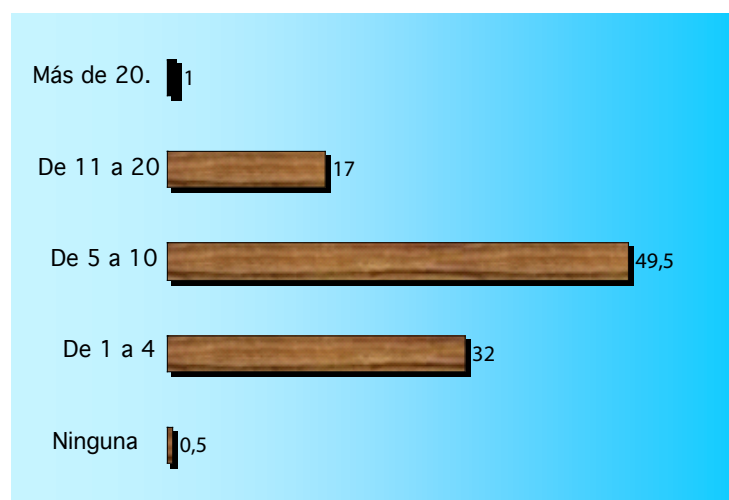
Gráfico 24
Fuentes de trabajo padres MENA'S subsaharianos



En lo que se refiere a las condiciones materiales de vida de las familias de procedencia de los menores hay que destacar que se trata de familias que, en líneas generales, viven en viviendas colectivas amplias y, por lo general, muy modestas. Viviendas conformadas por varias habitaciones o alojamientos separados, generalmente, contruidos en adobe, que están dentro del mismo recinto familiar. En cada una de estas casas-habitaciones suele vivir, una parte de la familia, y después suele haber, generalmente, alguna habitación comunitaria o de uso común, como, por ejemplo, la cocina. Un tipo de vivienda y de familia que cuenta con un complejo sistema de turnos, obligaciones y derechos en lo referente al gasto, el ingreso y las responsabilidades en las tareas cotidianas relacionadas con el mantenimiento del hogar.

Los MENA'S subsaharianos, por tanto, proceden de familias que cuentan con este tipo de casas amplias muy comunes en esta zona de África, viviendas de familias numerosas y extensas que cuentan, en su gran mayoría, alrededor del 70%, con más de cinco habitaciones o alojamientos diferentes.

Gráfico 25
Habitaciones vivienda familiar MENA'S subsaharianos



Ahora bien, se trata, por lo general, de viviendas “pobres” o modestas, alojamientos en malas condiciones, construidos con materiales precarios y que, además, cuentan con graves carencias en lo referido a las infraestructuras básicas del hogar, especialmente, en lo que se refiera a agua y electricidad, como se puede ver en los

dos gráficos siguientes, que muestran como, por ejemplo, el 55% de los hogares de los menores no tienen acceso a agua y electricidad.

Gráfico 26
Infraestructuras básicas hogar familiar MENA'S subsaharianos (I)

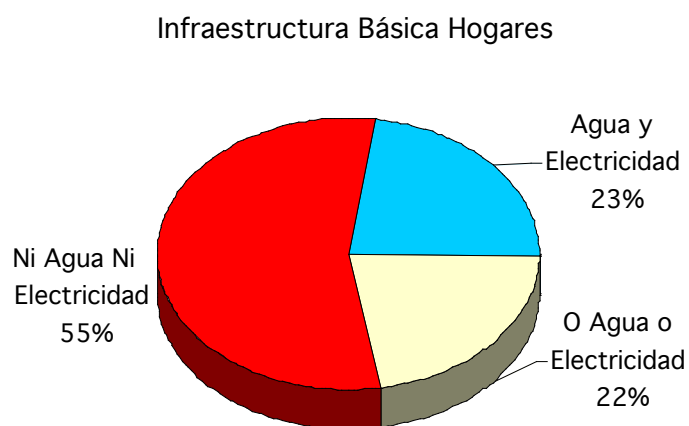
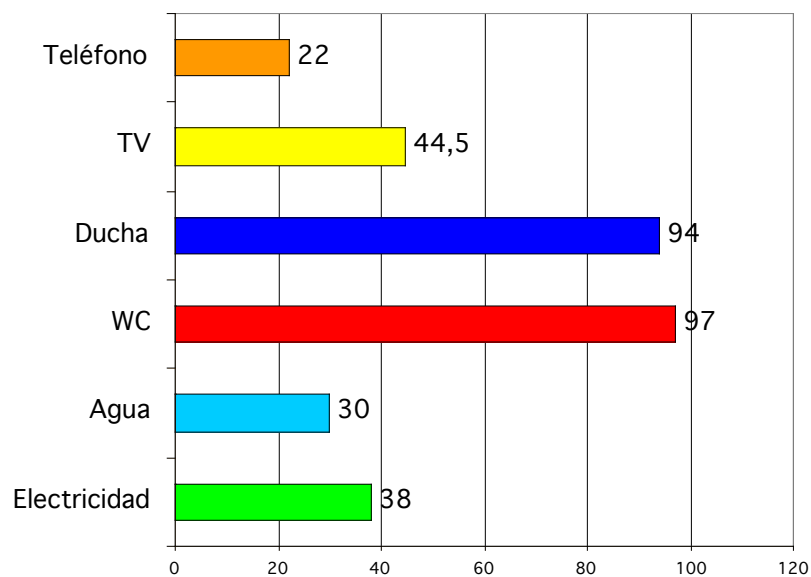


Gráfico 27
Infraestructuras básicas hogar familiar MENA'S subsaharianos (II)



Si nos centramos, por último, en las respuestas que dieron los menores cuando se les preguntó en el cuestionario acerca de los **principales problemas que tienen sus familias** de procedencia en sus respectivos países, resulta que, en su opinión, la situación de pobreza y precariedad es el principal problema familiar. Un problema que asoma de forma evidente en torno al binomio, bajos ingresos/familia numerosa. De esta forma, el principal problema familiar, al menos a partir de la relevancia y el peso que tienen en las respuestas de los menores, es con gran diferencia esta situación de escasos ingresos y familias numerosas y muy amplias. Una realidad que se hace patente de forma muy evidente si uno tiene en cuenta el hecho de que 98 de cada 100 menores, manifiesta o percibe la falta de ingresos como un problema fundamental de sus hogares de origen.

Gráfico 28
Principal problema de las familias MENA'S subsaharianos



En definitiva, a partir de los datos analizados hasta ahora, se puede afirmar que la situación socioeconómica de las familias de origen de los MENA'S subsaharianos se pueden caracterizar a partir de las siguientes notas:

Junto al perfil de hogares caracterizados por la ausencia de empleo remunerado, hay que decir que el principal problema que tienen las familias en sus diferentes contextos de origen está en relación a la situación de precariedad laboral. Un problema relacionado, por tanto, no solo con la ausencia de empleo, sino, sobre todo, con la falta de calidad de los empleos, trabajos y actividades remuneradas de los que obtienen sus ingresos estos grupos domésticos familiares. Relacionado, portanto, con la ausencia de trabajo decente, si seguimos los términos utilizados por la OIT³².

Una ausencia de trabajo decente y una precariedad laboral que se manifiesta en unas condiciones de vida duras, donde la dieta, la vivienda y las oportunidades socioeconómicas y vitales se resienten, y que obliga, entre otras cuestiones, a una incorporación prematura de los menores al mercado de trabajo, dada la necesidad que tienen las familias de contar con el mayor número de manos posibles para

la obtención de ingresos comunes.

Sin embargo, a partir de este perfil de precariedad y pobreza económica, es necesario cuestionar la idea de una migración internacional de menores en cayucos ligada a la desestructuración familiar y económica extrema, esto es, a las imágenes de pobreza extrema, de desesperación y de ausencia completa de actividad económica y laboral. Como se ha visto, se trata más bien de una migración internacional que se construye y se decide en relación a un contexto social donde a la precariedad laboral, caracterizada por actividades o trabajos, mal pagados, duros, en malas condiciones y, una gran mayoría de ellos, en el sector informal de la economía, se le une la pobreza o la precariedad económica, esto es, unos ingresos que no les permite superar con holgura la línea de pobreza, y les empuja y obliga a estar continuamente arreglándose en el límite de los recursos económicos. Una situación que hace de la migración internacional de carácter laboral y de la obtención de ingresos salariales en España y en Europa una opción muy atractiva para estos menores y sus familias.

II. El Proyecto Migratorio Internacional de los MENA'S Subsaharianos.

La migración internacional de los menores subsaharianos hay que enmarcarla, como se ha comentado, en la encrucijada entre, primero, la precariedad y la falta de oportunidades para los jóvenes en sus países de origen; segundo, la desigualdad o el escalón de renta y de oportunidades y salarios entre estas zonas de África occidental y las sociedades europeas, una desigualdad que hace muy atractiva la migración laboral al Espacio Europeo. Y, por último, la demanda de trabajadores inmigrantes, flexibles y de baja remuneración, por parte de las principales economías desarrolladas europeas. En este contexto social amplio es donde hay que enmarcar la migración internacional de los MENA'S subsaharianos.

Una migración internacional que ha optado por entrar en Europa a través de la vía atlántica de cayucos ante el desarrollo de políticas migratorias restrictivas en la UE y la dificultad que, en ocasiones, encierra el acceder a procesos de entrada regular para los trabajadores extranjeros. Un contexto, pues, en el que la migración internacional continúa, porque continúan las razones y motivos que la originan, pero que, al tiempo, busca rutas cada vez más arriesgadas para entrar en los mercados de trabajo europeos, como de hecho lo es el

viaje en cayuco o patera hacia las Islas Canarias a través del cual han venido los menores extranjeros no acompañados³³.

II.1. El Proyecto Migratorio de los MENA'S Subsaharianos.

Una tarea esencial para entender la situación de los MENA'S subsaharianos es reconstruir los principales rasgos de **su proyecto migratorio**, ya que ponen de manifiesto y ayudan a perfilar las razones y los contextos desde los que se elaboró la opción por la migración internacional y, al mismo tiempo, presentan y caracterizan las expectativas y deseos que estos menores tienen una vez que, algunos de ellos, logran llegar a las Islas Canarias. Ahora bien, el proyecto migratorio no es una construcción racional perfectamente planeada y ajustada a la realidad. Se trata más bien de un conjunto difuso de expectativas, deseos, planes y motivaciones que, en la mayoría de los casos, conjugan tanto las expectativas del menor, como las de sus familias de origen y que, en líneas generales, aparecen fuertemente desajustados con respecto a la realidad de la migración y a las condiciones en las que esta transcurre en los países de destino.

Si nos centramos **en los principales factores causales de la migración** internacional de los menores subsaharianos nos

encontramos con que la razón principal de su proyecto migratorio es de carácter laboral. De esta forma, prácticamente el 100% de los MENA'S subsaharianos afirma que trabajar en la UE es la principal razón o motivación de su proyecto migratorio. Se trata de datos que muestran, con gran claridad, que la migración internacional de los menores es un proyecto migratorio, de carácter laboral. Un proyecto, pues, cuyo objetivo final e inmediato es incorporarse a los mercados de trabajo de los países europeos, en sectores laborales duros, mal pagados y, en múltiples ocasiones, informales o sumergidos, con el fin de obtener unos ingresos que pueden llegar a ser cinco veces el ingreso que obtienen en sus lugares de origen.

Tabla 16
Principal motivo migratorio

Motivo	% Respuestas	% MENA'S
Trabajar: Migración Laboral.	62,2%	99,6%
Reagrupación Familiar	28,0%	44,8%
Estudios	9,7%	15,6%
Total	100	

Pero, además, continuando con los principales motivos de los proyectos migratorios de los menores, resulta que el segundo

componente central de estos es la reagrupación familiar, esto es, el hecho de reunirse con familiares y parientes cercanos en los países de destino, en Europa, o, dicho de otra forma, con familiares directos del menor que le han precedido en la cadena migratoria internacional. Así, un 44% de los menores afirma que para ellos uno de los motivos centrales de su migración internacional es, precisamente, reunirse con familiares en el país de destino.

Un proyecto migratorio que se nutre de la expectativa de alcanzar ingresos más altos en Europa por medio de su inserción en el mercado de trabajo, lo que redundaría, de forma inmediata, en la mejora de las condiciones de vida de su familia en origen y en la posibilidad, a medio plazo, de regresar habiéndose labrado un porvenir desahogado en sus países de origen. Una expectativa de trabajo que, generalmente, no está del todo ajustada a la realidad de los países de destino, y que ha sido construida a través de la experiencia de otros migrantes internacionales. De esta forma, los migrantes en muchas comunidades de origen son considerados como un modelo de éxito, “circulan en hermosos coches, poseen las casas más grandes en ciertas localidades rurales y a menudo ←← se casan con las mujeres más bellas →→” (Oumar Ba, 2007). Signos externos de riqueza y éxito, que confirman las posibilidades que la migración internacional puede abrir, y que actúan como generador de deseos para los jóvenes



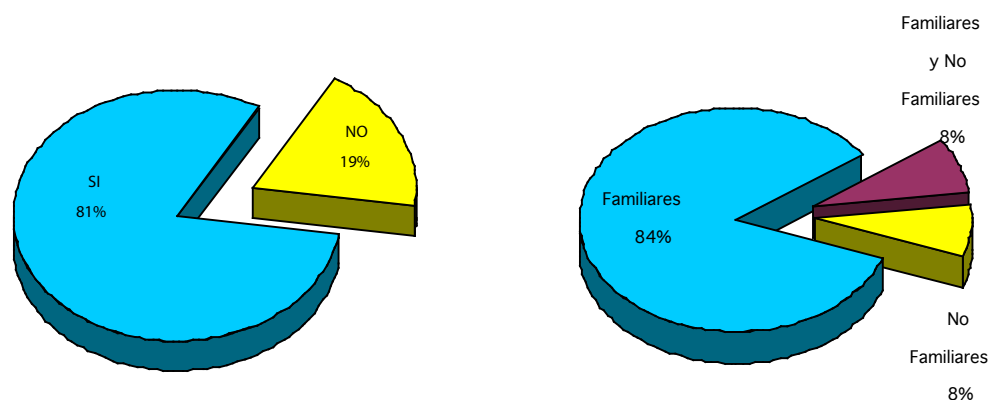
subsaharianos y que, en algunas ocasiones, acaban en el desarrollo de nuevas migraciones. Un proceso este que puede generar distorsiones con respecto a la realidad de la migración en la UE, pero que, y esto también es necesario afirmarlo, más allá de los signos exacerbados de riqueza y ostentación en origen y de las distorsiones acerca de la figura del migrante, encierra la verdad de que muchas familias que se desenvuelven bien económicamente son aquellas que cuentan con inmigrantes en la UE entre sus miembros y han accedido, por tanto, a remesas internacionales. Es a partir de estas dos cuestiones, ambiguas e incluso contradictorias; las imágenes distorsionadas

de la realidad migratoria y la certeza de que el ingreso del trabajo en Europa y la remesa mejora económicamente a los migrantes y a sus familias, desde donde surge y se construye la determinación de los migrantes a la hora de cruzar el atlántico en pequeñas y frágiles embarcaciones pesqueras, una determinación cristalizada en el grito de embarque de Barçambo Barzakh, o Barcelona o muerte, justo de iniciar la arriesgada travesía hacia Europa.

Pero, además, y como dato fundamental para comprender la migración de los MENA'S subsaharianos, es necesario añadir o trenzar sus proyectos migratorios en las redes sociales migratorias en las que estos se desenvuelven. Una red migratoria que se convierte en un factor fundamental para entender la migración de los MENA'S a Canarias y, en general, la migración internacional desde esta área del África occidental. Así, en un 81% de los casos, los menores cuentan con **antecedentes migratorios** internacionales³⁴, unos antecedentes que, además, en un 84% de los casos son de origen familiar. Unos datos sobre antecedentes migratorios, en definitiva, que ayudan, aun más, a perfilar el proyecto migratorio de los menores subsaharianos, como se puede observar en los gráficos siguientes.

34 Migraciones internas, por ejemplo en Senegal o internacional a otros países, pero en los últimos tiempos, migración internacional hacia Europa. (Oumar Ba, 2007)

Gráfico 29 y 30
Antecedentes Migratorios



Así, a partir de estos datos se puede afirmar que la migración internacional de los MENA'S subsaharianos esta, por tanto, enmarcada en dos factores esenciales: uno, en las razones de fondo que explican el movimiento migratorio internacional desde estas zonas de origen hacia los mercados de trabajo de los países desarrollados y, dos, aparece trenzada y desarrollada a través de redes y cadenas familiares, tanto en origen, como en destino que son las que, finalmente, vehiculan y posibilitan su proceso migratorio internacional. La migración de los menores subsaharianos se enmarca, por tanto, en la existencia de cadenas migratorias familiares previas que finalmente "jalan" o tiran de nuevos migrantes; en, por tanto, el movimiento migratorio internacional que les precede. No se trata, pues, de una migración específica, diferente al resto, sino que, por el contrario,

la migración de los MENA'S forma parte y está inserta en las redes sociales migratorias internacionales ya existentes entre esta zona del África Subsahariana y la UE. La cuestión que la hace diferente y la caracteriza, en este caso, es que el sujeto central de este proceso migratorio de carácter transnacional es un menor de edad, esto es, un menor extranjero no acompañado al que es necesario aplicarle la normativa y el sistema de protección jurídica que acerca de los menores de edad está vigente en nuestro ordenamiento jurídico.

Si profundizamos en la trayectoria migratoria familiar, esto es, en los eslabones precedentes de las cadenas migratorias familiares en las que se enmarca la migración de los menores, resulta que los antecedentes centrales son los de tíos y hermanos, hasta el punto de que el 67% de los menores cuenta con, o bien un tío, o bien un hermano, en los países desarrollados europeos. Por el contrario, los padres, no aparecen como una figura central de la red migratoria familiar en destino de los menores subsaharianos, ya que, como es obvio, en este caso, se trata de menores extranjeros no acompañados. Unos datos que vuelve a certificar el hecho de que la migración de los menores se produce sobre las densas redes migratorias de carácter transnacional y familiar que existen entre los países y comunidades de origen y los de destino. Unos datos que, además, hace pensar que los menores, en general, no parecen ser los pioneros de la cadena

migratoria familiar, al menos, en lo que se refiere a la familia extensa, sino que, generalmente, vienen sobre los hombros de migrantes que ya están en Europa, que les ayudan en el paso migratorio de muy diferentes maneras, pero que, ciertamente, después, no asumen, generalmente, la responsabilidad de tutela y cuidado sobre los menores en la sociedad de acogida.

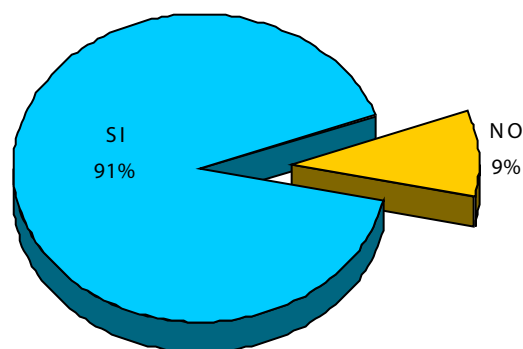
Tabla 17
Antecedentes Migratorios MENA'S

Parientes	% Respuestas	% MENA'S
Tíos	37	36
Hermanos	32,5	31
Primos	13,5	13
Otros Familiares	2	2
Padre	2	2
Madre	0,2	0,2
No Familiares	12,8	13
Total	100	

Si atendemos a la cuestión del **apoyo** que recibe el menor de cara a su proyecto migratorio estos datos sobre la importancia del respaldo familiar y los antecedentes migratorios se confirman, ya

que, la gran mayoría de los MENA'S subsaharianos han recibido algún tipo de soporte, sobre todo de carácter financiero, por parte, principalmente, en el 92% de los casos, de la familia del menor, unas familias que viven entre el país de origen y los diferentes puntos de la diáspora subsahariana en Europa. De esta forma, para un 91% de los menores su proyecto migratorio no es una aventura individual elaborada, solamente, con recursos propios, sino que es, más bien, una migración internacional que cuenta con el respaldo de la familia y que recibe, por ello, todo tipo de ayudas por parte de los diferentes miembros que la forman. Parientes que se involucran de muy diferentes maneras; información, contactos, apoyo financiero, acogida en el país de destino, etc. y en muy diferentes momentos, en el proceso migratorio internacional de los MENA'S subsaharianos.

Gráfico 31
Apoyo migración MENA's



Lo que si cambia en este apartado del apoyo a la migración de los menores, es la presencia y el papel fundamental jugado por los padres de estos. Es decir, si bien los padres no aparecen como antecedentes migratorios centrales, si están muy presentes y se convierten en una figura fundamental de apoyo a la migración de los menores. Un apoyo que se da desde las sociedades de origen, desde los contextos de salida de la migración internacional de los menores, y también desde las sociedades de destino, a través sobre todo del envío de remesas e información. Unas ayudas a la migración internacional de los MENA'S que son muy variadas; económicas, afectivas, relacionales, informativas, etc.

Tabla 18
Apoyo migración MENA'S

Migración	% Respuestas	% MENA'S
Padres	57%	63%
Hermanos	23%	26%
Tíos	12%	13%
Primos	1%	1%
Amigos	7%	8%
Total	100	

En los casos de apoyo de otros migrantes, sobre todo familiares, que les preceden, este tiene que ver con el envío de dinero e información desde los países de destino. Familiares que, muchas veces, se involucran de manera activa en el proceso migratorio del menor, y terminan, casi, por hacer la cadena, para que otro miembro de la familia migre y contribuya a la obtención de ingresos. El apoyo de estos parientes directos ya migrados consiste, principalmente, en la financiación de parte del viaje, y el contacto con los “organizadores” del viaje en patera o cayuco a Canarias. Se trata, en definitiva, de una migración que transcurre, en muchos casos, sobre redes y cadenas migratorias de carácter transnacional a través de las que pasa, ánimo, información, relaciones y financiación, y que tiene a los padres como principal soporte de apoyo al proyecto migratorio internacional hacia Europa³⁵.

35 En cuanto a la información hay que decir que Internet se ha convertido en una poderosa herramienta como por ejemplo la página web www.senegalaisement.com que ofrece todo tipo de información sobre la ruta atlántica a las Canarias y en general sobre el proceso migratorio internacional hacia España.

II.2. La Ruta Migratoria de los MENA'S Subsaharianos: zonas de origen, zonas de embarque y zonas de llegada de los MENA'S a las Islas Canarias.

II.2.1. La Ruta Continental. Zonas de origen y embarque de los MENA'S subsaharianos.

Se trata en este apartado de detectar y poner de manifiesto las principales rutas o trayectorias geográficas que siguen los MENA'S subsaharianos en su camino hacia el espacio europeo por medio del viaje en cayuco hacia las Islas Canarias.

Los menores una vez que han decidido marcharse, además de reunir el capital necesario para hacerlo, lo primero que hacen es recabar la información y los contactos necesarios para poder entrar en Europa por medio de la travesía marítima en cayuco, es decir, recaban información sobre cómo y desde dónde van a irse en cayuco hacia la UE. En este apartado, los lazos sociales y las relaciones migratorias previas vuelven a ser centrales, ya que vuelven a ser activados con el fin de conseguir información sobre como ir a las Canarias en cayuco. Una vez conseguida la información y habiendo contactado con la red de pasadores o intermediarios que organizan

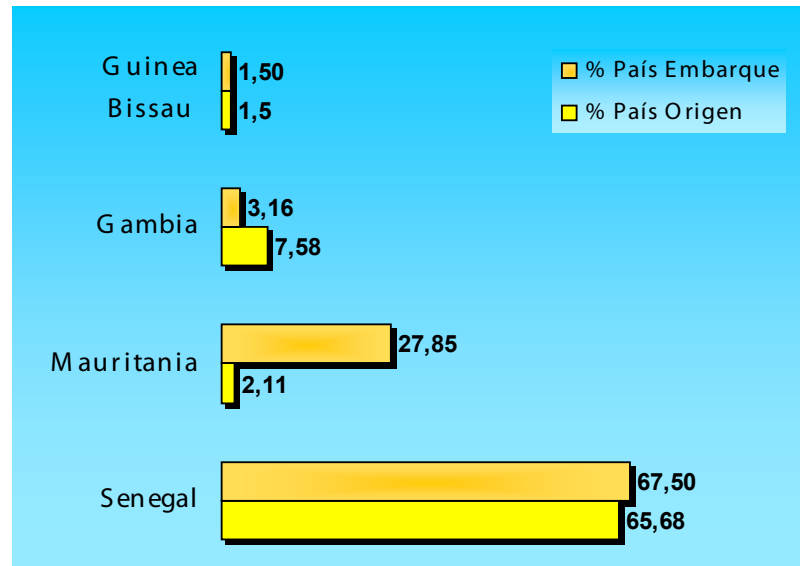
las travesías irregulares de cayucos hacia las Canarias, es cuando se determina el tipo de ruta y de puerto desde el que se va a partir. Ahora bien este tipo de proceso organizado del viaje migratorio no debe esconder el hecho de que, en muchas ocasiones, la decisión y la organización del viaje no está tan planificada, así, en ocasiones, los menores y, en general, los inmigrantes se embarcan hacia Europa como consecuencia de un golpe de “suerte”, o de la aparición de una posibilidad de viajar, o fruto de una decisión instantánea y no meditada. Eso si, en estos últimos casos, se trata, generalmente, de situaciones como ocurre en algunos barrios populares de Dakar en Senegal, donde, o bien las posibilidades y la organización de los viajes en cayuco a Canarias esta ya muy consolidada y es relativamente fácil el acceso a ellas, o bien, los inmigrantes, pescadores, generalmente, tienen acceso directo a embarcaciones y saben navegar, por lo que les resulta relativamente fácil iniciar el viaje en cayuco a las Islas Canarias.

Centrándonos en las vías de entrada a Europa, y llevando el foco de atención al análisis de las **diferencias** entre las **diversas zonas de origen y de embarque de los MENA’S subsaharianos**, asoman a un primer plano una serie de cuestiones relevantes:

Lo primero que hay que destacar, viendo los datos solo por países,

es que Senegal no solo es el país central en el origen, sino que, además, es el principal país en lo que al lugar de embarque hacia las Islas Canarias se refiere. De esta forma, en un 68% de los casos, la costa de Senegal ha sido el lugar desde la que se embarcan los menores hacia la UE, el lugar, por tanto, desde donde han salido los cayucos hacia las Islas Canarias. En segundo lugar, hay que destacar la importancia que tienen Mauritania como zona de embarque y punto de salida de los cayucos, ya que un 28% de los menores parten de la costa mauritana, y en concreto de Nuaodibou, sobre todo, si se compara ese dato con su peso casi irrelevante como país de origen de los menores, tan solo un 2% de los menores proceden de Mauritania. La proximidad geográfica de la costa mauritana con respecto a las Canarias, sin duda, es la razón principal que explica este fenómeno. De esta forma, se puede decir que a pesar de que solo 2 de cada 100 menores proceden de Mauritania, 27 de cada 100 MENA'S subsaharianos salen de este país de la costa Atlántica de África. Por supuesto, y por obvias razones geográficas, Malí, que carece de costa, desaparece como zona de embarque de los menores a pesar de ser un país central en la procedencia de los menores.

Gráfico 31
Apoyo migración MENA`s



Si nos centramos, ahora, en el **análisis de las diferencias entre las localidades de origen y de embarque** de la migración internacional de los menores, lo primero que llama la atención es el hecho de que **Noaudibou** aparezca como primer lugar o punto de embarque de inmigrantes, cuando su porcentaje y su papel era residual como localidad de origen de la migración internacional. Se puede afirmar, por tanto, que **Noaudibou** se ha convertido en un punto central de llegada y embarque para los menores subsaharianos que deciden venir hacia España a través de la ruta atlántica de las Islas

Canarias.

Tabla 19
Localidades origen y puerto de embarque MENA'S

Puerto Embarque	% MENA'S	% Acum	Localidades	% MENA'S
1. Noaudibou	28		1. Saint-Louis (Senegal)	9,7
2. Kayar	15,7		2. Dakar (Senegal-Capital)	9,5
3. Elinkin (Casamance)	10,2	51	3. Thies (Senegal)	8,2
4. Diogu�e (Casamance)	8,1		4. Louga (Senegal)	5,9
5. Mbour	7,6	66,5	5. Niore (Mali)	5,9
6. Dakar	5,7		6. Kayar (Senegal)	5,7
7. Ziguinchor	3,2		7. Tambacounda (Senegal)	4,4
8. Casamance	3,0		8. Casamance (Senegal)	4,0
9. Yerah (Dakar)	4,5		9. Kolda (Senegal)	3,6
10. Banjul	2,3		10. Mbour (Senegal)	3,0
11. Saint Louis	1,7		11. Ziguinchor (Senegal)	2,3
12. Bissau	1,3		12. Serrakunda (Gambia)	1,9
13. Fass Boy�e	1,2		13. Fatick (Senegal)	1,7
14. Otros	9		14. Lab�e (Guinea-Conakry)	1,7
			15. Kayes (Mali)	1,5
			Bamako (Mali-Capital)	1,3
			Bissau (Guinea Bissau-Cap.)	0,8
			Banjul (Gambia-Capital)	0,8

Los siguientes puertos de embarque de los menores subsaharianos se encuentran a lo largo de la costa atl ntica de Senegal, desde Kayar hasta Elinkin, Ziguinchor o la isla de Diogu e, al sur de Senegal, en la regi n secesionista de la Casamance. Se trata de una docena de localidades de importancia desigual en la salida de cayucos hacia la

UE, ya que, por ejemplo, hay diferencias relevantes entre Kayar al norte de Dakar, desde donde parten alrededor del 15% de los menores subsaharianos que llegan a Canarias y Elinkin, al sur de Senegal, de donde parten 10 de cada 100 menores subsaharianos que llegan a Canarias, y otros puertos de relevancia menor en este aspecto como Ziguinchor, también al sur de Senegal, que reúne tan solo el 3% de las salidas de los menores. Finalmente, hay que incluir a Gambia, y en concreto a su capital, Banjul, como unas de las diez localidades de embarque más importantes de los menores hacia España, y señalar, también, como St. Louis, la localidad de origen más importante de los MENA'S, es un puerto de embarque de escasa importancia dentro de los lugares de salida de los menores.

Ahorabiensiacontinuacióncentramoslaatenciónenlas**diferencias entre regiones de origen y regiones de embarque de los MENA'S subsaharianos**, el análisis se vuelve, aún más, esclarecedor.

AtendiendoalasregionesdeembarquedelosMENA'Ssubsaharianos hay que comentar que la mayoría de ellos parten hacia España desde tres grandes zonas geográficas de la costa atlántica de África, regiones que acumulan el 91% de las salidas de los menores hacia España. En primer lugar, la región de la península de Dakar en el centro de la costa atlántica de Senegal, de donde salen 30 de cada 100

menores que han salido de forma irregular hacia las Islas Canarias desde sus diferentes puertos, que van desde Kayar, al norte, hasta Joal, al sur de Dakar. En segundo lugar, la zona, o más en concreto, la ciudad portuaria de Nuaodibou, al norte de Mauritania, de donde han partido en cayucos 27 de cada 100 menores subsaharianos. Por último, dentro de la costa senegalesa hay que destacar la región de Casamance, al Sur de Senegal, desde donde salen 25 de cada 100 menores extranjeros.

Tabla 20
Región origen y Región de embarque MENA'S

Regiones Origen	% MENA'S	Región Embarque	% MENA'S	% acum.
1. Península de Dakar	28,3	1. Península de Dakar	39,0	
2. Eje St. Louis-Louga	16,2	2. Noaudibou	27,8	
3. Casamance	10,1	3. Casamance	24,5	91,3
4. Mali Noroccidental	9,9	4. Gambia	3,2	
5. Gambia	7,4	5. Eje St. Louis-Louga	3,0	
Otros Mali.	5,9	Guinea Bissau	1,9	
Tambacounda (Senegal)	4,4	Otros Mauritania	0,4	
Zona Centro Senegal	3,8	Sahara	0,2	
Guinea Conakry	3,4	Total	100	
Mali Centro	3,4			
Otras Zonas Senegal	3,0			
Mauritania	2,1			
Otros países	1,5			
Guinea Bissau	0,6			
Total	100			

En estos puntos o regiones de embarque de la costa atlántica africana es donde se focaliza y concentra, en el momento de la investigación realizada, la geografía variable del embarque de los menores y, en general, de los inmigrantes subsaharianos, ya que 91 de cada 100 menores parten en cayuco desde ellos. Ahora bien, se trata de datos sometidos a un continuo cambio en función de las oportunidades de migración regular que existan, y, sobre todo, de los dispositivos de control aeromarítimo y terrestre de la frontera sur de Europa y, en concreto, de control de la salida de cayucos provenientes de la costa atlántica del África Subsahariana.

Si analizamos ahora los datos al detalle, comparando **hacia que zona de embarque se dirigen los menores desde cada zona de origen**, los datos apuntan algunas cuestiones inesperadas.

Tabla 21
Región de Origen / Regiones de Embarque MENA'S

Origen/ embarque	Casamance	Península de Dakar	St. Louis	G. Bissau	Gambia	Noau dibou	Total
Tambacounda	14	76	0	5	0	5	100
Región de Casamance	79	8	2	2	0	4	100
Península de Dakar	10	81	4	0	1	3	100
Eje St. Louis-Louga	34	47	5	0	0	14	100
Otros Senegal	14	50	0	0	0	36	100
Zona Centro Senegal	33	28	6	17	0	17	100
Guinea Bissau	29	29	0	43	0	0	100
Gambia	40	9	6	0	34	11	100
Guinea Conakry	56	19	0	6	6	13	100
Mauritania	0	0	0	0	0	90	100
Mali Centro	0	0	0	0	0	100	100
Otros Mali.	0	4	0	0	0	96	100
Mali Noroccidental	0	0	0	0	0	100	100

En primer lugar, y dentro de lo que sería normal, se detecta la existencia de un patrón de proximidad geográfica, muy generalizado, en lo relativo al embarque de los inmigrantes subsaharianos que optan por esta ruta marítima irregular. Un patrón migratorio que consiste en la proximidad geográfica entre la zona de embarque y de origen, lo que significa que los menores subsaharianos, en general, optan por partir hacia España en cayuco desde los puertos de embarque más próximos al lugar habitual de residencia. Así, por ejemplo, el 81% de los menores que proceden de la península de Dakar salen o embarcan hacia Canarias en ella. En el caso de la Región de Casamance, al

sur del país, este porcentaje es del 79%. Un patrón de proximidad geográfica entre lugar de origen y de embarque, que es significativo solo para el caso de los menores que proceden de localidades costeras, y que, además, se basa en la existencia en esas localidades de algún tipo de organización informal de intermediarios dedicada a negociar y posibilitar el viaje en cayuco a las Islas Canarias.

Segundo, hay que destacar el hecho de que Nouadibou, en Mauritania, es el puerto de embarque central de la costa atlántica africana, ya no solo en términos de mayor volumen de salidas de menores, sino que, también, aparece como una localidad de salida para todas las zonas de procedencia de los menores que, además, permanece “abierto” en todos los momentos del año. Así, desde todas las zonas de origen de la migración internacional de los MENA’S hay jóvenes que se dirigen hacia Noaudibou con el objetivo de embarcar en cayuco hacia las Canarias. En el caso de los menores Malienses, la centralidad de este puerto marítimo mauritano es abrumadora, hasta el punto de que habría que hablar de la existencia de una ruta migratorio que une, Mali, y en concreto su zona noroccidental, con la costa de Mauritania, exactamente, con la localidad de Nuaodibou, donde embarcan hacia las Islas españolas casi el 100% de los menores de ese país.

En **tercer** lugar, y de forma aparentemente sorprendente, hay que afirmar que en un porcentaje significativo de casos, los MENA'S procedentes del Norte y centro de Senegal, esto es, un 34% de los procedentes de St. Louis, un 33% de los que vienen de la zona de Toure Mbacke; y un 40% de los menores que proceden de Gambia, descienden hacia el Sur, en concreto, hacia la región de Casamance, con el fin de partir en cayuco hacia las Islas Canarias. Al mismo tiempo, un porcentaje relevante de menores que proceden de Guinea Bissau y de Guinea Conakry, o bien, parten de la costa de sus países, o bien, viajan hacia el norte, sobre todo a la vecina región de Casamance, en el sur de Senegal, para salir desde allí hacia las Canarias. En concreto, un 29% de los menores que proceden de Guinea Bissau y un 56% de los que vienen de Guinea Conakry, salen de esta región y de sus principales puertos de embarque, Elinkin, la Isla de Diogué y Ziguinchor.

Una ruta hacia el sur de los menores y de los cayucos que, en principio, no parece tener mucho sentido dado que supone un viaje de más millas náuticas a Canarias y, por lo tanto, un viaje más arriesgado, peligroso y caro, pero que se explica si consideramos la cuestión comentada anteriormente acerca de la geografía variable

de salida de los cayucos, variabilidad geográfica que se explica, sobre todo, en función de los cambios producidos en el control fronterizo de la zona. Así conforme ha ido avanzando el control y la vigilancia de la costa atlántica africana, por parte de la Administración española y del FRONTEX europeo -un control basado en la vigilancia aeromarítima y terrestre y en la posibilidad de mantener abierto el canal de la repatriación de inmigrantes. Un control que se ha realizado a partir de los diversos pactos políticos alcanzados con los Estados de los países de origen- la salida de cayucos, aunque no toda, ha ido descendiendo hacia el Sur a lo largo de la costa africana. Por ejemplo, después de la llamada crisis de los cayucos en el verano de 2006, el gobierno español llegó a un acuerdo con el gobierno de Senegal, con el fin de aumentar el control y la vigilancia de la salida de cayucos desde esta zona de África, situada a 1500 kilómetros de la costa canaria. Una situación que, por otro lado, no era nueva, ya que previamente se había dado el mismo escenario en relación a Mauritania y a la salida de cayucos desde este país, y que después del pacto alcanzado entre ambos países en Marzo de 2006, hizo descender una parte de las salidas de embarcaciones hacia el sur, en este caso hacia la costa senegalesa. Unos controles fronterizos que, por tanto, se muestran eficientes ya que después de ejecutados se constata que ha ido descendiendo el número de inmigrantes que entran en Canarias por

la vía marítima irregular³⁶

Finalmente, hay que señalar que, en un 96% de los casos, los MENA'S tardan desde unos minutos hasta menos de cinco días en hacer el desplazamiento desde el punto de origen hasta el punto de embarque hacia las Canarias; una distancia, además, que es, mayoritariamente, recorrida en vehículo. Incluso se puede decir, que la mayoría de los menores, un 55%, tardan menos de un día en recorrer la distancia que les separa del puerto de embarque hacia las Islas Canarias, unos datos, por otra parte, que vienen a sustentar lo comentado anteriormente acerca de la proximidad entre zonas de origen y embarque de los menores. En el caso de Senegal, este porcentaje de menores que apenas tardan unos minutos u horas en llegar hasta el puerto de embarque asciende hasta el 70%, unos datos, estos, que se explicarían por la cercanía de la costa y por el contacto directo previo con las organizaciones que intermedian y planean el viaje hacia España. En el lado contrario, los menores extranjeros de Mali, (95%) y de Guinea Conakry (69%) pasan entre uno y cinco días desplazándose en vehículos hasta el lugar donde se embarcan hacia

36 "Los inmigrantes que llegan en pateras bajan un 7% este año. En el primer semestre han llegado 500 personas menos que hasta junio del 2007. El número de inmigrantes indocumentados que alcanzan las costas españolas sigue descendiendo. En los seis primeros meses del año han sido detenidos cerca de 6.650 extranjeros que pretendían entrar ilegalmente navegando en pateras o cayucos, lo que significa un 7% menos de los detectados hasta el 30 de junio del año pasado, según explicó ayer la secretaria de Estado de Inmigración, Consuelo Rumí. El descenso de inmigrantes con respecto al mismo periodo del año 2007 es más acusado en Canarias, donde en este primer semestre han sido detenidos un 13% menos, apuntó Rumí. El Gobierno atribuye esta constante reducción del número de indocumentados que llegan hasta Canarias a bordo de cayucos al fuerte dispositivo FRONTEX de vigilancia de la costa de África Occidental, donde a lo largo del año pasado fueron interceptados más de 8.000 inmigrantes que se dirigían a las Islas Afortunadas de forma clandestina. A todos ellos se les obligó a cambiar de rumbo para regresar a la costa africana." (La Vanguardia, 22-08-2008)

España. Un viaje que además termina, en muchas ocasiones, con un dilatado periodo de espera en el puerto de embarque hasta lograr entrar en una de las embarcaciones.

Tabla 22

Días a puerto de embarque	%
Menos de un día	55,5
De 1 a 5 días	40,5
De 6 a 10 días	3
Más de 10 días	1
Total	100

Tabla 23

Medio de Transporte	%
Menos de un día	55,5
De 1 a 5 días	40,5
De 6 a 10 días	3
Más de 10 días	1
Total	100

Habría, por último, que comentar la presencia de viajes intermedios por mar hasta los lugares finales de embarque hacia las Canarias, viajes intermedios que tienen lugar a lo largo de toda la

costa africana que estamos tratando y que, sobre todo, tienen como punto final de embarque hacia España la localidad mauritana de Nuaodibou.

Tabla 24
Distancia origen-embarque/ Medio Transporte

Distancia	% A pie	% Vehículo	% Cayuco
Menos de un día	96	46	36
De 1 a 5 días	4	51	36
De 6 a 10 días	0	3	29
Más de 10 días	0	1	0
Total	100	100	100

II.2.2. La Ruta Atlántica. El Viaje en Cayuco a las Islas Canarias.

En este apartado nos vamos a centrar en el análisis de la travesía en cayuco hacia las Islas Canarias. Como se verá más adelante con mayor detenimiento uno de los principales consejos que los MENA'S subsaharianos darían a los jóvenes de sus países de origen sería que intentaran migrar a España, pero que en la medida de lo posible no lo hicieran en cayuco, ya que se trata de una experiencia dura, peligrosa e incluso, en algunos casos, traumática. La travesía en cayuco hasta las Islas Canarias es, por tanto, un viaje realizado en condiciones muy duras para los inmigrantes y en este caso para los MENA'S, una travesía donde van hacinados en pequeñas embarcaciones, con raciones de agua y comida justas, sometidos a los constantes vaivenes del océano y con la sensación de que pueden perder la vida en el intento, ya que son plenamente conscientes de que muchos de los cayucos que salen de África no llegan a destino, muriendo la gente en el intento³⁷.

37 Durante la breve estancia en terreno en Canarias en Junio de 2008, muchos menores extranjeros no acompañados comentaban que a Canarias llega uno de cada tres cayucos, y que los otros dos, o bien son detenidos y devueltos, a tierra o, sobre todo, se pierden en el océano muriendo todos los tripulantes de la embarcación. De hecho, muchos de ellos saben de gente que no ha llegado, que se ha perdido o que ha muerto en el intento. Afirmando, incluso, que cuando las familias de origen de estos menores les preguntan por ellos, no se atrevían a decirles la verdad, por lo que, en ocasiones, las familias viven con la esperanza de que han llegado.

Tabla 25
Medio Transporte a Canarias

Medio Transporte	Porcentaje
Cayuco/Patera	99,8
Barco	0,2
Total	100

Los cayucos y pateras son embarcaciones ligeras y vulnerables que se utilizan, generalmente, para la pesca en las sociedades de origen y que, en la gran mayoría de los casos, no están preparados ni acondicionadas para el viaje. Los cayucos que vienen cuentan, generalmente, con dos motores, y los menores van en ellos hacinados unos sobre otros y con los suministros de agua y comida justos para los días de travesía. Cuentan, además, muchos de ellos, con un sistema portátil de navegación GPS y lonas para cubrirse del frío y del sol. Al mando de la embarcación van, habitualmente, tripulantes expertos, capitanes, que además, deben ser varios para hacer los sucesivos y pesados turnos de navegación hasta las Canarias.

Analicemos, pues, a continuación algunos datos acerca del viaje de los menores extranjeros en cayucos hacia España obtenidos a partir de la investigación realizada.

Antes de nada es preciso comentar que para muchos menores existe un tiempo de **demora o de espera en el puerto de embarque, antes de subirse a una embarcación que parta hacia España**. La primera tarea que deben acometer los MENA'S en el puerto de embarque consiste, generalmente, en entrar en contacto con alguna organización local que lleva a cabo la tarea de organizar el viaje y, una vez encontrada, pactar las condiciones del mismo; el precio, el lugar, la fecha de embarque, las condiciones, el material que deben llevar, etc.

Detrás de la migración irregular de los menores subsaharianos hacia España suele haber **una organización** de carácter informal que actúa como intermediaria en los viajes y que ha hecho de la necesidad un lucrativo negocio, aunque hay que decir, también, que no todos los menores vienen a las Islas a través de ellas. Se trata de organizaciones que cuentan, en sus versiones más refinadas, con socios locales, que son los verdaderos promotores de la iniciativa al contar con el capital necesario para actuar como inversores y socios capitalistas de la organización, siendo ellos, los que pueden acometer la compra de todo aquello que es necesario para la travesía, desde la embarcación, hasta los motores y el combustible, pasando por el GPS, los víveres, los productos farmacéuticos, las bombonas para cocinar, etc. En segundo lugar, es habitual encontrarse con miembros de

estas organizaciones que pertenecen a la administración local que, en algunos casos, solo “hacen la vista gorda” acerca de la salida de cayucos, y en otros se involucran directamente en la organización del viaje. Seguidamente habría que hablar de los intermediarios y pasadores, que son aquellos que se encargan de contactar con los futuros inmigrantes y pactar con ellos las condiciones y el precio de los viajes, y que extienden su organización más allá de las fronteras de los puertos de embarque, ramificándose, en algunos casos, por zonas del interior del África occidental. A continuación vendrían los patrones o “capitanes” de las embarcaciones, que son los encargados de pilotar la nave y hacerla llegar a las Islas. Capitanes que son reclutados entre los miembros de la población pesquera local, cobrando por esta tarea una cantidad de aproximadamente 3000 euros, o bien forman parte del grupo de inmigrantes que quieren ir a España, sobre todo aquellos que saben de mar y que a cambio de no pagar el pasaje, se encargan de pilotar la embarcación. Y por último, estarían los propios candidatos, los inmigrantes, y en este caso, los menores extranjeros subsaharianos que son aleccionados sobre el comportamiento que deben tener en alta mar y sobre el equipaje y los utensilios que pueden llevar en el cayuco. Por supuesto, hay que decir que este tipo de organización informal en torno al viaje en cayuco a España presenta distintas formas de estructurarse, y que no todas adquieren la forma descrita anteriormente. De hecho, además

de organizaciones menos estructuradas, e incluso espontáneas, se ha detectado la existencia de cooperativas en torno al viaje, donde cada futuro migrante paga una cuota común hasta reunir los 18.000 euros que costaría fletar la embarcación y emprender el viaje.

Finalmente, hay que señalar que estas organizaciones informales que han crecido en torno al viaje migratorio en cayuco hacia las costas canarias, se han convertido en un eje crucial para entender la ruta irregular de los migrantes subsaharianos hacia España. Unas organizaciones que a partir de la necesidad y de las contradicciones sociales y económicas existentes en el contexto de origen han generado un negocio ilegal muy lucrativo y terminar por traficar con las ilusiones y los proyectos migratorios de muchos jóvenes africanos. Unas organizaciones que, además, se han convertido en un objetivo prioritario en la tarea de controlar la migración irregular procedente de esta zona de África, ya que, de hecho, su desarticulación genera un proceso de ralentización en la salida de pateras y cayucos hacia España. Ahora bien, dicho esto, es necesario también afirmar que estas organizaciones no son, como en alguna ocasión se quiere presentar, el nudo central del problema de la migración irregular. Un nudo que

tiene mucho más que ver con las condiciones sociales y económicas de estos países, condiciones que convierten a la migración internacional en una opción prioritaria para la población local africana; y con las dificultades de acceder a las vías regulares de entrada a la UE. En este sentido, hay que decir que estas organizaciones ilegales, no son el factor decisivo de la migración irregular de jóvenes subsaharianos, sino, sencillamente, aquella parte del problema o de la cuestión migratoria que se encarga, de forma altamente lucrativa y negociando con las esperanzas de la gente, de organizar ilegalmente la entrada irregular en la UE.³⁸

Una segunda cuestión central que hay que analizar respecto a la travesía de los MENA'S tiene que ver con el coste del viaje. En esta línea, los datos recabados en la investigación muestran que 75 de cada 100 menores efectúan un pago en metálico para obtener un sitio, un pasaje, en el cayuco, y que, en un 72% de estos MENA'S que pagan un importe por el viaje, la cuantía es superior a los 400 euros, llegando, en un 39% de los casos, a ser superior a los 700 euros. Unas cifras, que como ya se ha comentado, convierten el viaje en cayuco en un negocio muy lucrativo. Junto a esta situación hay que apuntar

38

Hay una cierta tendencia a presentar a las organizaciones ilegales que están detrás del viaje de los migrantes en cayucos, como el eje central de la migración internacional. Sin negar la decisiva importancia de estas organizaciones, es necesario afirmar, al tiempo, que la cuestión de fondo que convierte la migración internacional en una opción prioritaria para muchos jóvenes africanos tienen más que ver con las desigualdades existentes entre los contextos de origen y destino de la migración.

que un **26% de los menores no paga en metálico el viaje**, una hecho que tiene que ver con la existencia de menores que consiguen plaza en la embarcación a cambio de determinadas ayudas; achicar agua, cocinar, o, si cuentan con la suficiente pericia, manejar el barco y el timón en alta mar³⁹.

Tabla 26
Pago Viaje Canarias

Pago	% MINA 'S
Pago metálico	75,4
Pago no metálico	24,6
Total	100

Tabla 27
Coste Viaje Canarias

Coste	% MINA 'S
401-600 euros	29
701-1000 euros	27
Más de 1000 euros	16
No sabe	16
101-300 euros	12
Total	100

39 En otros casos esta situación de no pagar tiene que ver con situaciones donde el menor es familiar del dueño de la embarcación, o de algún intermediario, o que el menor haya colaborado activamente en la organización del viaje. O incluso existe el caso de un menor que logró colarse en el cayuco en un momento de confusión, o de otro que salió a faenar y la embarcación empezó a recoger gente en la costa para irse y finalmente, el menor se animó a marchar a las Canarias.

Tabla 28
Financiadores Viaje Canarias de los

Coste	% MINAS
Padres	49,2
Hermano	22,8
El menor	12,5
Tíos	9,5
Menor/familiares	2,3
Amigos	1,7
Otros	0,8
Primos	0,2
Total	100

Se trata, además, de cantidades que son muy difícil de ahorrar de una vez, y menos contando solo con la moneda y los salarios locales, por lo que los menores subsaharianos reúnen esa cantidad recurriendo, sobre todo, a su familia en origen y, en múltiples ocasiones a los familiares que ya están migrados, y, en algunos casos, a prestamistas locales que les proporcionan el dinero a unos tipos de interés, generalmente, exorbitados. Lo que si parece evidente es que la financiación de la migración se sostiene principalmente sobre la red familiar; los padres, los hermanos y los tíos se convierten, de esta forma, en los principales financiadores de la migración internacional de los MENA'S, aunque estos también contribuyen con sus propios recursos –15% de los casos-. Un apoyo por parte de la red familiar que vuelve a poner de manifiesto el hecho de que la migración internacional

de los menores subsaharianos es un proyecto migratorio trenzado en redes familiares transnacionales. Una migración internacional, por tanto, que esta basada, alentada y apoyada en una densa red de obligaciones y derechos contraídos con familiares y parientes, y que, por tanto, se encuentra alejada de esas imágenes que describen la migración de los MENA'S como un proyecto o aventura individual más o menos desestructurada.

Por último, dentro de esta cuestión, hay que decir que desglosando el coste del viaje por países, todo parece indicar que el precio final de la travesía, no está en proporción a la distancia que se debe recorrer, como se pudiera pensar de forma inmediata, sino que, más bien, el coste final depende de los precios que las organizaciones irregulares surgidas en torno a esta ruta de la migración internacional por el atlántico ponen a la travesía. Una cuestión que se deja entrever si uno compara los costes de la travesía desde Mauritania, más caros, con los de Senegal. Un hecho, además que obliga a los menores de Mali, que parten generalmente de Noaudibou, a pagar más que otros menores de nacionalidades distintas por el viaje a Canarias.

Tabla 29
Coste Viaje MENA'S / País embarque

País embarque Coste (euros)	101-300	401-600	701-1000	Más de 1000	NS/NC	Total
Senegal	15%	38	28	4	15	100
Gambia	0	8	25	42	25	100
Mauritania	4	14	27	37	18	100
Guinea Bissau	67	33	0	0	0	100

Los **días de travesía hasta Canarias** en el cayuco o en la patera están, lógicamente, en función del punto de partida, pero si nos atenemos a los datos brutos, resulta que, en torno, a un 92% de los MENA'S tardan más de cuatro días en llegar a la costa Canaria, siendo, además, un 53% los menores que vienen a tardar más de ocho días en hacer el trayecto. Una duración del viaje, especialmente esta última, que convierte el trayecto en cayuco a las Canarias en un viaje largo y peligroso, ya que conforme pasan los días en alta mar, se acrecienta el peligro y las posibilidades de perderse o de quedarse sin víveres y acabar muriendo.

Tabla 30
Duración Viaje Cayuco a Canarias

Duración Travesía	Porcentaje
8 a 12 días	46,3
4 a 7 días	38,7
1 a 3 días	8,2
Más de 12 días	6,7
Total	100

Ahora bien se trata de unos datos que hay que analizar en función del punto de partida de los cayucos y de la distancia hasta la costa canaria. Así, por ejemplo, todo parece indicar que el descenso hacia el sur en la salida de cayucos como efecto del mayor control policial de la ruta marítima irregular, ha significado, también, un incremento de los días de travesía, y del peligro y la dificultad y los riesgos que el viaje en cayuco entraña. Algo que queda de manifiesto al analizar los datos, ya que la mayoría de los menores que proceden de Gambia, de la Región de Casamance y de Guinea Bissau, un 100%, un 91% y un 100% respectivamente, tardan más de ocho días en hacer la travesía atlántica hacia las Canarias.

Tabla 31
Duración Viaje Canarias / Región embarque

Embarque/ Días Travesía	1 a 3	4 a 7	8 a 12	Más de 12	Total
Región de Casamance	0	8,6	75	16	100
Península de Dakar	0,5	46	50	4	100
Eje St. Louis-Louga	0	21,5	57	21,5	100
Guinea Bissau	0	0	89	11	100
Gambia	0	0	86,6	13,5	100
Nuadibou (Mauritania)	28	63	9	0	100
Total	8	39	46	7	100

En lo referido **a la fecha de llegada a las Islas Canarias** hay que decir que el momento álgido de llegada de cayucos con menores a las Islas coincide con los meses de verano; julio, agosto y septiembre, algo que tiene su explicación con el hecho de que son estos meses, sobre todo los dos últimos, los que tienen las mejores condiciones de navegación hacia la costa española de las Canarias, siendo, además, septiembre el mes que mejores condiciones tiene y que, por tanto, mayores entradas de inmigrantes y de MENA'S acumula. En el caso de esta investigación, y por las razones ya expuestas anteriormente, son los meses de verano del año 2006, las fechas centrales de entrada de los MENA'S subsaharianos en las Islas.

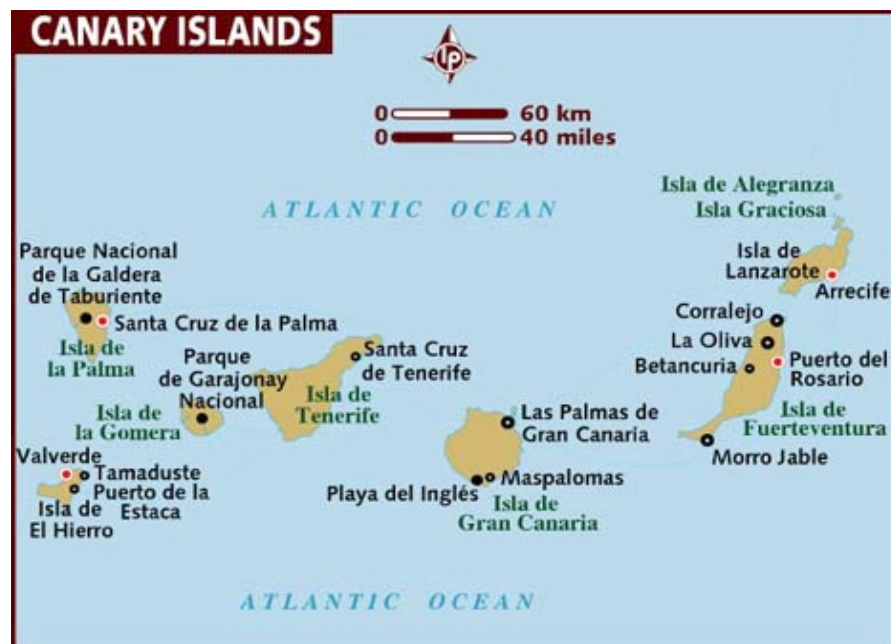
Gráfico 32
Fecha llegada en Cayuco a Canarias



Si analizamos, finalmente, la fecha de llegada de los cayucos en función del país de origen de los menores, lo más destacado, además de confirmar el hecho de que en el verano de 2006 se produjo un crecimiento de la llegada de cayucos procedentes de Senegal, es la entrada de cayucos con MENA'S procedentes de países como Mali y Mauritania. Entrada que es, proporcionalmente, baja o poco significativa en los meses de verano, una cuestión que, en principio, esta relacionada con el mayor control de la frontera marítima entre Mauritania, puerto de embarque de los malienses, y las Islas Canarias en ese periodo de tiempo.

Tabla 32
País origen / Fecha llegada Canarias

Fecha llegada/ País Origen	Gambia	Guinea Conakry	Mali	Mauritania	Senegal	Guinea Bissau	Total
Enero-Marzo 2006	0	0	22	10	1	0	6
Abril-Junio 2006	9	6	10	10	14	0	12
Julio-Sep. 2006	46	56	12	20	57	58	51
Octubre-Dic. 2006	12	19	19	30	16	0	16
Enero-Marzo 2007	9	0	18	20	4	42	8
Abril-Junio 2007	26	18	15	10	4	0	8
Total	100	100	100	100	100	100	100



Si analizamos, a continuación, el lugar de llegada o, en este caso, la Isla de llegada de los cayucos con MENA'S subsaharianos, resulta que las entradas de embarcaciones con menores se concentran en las dos grandes Islas, Tenerife y Gran Canaria, ya que casi nueve de cada diez menores que llegan en cayuco a Europa a través de esta vía atlántica lo hacen a través de ellas. Siendo, además, la Isla de Tenerife, el principal punto de llegada de cayucos con menores a las Islas Canarias. En cuanto al resto de las islas, se puede decir que tienen un papel de menor relevancia en la recepción de cayucos procedentes de las costas africanas.

Tabla 33
Isla Canaria de llegada Cayucos MENA'S

Islas Canarias	% MENA'S
Tenerife	56,5
Gran Canaria	31,3
El Hierro	7
La Gomera	4
La Palma	1
Fuerteventura	0,2
Total	100

Sin embargo si desglosamos los datos por región de embarque si aparecen algunas diferencias significativas con respecto al patrón general de llegada de los cayucos con MENA'S subsaharianos a la costa canaria. Así, la isla de Gran Canaria aparece como el principal

punto de llegada para aquellos cayucos que parten de Mauritania, concretamente desde Nuaodibou, y de Guinea Bissau, mientras que los cayucos que provienen de la Región de Casamance, al sur de Senegal, arriban a la parte occidental de las Islas, mayoritariamente a Tenerife y, en menor medida, a las islas de la Gomera y el Hierro.

Tabla 34
Región embarque / Isla Canaria llegada cayucos

Región embarque	Gran Canaria	Fuerte-ventura	Tenerife	La Gomera	El Hierro	La Palma	Total
Región de Casamance	14	0	72	6	9	0	100
Península de Dakar	22	0	61	7	10	1	100
Eje St. Louis-Louga	36	0	57	0	7	0	100
Guinea Bissau	67	0	33	0	0	0	100
Gambia	21	0	71	7	0	0	100
Nuaudibou (Mauritania)	58	0	38	0	2	2	100
Total	31	0	57	4	7	1	100

Finalmente, es necesario comentar que los MENA'S subsaharianos, en líneas generales, relatan la travesía como una experiencia dura y traumática, tanto por las condiciones ambientales; el frío, el agua, el viento, etc. como por el hambre y la sensación

de extrema vulnerabilidad de la barcaza. Una experiencia que se agrava aún más por la vivencia psicológica de pérdida y soledad que se siente en medio del océano, subrayada, dramáticamente, por la angustia de saber que se puede morir en el intento. Una experiencia que, además, en múltiples ocasiones, ha pasado por el trago de asistir a la muerte de alguno de los tripulantes del cayuco, incluso de algún familiar, incluyendo la tarea de tener que arrojarlo por la borda al mar. Una experiencia y una impresión traumática que aparece reflejada en el fuerte rechazo que genera el viaje en el cayuco una vez que los menores están en Canarias, y que sin embargo, y de forma contradictoria tiene su contrapunto en el hecho de que un 56% de los menores afirma, al mismo tiempo, que repetirían el viaje si fuera necesario para entrar a vivir y trabajar en España.

A la hora de retratar la historia de esta ruta marítima irregular en cayuco que sigue la migración internacional subsahariana hacia la UE, y en concreto la migración internacional de los MENA'S, es necesario partir de dos datos esenciales. Primero es necesario contar esta realidad migratoria desde los inmigrantes y los menores subsaharianos que no llegaron a las costas Canarias, esto es, desde las embarcaciones que partieron de algunos de los puertos de embarque de la costa africana y se perdieron en el mar, o naufragaron en el camino, muriendo todos sus tripulantes. Y esto, no solo con el objetivo

de disuadir, sino, también, con la intención de entender el conjunto de cadenas y determinaciones causales que terminan en Barzakh, en la muerte de jóvenes y menores extranjeros subsaharianos en la zona del atlántico, en la frontera sur europea. En segundo lugar, es necesario, también, contar la historia desde los que llegaron y fueron repatriados, cayendo sobre ellos el peso de la deuda contraída para la travesía, la deshonra, y el fracaso en sus comunidades de origen, una situación que, en muchos casos, termina en un nuevo intento migratorio en cayuco.

III. El Proyecto Migratorio de los MENA'S de origen Subsahariano en las Islas Canarias.

Como se ha puesto de manifiesto a lo largo de este informe, cuando los menores viajan hacia Europa no lo hacen solos, sino que viajan cargados con todas las esperanzas y proyectos que sus familias de origen han depositado en la migración de los MENA'S. Unas familias que, además, generalmente, han apoyado y financiado la empresa migratoria y mantienen la expectativa de que la inserción del menor en el mercado de trabajo europeo, y el posterior envío de remesas, generará una sustancial mejora de su situación económica en origen. Sin embargo, cuando los menores llegan a Canarias se enfrentan a una situación donde, casi de inmediato, la situación y el proyecto migratorio cambia diametralmente ya que las expectativas de trabajo, ingreso y remesa se ven frenadas de golpe, al descubrir⁴⁰, el menor y su familia en origen, que va a tener pocas posibilidades de trabajar en España hasta que no alcance la mayoría de edad, y que, además, deben vivir en centros de acogida y entrar en programas formativos que retrasan sus principales objetivos migratorios que son, como ya se ha comentado, trabajar, ahorrar y enviar remesas.

40 Durante la breve estancia en terreno con los menores en junio de 2008, algunos responsables de los centros de acogida de menores afirmaban que la situación ha cambiado mucho desde el año 2006, ya que ahora los menores llegan perfectamente informados sobre lo que les espera en España y sobre sus derechos y prestaciones, e incluso, en algunos casos, desde el primer día, solicitan aquello sobre lo que tienen derecho. Detrás de esta información están las redes transnacionales de migrantes que han ido informando en origen sobre lo que les espera a los menores cuando vienen a España.

En este apartado del informe se va a acometer el análisis y revisión de los cambios que sufren los proyectos migratorios de los MENA'S subsaharianos una vez que están en la UE y que están viviendo en las Islas Canarias en los distintos dispositivos de atención.

Lo primero que hay que comentar es que los menores subsaharianos, en líneas generales, **evalúan como bueno o muy bueno su proceso de acogida en España**. Los menores, pues, tienen una buena opinión acerca de cómo han sido tratados y acogidos en las Islas por los distintos programas de actuación con menores, tal y como se puede ver en la tabla siguiente.

Tabla 35
Valoración acogida en España MENA'S subsaharianos

Acogida en España	Porcentaje
Muy buena	46,9
Buena	46,5
Regular	5,7
Mala	0,8
Muy Mala	0,1
Total	100

Como se acaba de comentar, las **expectativas migratorias que tienen los menores subsaharianos** una vez que están en territorio europeo y han pasado a estar tutelados y acogidos en los centros específicos de menores, cambian sustancialmente ya que,

generalmente, deben posponer su inserción en el mercado de trabajo. La cuestión en las páginas siguientes es ver cómo y en que puntos concretos cambian esas expectativas.

Tabla 36
Expectativas MENA'S al llegar a Canarias

Expectativas MENA'S	% Respuestas	% MENA'S
1 TM . Trabajar	21,78	97,47
2 TM . Obtener Permiso Trabajo	21,40	95,79
3 TM . Enviar remesas a Familia Origen	20,65	92,42
4 TM . Formación Profesional	20,56	92,00
5 TM . Reagrupación Familiar en UE	8,56	38,32
6 TM . Estudios	5,27	23,58
7 TM . Ir otro País UE	1,65	7,37
8 TM . Otros	0,14	0,63
Total	100	

En primer lugar, hay que decir que como se puede ver en la tabla anterior, las expectativas de los menores, una vez están en los centros de atención de Canarias, siguen teniendo que ver con los motivos centrales de su proyecto migratorio, es decir, sus planes y aspiraciones más inmediatas siguen pasando por trabajar en el mercado de trabajo español y así poder enviar remesas a sus familias y comunidades de origen, lugares, por otro lado, donde, generalmente, apuestan por anclar la inversión final de su proyecto migratorio temporal. Ahora bien dicho esto, hay que comentar que una vez en las Islas y estando acogidos en los centros de atención, sus expectativas se modulan a

la nueva realidad y cambian. Así, dentro de los objetivos y planes de los MENA'S empieza a cobrar importancia la idea de conseguir el permiso de trabajo y, también, la necesidad de obtener una formación profesional que les posibilite en el futuro una buena inserción laboral en el mercado de trabajo europeo. De esta forma, a la dificultad de ponerse a trabajar, se le suma el contacto con un mercado laboral que demanda una serie de competencias profesionales y formativas con el fin de obtener una inserción laboral de calidad, y todo junto provoca que muchos MENA'S subsaharianos terminen por modificar partes de su proyecto migratorio inicial, y comiencen a introducir la dimensión formativa, especialmente la profesional, como una parte esencial de ellos, apareciendo esta dimensión, incluso, por encima de la reagrupación familiar que era la segunda aspiración central de sus proyectos migratorios iniciales.

Ahora bien, se trata de un **proyecto migratorio** que aunque se modifica al contacto con la realidad de la migración en la UE, continua firmemente vinculado y entrelazado en las **redes familiares y comunitarias de los MENA'S subsaharianos**. Algo que se puede ver si se tienen en cuenta los datos acerca del contacto de los MENA'S con sus familias de origen. Así, en un 99% de los casos, los menores siguen manteniendo el contacto con sus familias, un contacto, además, cuya frecuencia habitual es, en la mayoría de los casos,

semanal. Una frecuencia de contacto que, ciertamente, muestra la fuerte dimensión familiar que tiene la migración internacional de los MENA'S subsaharianos, una migración atravesada por sólidas redes sociales familiares en todas sus etapas.

Gráfico 33
Contacto con familia de origen

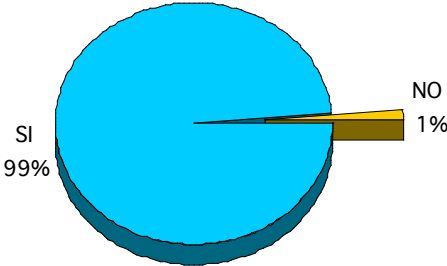
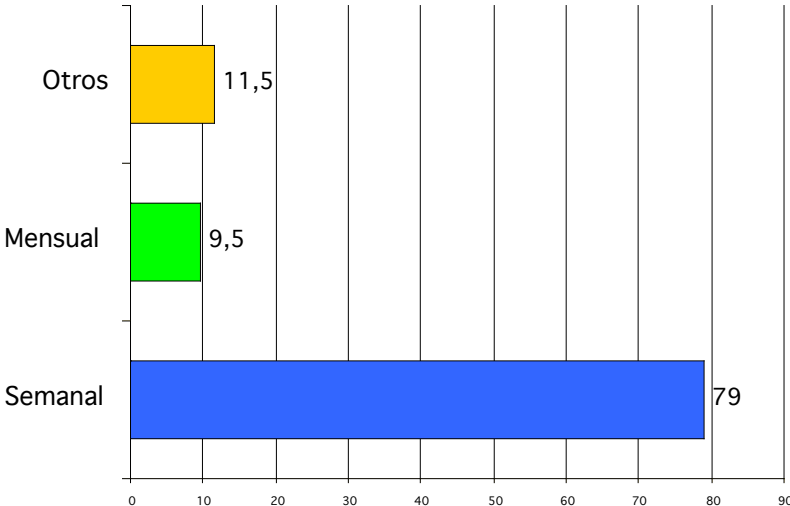


Gráfico 34
Frecuencia contacto con Familia origen



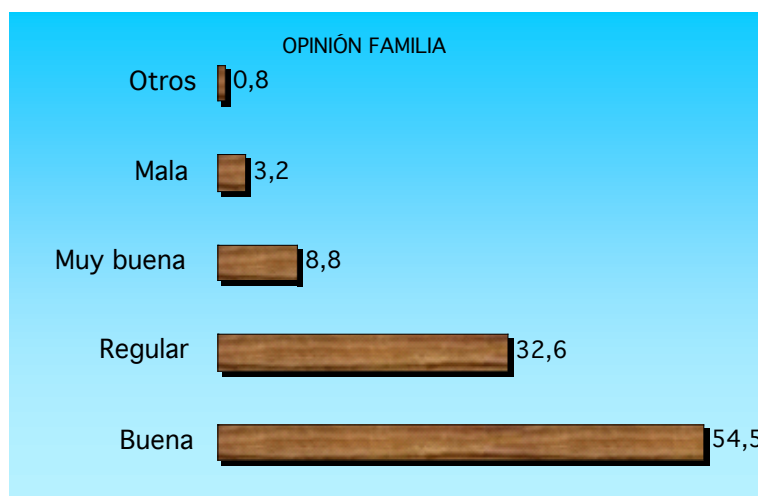
En este sentido, resulta relevante indagar en la opinión que tiene la familia de origen acerca de la situación del menor en los centros de acogida de las Islas Canarias, ya que para estas resulta muy difícil de entender, a veces, que el menor no este trabajando y enviando dinero a su país de origen, y que por el contrario, se encuentre acogido en un centro donde recibe formación escolar y profesional. De tal forma que, en muchas ocasiones, las familias presionan a los menores subsaharianos para que se pongan a trabajar y envíen dinero cuando antes, mostrando, al principio, una cierta incapacidad para entender la nueva situación del menor en España. Pues bien, y contrariamente a lo dicho anteriormente, todo parece indicar, si nos atenemos a los datos del gráfico siguiente, que las familias de origen tienen una opinión favorable acerca de la situación del menor en España, aunque, ciertamente, en los datos si aflora una parte del descontento comentado ya que un 32% de los menores afirma que sus familias consideran que su situación en España es tan solo “regular”.

Se trata de una opinión favorable que tiene que ver con el hecho de que las familias, y también el propio menor, una vez entendida la nueva situación y pasada la primera impresión negativa, comprenden que la formación que recibe el menor, sumado al hecho de no haber sido deportado y de tener posibilidades de obtener

una documentación en regla, abre mucho las posibilidades de futuro y, de esta forma, terminan considerando la nueva situación favorablemente al percibir las ventajas que esta puede tener para ellos en el medio plazo.

Gráfico 35

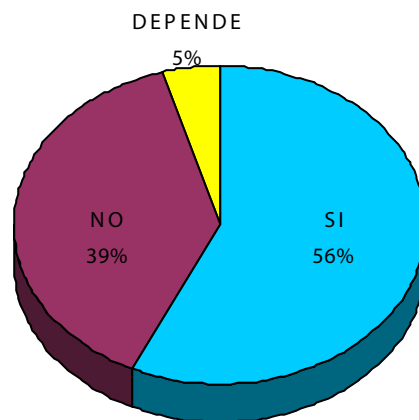
Opinión Familias origen situación actual MENA'S



Finalmente, cuando a los menores se les preguntó si volverían a hacer el viaje, es decir, si volverían a emprender la migración internacional hacia la UE entrando a través de las Islas Canarias a bordo de un cayuco, las respuestas, y contra lo que en un primer momento se pudiera esperar, fueron afirmativas. Así un 56% de los MENA'S subsaharianos afirman que volverían a repetir el viaje, una

cuestión que llama poderosamente la atención porque ya han pasado por la dura experiencia de la travesía en cayuco y son conscientes de los peligros que dicho viaje entraña. De hecho, casi un 40% de los MENA'S, conociendo de primera mano las condiciones reales del viaje, afirma que no volvería a hacerlo. Se trata de unos datos que pueden estar hablando de cómo la migración internacional se está convirtiendo en un respuesta clave para muchas comunidades de esta zona del África occidental frente a las nuevas condiciones económicas que impone la globalización.

Gráfico 36
Opinión MENA'S acerca repetición viaje en cayuco a las Islas Canarias

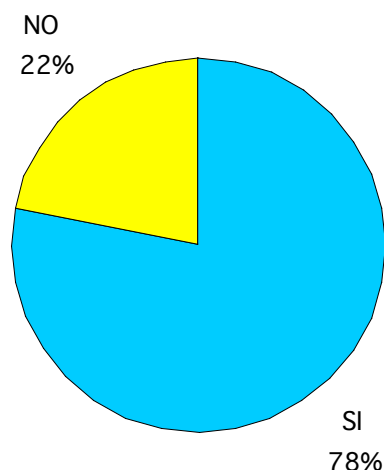


Por último, en la investigación se les pidió a los MENA'S subsaharianos que valoraran el fenómeno de la migración internacional protagonizado por jóvenes y menores sub-saharianos hacia la UE, una tarea que en el fondo suponía, en gran medida,

pedirles que valoraran y explicaran su propio proceso migratorio internacional

La **primera cuestión** que se les planteó giraba en torno a si pensaban que los jóvenes de su país deberían seguir migrando a España y a la UE, y acerca de las razones por las que debían seguir haciéndolo. La respuesta de los menores es concluyente, en torno a un 80% de ellos afirma que los jóvenes subsaharianos deben seguir migrando, deben seguir, por tanto, intentando entrar a trabajar en la UE. De hecho, tan solo un 20% de los MENA'S subsaharianos, piensa que no deberían seguir intentándolo. Unas cifras, las anteriores, que redundan en la importancia que cobra la migración internacional como estrategia de respuesta frente a unos contextos sociales de origen caracterizados por la falta de oportunidades vitales para la población local, y, especialmente, para la población joven.

Gráfico 37
Opinión MENA'S acerca de la migración de jóvenes de sus países



Si se indaga, **seguidamente, en las razones por las que deberían seguir migrando los jóvenes africanos, lo que aparece es que,** en opinión de los MENA'S subsaharianos, los factores que impulsan la migración internacional son una mezcla entre las razones ligadas al contexto de origen y los procesos, o causas, ligados a los contextos de destino. Los MENA'S, por tanto, sitúan las razones y causas de la migración internacional en un contexto donde influyen factores ligados a los dos polos geográficos del movimiento migratorio, aunque, finalmente, el peso de los clásicos factores push o de expulsión es mayor que el peso de los factores de atracción. De esta forma, las razones, motivos y causas centrales por las que la migración internacional de carácter laboral se convierte en una opción prioritaria para los jóvenes subsaharianos bajo el punto de vista de los MENA'S tienen que ver con:

La pobreza entendida, más, como una situación de precariedad económica permanente que endurece las condiciones de vida y reduce el marco de expectativas y oportunidades de los jóvenes y sus familias, y no tanto, como una situación de pobreza extrema, hambre, falta de vivienda, desesperación, etc. Una pobreza o precariedad económica que en los discursos de los menores aparece ligada tanto a la falta de trabajo en origen, como, sobre todo, al trabajo de baja calidad, esto es, a actividades informales y de baja remuneración. Unas condiciones laborales y económicas que en último término, aunque es algo que aparece muy desdibujado en las respuestas de los menores subsaharianos, se debe a la falta de desarrollo del país.

La migración internacional se contempla, finalmente, como una posibilidad de ampliar las posibilidades y horizontes de las familias y los jóvenes, y escapar, así, de la precariedad, de ese baile constante en la alambrada de la línea de pobreza, y de la falta de horizonte vital y de oportunidades. En este sentido, tiene que ver con el objetivo o el deseo de construirse un futuro mejor y ayudar económicamente a las familias de origen. E incluso, en algunos casos, con la idea de buscarse una vida mejor en la UE, donde hay mayores posibilidades vitales.

Tabla 37
Causas migración jóvenes subsaharianos

Razones Migración	% Respuestas	% MENA'S
Buscar una Vida mejor en UE	13,58	17,39
Más Trabajo y mejor Salario en UE	6,79	8,70
Más Futuro y posibilidades en Europa	4,63	5,93
Buena Educación en España	0,62	0,79
Razones Destino*	25,62	32,81
Para Ayudar Económicamente a Familias en Origen	25,31	32,41
Pobreza en origen	19,14	24,51
Falta de Futuro, expectativas y Oportunidades para los jóvenes en Origen	10,80	13,84
Vida Dura en Origen	8,02	10,28
Falta Trabajo en Origen	4,01	5,14
El Trabajo es duro y mal pagado en Origen	3,08	3,95
Migración es una forma de sacar al país origen de la miseria	2,47	3,16
Falta Ayuda Estado	0,31	0,40
Falta Ayuda ONG	0,31	0,40
Inflación	0,31	0,40
Subdesarrollo Económico	0,31	0,40
Razones en Origen**	74,38	67,29

* Causas de la migración que tienen que ver con el contexto social de los países de destino.

** Causas de la migración que tienen que ver con el contexto social de los países de origen

Por el contrario, las razones que convierten la migración internacional en una empresa que los menores desaconsejarían a los jóvenes de sus países, tienen que ver con cuatro factores, principalmente: en primer lugar, con el hecho de que la ruta marítima de entrada irregular en España es arriesgada y peligrosa hasta el punto de que mucha gente muere intentando entrar; en segundo lugar, con la idea de que los jóvenes deben quedarse en su país y trabajar y estudiar en él, implicándose de alguna forma en el desarrollo socioeconómico de su tierra; la tercera con el hecho de que la migración en Europa es más dura de lo que la gente cuenta y se representa en origen. Y, por último, con el hecho de que la migración no puede ser un fenómeno masivo porque de lo contrario tendría efectos perjudiciales, tanto para los que están en España, como para la gran mayoría de nacionales que viven en el país de origen.

Tabla 38
Razones por las que los jóvenes subsaharianos no deberían seguir migrando

Razones Porque No	% Respuestas	% MENA'S
Deben quedarse para Ayudar al País	18,48	20,24
Deben quedarse para Trabajar.	14,13	15,48
Todos no pueden salir del país	4,35	4,76
Deben quedarse y terminar estudios	4,35	4,76
El Viaje es peligroso y pueden morir en él	33,70	16,67
Vida Dura para inmigrante en UE	16,30	17,86
Ya hay muchos inmigrantes en España	5,43	5,95
Los Menores no trabajan en España	3,26	3,57
Total	100	

La **segunda cuestión** tiene que ver con lo que, en opinión de los MENA'S subsaharianos, necesitarían los jóvenes africanos para no optar por la migración internacional y, de esta forma, permanecer en sus países. En el fondo se trata de una cuestión muy ligada a las causas y factores que se entrecruzan en el origen del movimiento migratorio internacional.

En primer lugar, en opinión de los menores y dándole la vuelta a la pregunta, la migración internacional aparece estrechamente ligada a la falta de empleo y trabajo, a la ausencia de trabajo de calidad, de trabajo decente, en términos de la OIT, en el contexto de origen. De manera que, se puede afirmar, que la existencia y el acceso a trabajos bien remunerados y en mejores condiciones, redundaría,

necesariamente, en una menor disponibilidad para migrar por parte de la población local. Unido a esta falta de trabajo, aparece la falta de ingresos económicos, o más bien, el hecho de contar con unos ingresos económicos que hacen vivir a los grupos familiares siempre al borde de la pobreza, en una situación de inestabilidad económica de fondo que lleva a no saber, exactamente, con cuantos ingresos van a poder contar de manera regular para cubrir los gastos básicos familiares. Un conjunto de problemas, económicos y laborales que, en el discurso de los menores, aparecen unidos a la falta de desarrollo económico y productivo del país, y a la falta de implicación del Estado en este desarrollo. En segundo lugar, la permanencia en los países de origen aparece ligada en el discurso de los menores al desarrollo y al acceso a servicios y prestaciones sociales públicas o colectivas de carácter básico, salud, educación, infraestructuras, vivienda, etc.

Resumiendo, se puede decir que, según los MENA'S subsaharianos, la migración internacional aparece ligada, principalmente, a la falta de trabajo de calidad, a la precariedad económica de las familias, y en última instancia, a la falta de desarrollo del país, a la ausencia, por tanto, de una dinámica de desarrollo general que transforme la realidad del país.

Tabla 39
Necesidades jóvenes subsaharianos

Que Necesitan	% Respuestas	% MENA'S
Más Trabajo y Empleo	28	66,81
Más Dinero-Ingresos Económicos	26,54	63,34
Más Trabajos de Calidad (Trabajos menos duros, mejor pagados y más estables)	8,64	20,61
Más y Mejores Viviendas (con mejores infraestructuras básicas; luz, agua, etc.	8,28	19,74
Mejor Sistema Educativo (Tanto formal como de FP)	8,54	20,39
Mejores Condiciones de vida en Origen	4,09	9,76
Mejor Alimentación	3,27	7,81
Mejores Infraestructuras: más y mejores carreteras.	2,91	6,94
Más Estado. Más Ayudas del Estado.	2,55	6,07
Más Desarrollo en General.	2,37	5,64
Más Actividades empresariales y productivas.	1,82	4,34
Mayor Atención afectiva Padres.	0,36	0,87
Más expectativas de futuro	0,73	1,74
Más hospitales	0,64	1,52
Otros	1,26	3,05
	100	

Por último, la tercera cuestión que se les preguntaba a los menores subsaharianos no acompañados tiene que ver con los consejos que les darían a los jóvenes de su país en relación a la cuestión migratoria. Pues bien, en un 74% de los casos, los MENA'S les alentarían **a venir**, ya que, en su opinión la migración internacional supone la posibilidad de acceder a mejores oportunidades de vida para los jóvenes. Ahora bien, al mismo tiempo que afirman lo anterior, les animan a ser más realistas respecto a lo que la migración internacional supone, ya que afirman que en origen se representa a esta de una forma, un tanto, distorsionada. Así, les aconsejarían tener en cuenta que el viaje en cayuco es peligroso y arriesgado, y que pueden perder la vida en el intento de entrar en España. Una opinión que les lleva a sugerir que eviten, si les es posible, el viaje en cayuco y que busquen otras alternativas de entrada a la UE. Al tiempo les invitan a asimilar la idea de que es difícil trabajar en España hasta los 18 años y que, además, no es nada fácil acceder a un permiso de trabajo y residencia.

En torno a un 26% de los MENA'S, directamente, les desalentaría a venir, utilizando las mismas razones que en el caso anterior actúan como recomendaciones, esto es, el peligro del viaje, los problemas de la estancia y la dificultad de acceder a los permisos legales en España y de poder trabajar sin papeles.

Tabla 40

Consejos MENA'S jóvenes subsaharianos

Consejos MENA'S	% Respuestas	% MENA'S
Alentar a venir a España: más futuro y oportunidades vitales que en Origen.	31,35	74,03
Viaje Cayuco por mar es duro y peligroso	28,12	76,39
Dificultad de Trabajar en España hasta los 18 años.	16,63	41,33
Dificultad de acceder a los "Papeles"	5,61	13,78
Vivir en Centros es duro	0,53	1,31
Desalentar Venir. Viaje peligroso, no se puede trabajar y Estancia en España dura.	15,65	23,22
Desalentar venir. Trabajar en origen por su país.	1,16	2,85
Otros	1,25	3,07
Total	100	

3

Conclusiones de la investigación

La migración internacional de los MENA'S subsaharianos hacia las Islas Canarias hay que enmarcarla en el contexto social, económico y político que explica la migración internacional de los subsaharianos hacia España; un movimiento de población que tiene que ver con cuatro factores centrales: uno, las condiciones de precariedad económica y laboral en los países de origen, dos, la existencia de una fuerte y creciente demanda de trabajo flexible y de baja remuneración y cualificación por parte de las nuevas economías desarrolladas europeas; tres, el contexto de crecientes desigualdades de renta entre esta zona del África subsahariana y España y, en general, la UE; unas diferencias que terminan por convertir la migración internacional en una salida y una opción muy atractiva para las poblaciones africanas y, especialmente, para los jóvenes. Y cuatro, en los efectos que el movimiento migratorio internacional y la consolidación de redes sociales migratorias transnacionales esta provocando en las zonas de origen, en este sentido, por ejemplo, hay que comentar que la llegada de remesas de los migrantes a determinadas comunidades de origen se está convirtiendo en un potente mecanismo incentivador de la migración internacional para una parte de la población local.

Perfil Sociológico y expectativas de los MINA` s subsaharianos.

En lo referente a los rasgos sociológicos centrales de los menores extranjeros no acompañados de origen subsahariano es necesario destacar los siguientes aspectos:

1) En lo relativo a la **edad**, la gran mayoría de los MENA`S subsaharianos, **un 80%, se encuentran en la franja que va de los 16 a los 18 años**. Un grupo de menores, por tanto, que se encuentra en una especie de tierra de nadie, ya que, por un lado, no tiene obligación de entrar en el sistema educativo formal y por otro, aún no se pueden incorporar plenamente al mercado de trabajo en España. Un colectivo que, de esta forma, demanda, necesita y requiere de dispositivos y programas de formación e intervención social específicos.

2) Se trata además de menores que presentan un **perfil educativo bajo**, 7 de cada 10 menores no terminan la educación primaria y un alto porcentaje de ellos están sin escolarizar, en concreto el 50%. Un perfil que, por si solo, reclama la necesidad de trabajar la dimensión educativa no solo con ellos, sino también en sus comunidades y regiones de procedencia.

3) En lo referido al **perfil laboral**, estamos ante un colectivo de menores extranjeros marcados por una **temprana incorporación al mercado de trabajo en sus países de origen**. Los MENA'S subsaharianos, desde muy jóvenes, han asumido cargas laborales dentro de sus familias de origen y han tenido que contribuir al sostenimiento de la economía familiar en detrimento de sus estudios. Así, el 80% de ellos estaban ya incorporados al mercado de trabajo cuando decidieron migrar hacia España. Y dentro de ellos, el 33%, lo hizo entre los 6 y los 10 años. Datos que son importantes en si mismos porque reflejan como para muchos de los MENA'S la migración internacional hacia la UE no es el comienzo de su trayectoria laboral, sino más bien su proyección o continuación en los mercados de trabajo europeos. Con la gran diferencia, eso si, de que parecidos trabajos y condiciones, en España, le pueden reportar entre cuatro y seis veces lo que ganan mensualmente en sus países de origen. Un escalón de renta, y en concreto de rentas salariales, que hace que la migración internacional de carácter laboral sea una opción deseada y razonable en muchos lugares de origen de los menores. Finalmente comentar que, en la mayoría de los casos, los trabajos y ocupaciones que los MENA'S desempeñan en origen se caracterizan por las **malas condiciones laborales**: trabajos muy precarios, sin contrato - un 99% de los casos- y, finalmente, no remunerados -el 49%- o de bajos salarios -por debajo de los 50 euros mensuales-.

4) **Senegal**, aparece con claridad como el país más importante y de mayor peso en lo que se refiere a los **lugares de procedencia de los menores subsaharianos**, ya que seis de cada diez menores proceden de este país. Le siguen por este orden: Malí, Gambia, Guinea Conakry y Guinea Bissau. Así, entre las diez primeras localidades de origen de los menores, que aglutinan un 60% de los casos, solo hay una que no sea de Senegal, este es el caso de Nioro, situada en la región Noroccidental de Mali. Una relación de localidades senegalesas de origen donde destacan **Saint Louis, Dakar y Thies**. Por último, hay que decir que a partir de esas diez primeras ciudades el fenómeno de la migración internacional se dispersa en un haz difuso y variable de localidades de toda esta zona del África occidental.

5) Los MENA'S subsaharianos pertenecen a **hogares y grupos familiares extensos o muy extensos** -un 54% pertenece a familias con más de 11 miembros-. Familias, además, donde la presencia de los padres es una realidad mayoritaria -el 90% de los menores proceden de familias que cuentan con alguno de los padres y un 60% de ellos viven con los dos padres-. Una situación familiar que rompe con el estereotipo que, en ocasiones, recae sobre los menores extranjeros no acompañados considerados y pensados como un colectivo de menores abandonados y desestructurados cuyo perfil

social es más parecido al de los niños de la calle.

5.1. Los menores subsaharianos proceden de **grupos familiares de ingresos bajos**, así un 75% de los hogares de origen de los menores cuentan con ingresos de **menos de 100 euros mensuales**, una cantidad que situaría al conjunto de la familia en situación de precariedad económica en sus países de origen. Las **fuentes de ingreso** de las familias extensas de los MENA'S son **muy variadas** ya que los grupos domésticos, generalmente, **no viven solo de un empleo, trabajo o actividad**, sino que reúnen y agrupan dentro de la misma unidad familiar los diversos trabajos y actividades de los distintos miembros de la familia. El 77% de las familias de los menores cuentan con algún tipo de actividad laboral remunerada y, dentro de estas, el 40% de ellas cuentan, además, con el trabajo remunerado de ambos padres. Tan solo un quinto de las familias de origen no cuentan con ningún tipo de trabajo o empleo remunerado y viven, por tanto, de los ingresos que obtienen en la economía de subsistencia familiar. Las actividades manuales en el sector primario -pesca y agricultura principalmente- y en el sector servicios, sobre todo, el comercio en el sector informal, constituyen las principales fuentes de ingreso y de trabajo de los hogares de los MENA'S subsaharianos.

5.2. Los menores proceden de grupos familiares que, en líneas generales, viven en **viviendas colectivas amplias** y, por lo general, muy modestas. **Viviendas precarias**, construidas, generalmente, con materiales baratos, formadas por varias habitaciones o alojamientos separados dentro de un mismo recinto y que, además, cuentan con graves carencias en lo referido a las infraestructuras básicas del hogar, especialmente, agua y electricidad, dado que el 55% de los hogares de los menores no tienen acceso a ninguna de estas dos instalaciones básicas.

5.3. El principal problema que enfrentan **las familias de los MENA'S** en sus respectivos países tiene que ver, por tanto, con el **binomio bajos ingresos económicos-familias numerosas**, y así queda corroborado al preguntar a los menores, ya que el 98% de ellos destaca este como su principal problema. Sin embargo, partiendo de esta situación de precariedad y pobreza económica, es necesario cuestionar la idea de una migración internacional en cayucos ligada a la desestructuración familiar y económica extrema. Se trata más bien de grupos familiares y comunidades de origen con una situación de precariedad económica, laboral y residencial generalizada que opta por la migración internacional de carácter laboral en España y en Europa como una vía para la obtención de ingresos superiores y de mayores oportunidades de

vida.

6) **La motivación principal de los proyectos migratorios de los MENA'S subsaharianos es de carácter laboral.** De esta forma, prácticamente el 100% de los menores afirma que trabajar y obtener unos ingresos superiores en los mercados de trabajo de la UE es el motivo central que configura su migración internacional. El proyecto migratorio de los MENA'S subsaharianos pasa, pues, por la expectativa de alcanzar ingresos altos en Europa por medio de su incorporación al mercado trabajo. Una cuestión esta que redundaría, de forma inmediata, en la mejora de las condiciones de vida de su familia en origen y en la posibilidad, a medio plazo, de regresar habiéndose labrado un porvenir desahogado en sus comunidades de procedencia. Más sorprendente resulta, el segundo objetivo central de sus proyectos migratorios, la reagrupación familiar, esto es, el hecho de reunirse con familiares y parientes cercanos en Europa que le han precedido en la cadena migratoria internacional. Así, un 44% de los menores afirma que para ellos uno de los motivos centrales de su migración internacional es, precisamente, reunirse con familiares en el país de destino.

Los proyectos migratorios de los menores no son, en este sentido, diferentes al resto de motivos que promueven o impulsan

la migración internacional desde estas zonas de África. Su especificidad como fenómeno migratorio, por tanto, le viene del hecho de que estos proyectos migratorios están impulsados y protagonizados por menores de edad y, no tanto, por ser diferentes los objetivos que los mueven.

7) Para comprender los proyectos migratorios y la propia **migración internacional de los MENA'S subsaharianos** hay que **trenzarla** y enhebrarla en las densas **redes sociales migratorias existentes entre las comunidades de origen y destino** de la migración internacional y, especialmente, en aquellas redes sociales migratorias de carácter familiar. Así, en un 81% de los casos, los menores cuentan con antecedentes migratorios internacionales que, además, son mayoritariamente de origen familiar -un 84% de los casos-. Se trata, pues, de grupos familiares que ya están incorporados en los flujos migratorios internacionales a través de familiares directos y, por tanto, en muchos casos, cuentan con el ingreso extra de las remesas con las que, en múltiples ocasiones, financian la migración internacional de nuevos miembros de la familia y en este caso de los MENA'S. Además, los principales apoyos para la migración proceden tanto de las familias de origen, especialmente los padres, como de familiares ya migrados en la UE, tíos y hermanos sobre todo. Así, un 92% de los menores ha recibido apoyo directo de sus familias para

la migración. Así, los padres, los hermanos y los tíos se convierten en los principales financiadores de la migración internacional de los menores, aunque estos también contribuyen con sus propios recursos en un 15% de los casos. Unas redes familiares, en definitiva, que proporcionan, a menudo, aliento, financiación, información, acogida y experiencia a los proyectos migratorios de los menores. La existencia de estas cadenas migratorias familiares en origen y en destino es un hecho fundamental que ayuda a entender el viaje a la UE de los MENA'S subsaharianos que, de esta forma, terminan migrando, en numerosas ocasiones, sobre hombros de migrantes.

El resultado final es, por tanto, que para un 91% de los **menores su proyecto migratorio no es solo una aventura individual elaborada con recursos propios, sino que, también es** una migración internacional sustentada en la familia y, de esta forma, en cierto sentido, **un proyecto migratorio familiar.**

8) En lo referente a las **zonas de embarque** de los menores extranjeros subsaharianos hay que destacar lo siguiente:

Uno, que Senegal no solo es el país central en el origen, sino que, además, es el principal país en lo que al lugar de embarque hacia las Islas Canarias se refiere. De esta forma, para un 68% de

los MENA'S, la costa de Senegal ha sido el lugar desde el que han embarcado hacia las Islas Canarias. Y dentro de Senegal habría que destacar, uno, la península de Dakar de donde salen, desde sus diferentes puertos que van desde Kayar, al norte, hasta Joal, al sur de Dakar, 30 de cada 100 menores que parten hacia las Canarias y, dos, la región de Casamance, al Sur de Senegal, desde donde salen 25 de cada 100 menores senegaleses.

Dos, que Mauritania, y en concreto Nuaodibou con un 28% de los casos, se convierte en la otra zona de embarque fundamental para entender esta vía atlántica de entrada en la UE, siendo además Nouadibou la principal localidad de salida de las embarcaciones hacia las Canarias en la costa africana.

Tres que en estos puntos o regiones de la costa atlántica africana citados anteriormente es donde se concentra, en este momento, la geografía variable de embarque de los MENA'S y, en general, de los inmigrantes subsaharianos, ya que 91 de cada 100 menores parten en cayuco desde ellos. Ahora bien, se trata de datos sometidos a un continuo cambio en función de las oportunidades de migración regular que y, sobre todo, de los dispositivos de control aeromarítimo y terrestre que existan en un determinado momento en la frontera sur de Europa.

Cuatro se detecta la existencia de un cierto patrón de proximidad en el embarque de los MENA'S subsaharianos lo que significa que los menores subsaharianos, en general, optan por partir hacia España en cayuco desde un puerto de embarque próximo al lugar habitual de residencia. Así, por ejemplo, el 81% de los menores que proceden de la península de Dakar salen o embarcan hacia Canarias en ella. En el caso de la Región de Casamance, al sur del país, este porcentaje es del 79%.

Y cinco, un descenso hacia el sur de la salida de cayucos que se explica teniendo en cuenta su geografía variable de salida en función del estado del control fronterizo de la zona. Así conforme ha ido avanzando el control fronterizo de la costa atlántica africana, por parte de la Administración española y del FRONTEX europeo, una parte de las embarcaciones aunque no toda, ha ido descendiendo hacia el Sur a lo largo de la costa africana.

9) Los **días de travesía hasta Canarias** en el cayuco o en la patera están, lógicamente, en función del punto de partida, pero si nos atenemos a los datos brutos, resulta que en torno a **un 92% de los MENA'S subsaharianos tardaron más de cuatro días en llegar a la costa Canaria** y, de ellos, un 53% hicieron la travesía en más de ocho días. Una duración que hace del viaje un trayecto largo y peligroso,

ya que conforme pasan los días en alta mar, se acrecienta el peligro y las posibilidades de perderse, o de quedarse sin víveres y acabar muriendo en alta mar.

10) En cuanto **a las fechas de entrada en las Islas Canarias** hay que decir que el momento álgido de llegada de embarcaciones a las Islas **coincide, con los meses de verano, julio, agosto y, especialmente, septiembre**, algo que tiene su explicación con el hecho de que son los meses que tienen las mejores condiciones de navegación hasta la costa española de las Canarias.

11) Los **proyectos migratorios de los MENA'S subsaharianos cambian o se modulan al llegar al territorio europeo** y acceder, en este caso, al sistema de protección de la administración canaria. Sus expectativas siguen pasando por trabajar, por ingresar en el mercado de trabajo español, enviar remesas y mantener los lazos con sus familias de origen -en un 99% de los casos, los menores siguen manteniendo el contacto con las familias de origen-. Pero sucede que empiezan a tener importancia otros objetivos como obtener el permiso de trabajo o la necesidad de obtener una formación profesional que les posibilite en el futuro una buena inserción laboral en el mercado de trabajo europeo.

12) Los **MENA'S subsaharianos consideran**, en general, que **la migración internacional** es una opción razonable de mejora y de futuro para ellos y otros jóvenes de sus comunidades de **origen**, ya que esta **abre oportunidades de futuro tanto en la UE, como en sus países de origen y ofrece mejores condiciones de vida y mayores salarios**. Así, un 56% de los menores volvería a repetir el viaje en cayuco, para entrar en España, una cifra sorprendente dado que conocen las penalidades y riesgos de la travesía y un 79% consideran que los jóvenes de sus países deberían seguir migrando a Europa en busca de mejores oportunidades para ellos y sus familias. Los menores subsaharianos **relacionan la migración internacional con factores que tienen que ver con sus países de origen**, pobreza económica y precariedad laboral, bajos salarios, falta de infraestructuras y servicios sociales básicos, debilidad del sistema de enseñanza reglada; y con factores que tienen que ver con los países de destino, mejores condiciones salariales, más oportunidades educativas y laborales, mejores servicios sociales, etc. Al mismo tiempo, los MENA'S **subrayan algunas de las dificultades de la migración internacional**, dificultades que tienen que ver con la **dureza y el peligro de la ruta de entrada por medio de cayucos**, una posibilidad que rechazan la gran mayoría de ellos, esto es, un 76% de los MENA'S; y, también, con las dificultades que para los menores entraña la vida en destino, ya que el acceso al mercado de trabajo es

muy complicado y las condiciones de vida son muy diferentes a las de los relatos que sobre los inmigrantes se hacen en origen. Unas dificultades que gradúan la opción migratoria, pero que, en opinión de los menores subsaharianos, no la convierten en una opción no deseable, por el contrario siguen considerando la migración internacional hacia la UE como una respuesta atractiva y de futuro frente a las condiciones de precariedad existentes en sus contextos de origen. Una situación, que bajo su punto de vista, solo se podría modificar mediante un proceso de apoyo y cambio generalizado que terminara creando dinámicas de desarrollo económico y social en sus países, especialmente, en el campo educativo, residencial y laboral y con las franjas jóvenes de la población.

Finalmente, y como epílogo de este informe de investigación es necesario destacar tres **líneas de actuación** de futuro en el campo de los MINA's subsaharianos que surgen directamente de sus rasgos sociales y migratorias más característicos.

Primero, hay que destacar la necesidad de comprender los procesos sociales y económicos en los que se asienta la migración internacional en los países de origen. Una tarea cuyo objetivo central debe ser inaugurar y reforzar las líneas de intervención en materia de cooperación internacional al desarrollo, en sus diferentes niveles,

con estas zonas de procedencia de la migración internacional y, en este caso, de la migración internacional de los MENA'S. Un esfuerzo que, en el caso de los MENA'S subsaharianos, pasa, principalmente, por trabajar en las comunidades de origen, algunas de ellas rurales, especialmente con la población joven y, sobre todo, en el campo educativo y laboral. Se trata de reforzar las líneas de cooperación internacional ya existentes y, en su caso, abrir otras nuevas, en el esfuerzo de ofrecer alternativas frente a la migración internacional de carácter irregular que termina generando una sangría de vidas en el cruce del atlántico, privando, además, a estos países de su población mas joven⁴¹. Se trata, en última instancia, de ofrecer alternativas frente a una migración internacional, la de los MENA'S, que supone de hecho, y más allá de las concepciones culturales sobre la infancia y la adolescencia, un proceso social llevado a cabo por menores de edad, que son sobrecargados con la responsabilidad de buscar oportunidades de futuro para ellos y sus familias de origen a través de una migración internacional de carácter irregular y la posterior inserción en el mercado de trabajo de la UE. Un proceso migratorio

41 En el informe anual sobre Derechos Humanos en la Frontera Sur editado por la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (PDHA) consta que durante el 2005 fallecieron, al menos, 368 inmigrantes en el intento de llegar irregularmente hacia España. Según el informe de estas 368 muertes, 226 tuvieron lugar en la ruta de Canarias. Al año siguiente la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) documentó la muerte de 1.167 personas a causa de la inmigración ilegal aunque cree que en realidad la cifra se puede aproximar a las 7.000 personas. Igualmente, el presidente de la APDHA afirma que han consultado muchas fuentes tanto en el Sahara como en Mauritania y Senegal, que coinciden en señalar que, de cada tres cayucos, al menos uno no logra el objetivo de llegar a Canarias, lo que confirmaría, efectivamente, la cifra de alrededor de seis o siete mil fallecidos o desaparecidos. Por otro lado la UE admitió la muerte de 10.000 personas inmigrantes irregulares en el intento de llegar a las costas españolas en los últimos cinco años. En concreto, los expertos de la UE calcularon que, de cada tres cayucos salidos, uno naufragó en la travesía que separa las Islas Canarias de las costas subsaharianas. (Informe Anual de SOS Racismo, 2008.)

que, además, en múltiples ocasiones, terminar por dejar fuertes huellas psicológicas en los menores, cuando no acaba en la muerte de alguno de ellos en el océano que separa África de la UE.

Segundo, se torna fundamental afrontar un proceso de reflexión y cambio acerca de las principales coordenadas de intervención en el campo de los MENA'S subsaharianos. Se trata de un colectivo de inmigrantes, menores de edad, que traen consigo un proyecto migratorio adulto, apoyado por su red familiar, que pasa por su incorporación a los mercados de trabajo europeos y por el envío de remesas a sus familias y comunidades de origen. Un perfil que, en ocasiones, no termina de entroncar con los programas y dispositivos de intervención que en la actualidad tienen los diferentes sistemas de protección en España y que, tampoco, puede ser caracterizado como un colectivo clásico de la zona de exclusión social, esto es, desestructurado personal y familiarmente, sin proyecto de vida definido, sin redes o lazos sociales familiares y comunitarios, etc. Una situación que, en algunos casos, puede estar contribuyendo a generar o fabricar un cierto proceso de desestructuración o desestabilización en los propios menores, precisamente aquello que trata de evitar el sistema de protección y que no existía previamente. En este sentido, parece necesario asumir el específico perfil de estos MENA'S subsaharianos e incidir en todos aquellos dispositivos de

corte educativo y profesional cuyo objetivo sea, teniendo en cuenta la legislación vigente, la formación y la cualificación de los menores, de cara a su inserción en los mercados de trabajo y, en general, en las sociedades europeas.

Por último, y en **tercer lugar**, todo parece indicar que es necesario asumir y tener en cuenta -frente una visión, exclusivamente, problemática de la migración internacional que, en ocasiones, es la mayoritaria en la opinión pública y frente a una visión exclusivamente negativa de la migración de los MENA'S- las capacidades y oportunidades que tienen los propios MENA'S subsaharianos, tanto para ellos, como para sus comunidades de origen. La migración internacional puede ser, y de hecho es, junto a todos sus efectos negativos, un poderoso factor de oportunidades para el desarrollo de los migrantes y sus comunidades de origen. Senegal es, en este sentido, un excelente "laboratorio" para observar estos procesos, ya que tanto la migración internacional como las remesas de los Senegaleses en el extranjero se han convertido en un factor esencial para entender la vida social y económica de muchas zonas del país. De esta forma, la intervención con MENA'S subsaharianos está obligada a indagar en esta cuestión, especialmente, en el campo del tipo de vinculaciones que los MENA'S mantienen entre si y con sus familias y comunidades de origen y, sobre todo, en el apoyo y

cobertura a las iniciativas productivas, sociales, educativas, etc. que los menores desarrollan en sus lugares de origen, una tarea en la que la cooperación internacional al desarrollo aparece, también, como imprescindible. Sin olvidar, en ningún caso, que se trata, como bien destaca la propia Convención de los Derechos del Niño, de una “situación nada deseable pero real, que se trata de evitar en origen y afrontar la realidad en destino”.

Quizá, con este tipo de iniciativas se logre afrontar la situación de crisis humanitaria que supone el viaje peligroso de menores subsaharianos no acompañados en frágiles embarcaciones hacia las costas europeas, y los problemas estructurales de fondo que van incorporados en dicha migración. Algo que, sin duda, constituye un reto y una interpelación ética y política para la sociedad española y europea.

4

Bibliografía

- Capdevila, M.** (2000) Los menores extranjeros indocumentados no acompañados (m.e.i.n.a.): exigencia de nuevas respuestas. En CD Rom de Actas del II Congreso sobre la inmigración en España titulado “España y las migraciones internacionales en el cambio de siglo” celebrado en Madrid del 5 al 7 de Octubre de 2000.
- Capdevila, M. Y Ferrer, M.** (2004). Estudio sobre los menores extranjeros que llegan solos a Cataluña. Migraciones, 16, 121-156.
- Ramírez Fernández, A. y Jiménez Álvarez, M.** (2005) Las otras migraciones. La emigración de menores marroquíes no acompañados a España. Madrid. Akal. 2005.
- Giménez, Carlos y Suárez-Návaz, Liliana (2001),** Menores no acompañados. Síntesis de una investigación. En VV.AA Menores extranjeros no Acompañados. Seminario Europeo. Madrid Nov. De 2001. pp. 7 a 78.
- Jabardo Velasco, Mercedes (2006):** Senegaleses en España. Conexiones entre origen y destino. Documentos del Observatorio Permanente de Inmigración, N° 11. MTAS-SEIE-OPI, Madrid.

Jiménez Álvarez, M. (2001). Los niños de la calle y el fenómeno de la emigración de menores: análisis de los contextos migratorios en el área urbana de Tánger. Agencia Española de Cooperación, septiembre de 2001.

Lázaro, Isabel y Culebra, Irene (2006) Nuevos retos que plantean los menores extranjeros al Derecho. Madrid. Universidad Comillas. 2006.

Lázaro González, Isabel (2006) Menores extranjeros no acompañados. La situación en España. 11º Conferencia Internacional Metrópolis. Lisboa. 2006.

Lázaro González, Isabel (2007) La aventura de los adolescentes africanos en España: La respuesta del Derecho español. Actas del Coloquio Internacional “La migración de menores extranjeros no acompañados en Europa” (Poitiers, octubre 2007). www.oijj.org.

MAEC-DGPOLDE (2005) Documento de Consenso sobre Codesarrollo.

MAEC (2006) El Plan África 2006-2008. AECI. 2006.

MAEC-SECIPI-DGPOLDE (2007) Plan Anual de Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (2006) Monografía de Senegal.

Monteros, S. (2005) Los menores marroquíes no acompañados en

la Comunidad de Madrid. En Ramírez Fernández, A. y Jiménez Álvarez, M. Las otras migraciones. La emigración de menores marroquíes no acompañados a España. Madrid. Akal. 2005.

Oumar Ba, Cheikh (2007) Barça o Barzakh: migración clandestina senegalesa hacia España, entre el Sahara occidental y el océano Atlántico. 2007. 22 p.

Save The Children (2005). Seminario: La protección jurídica y social de los Menores Extranjeros no Acompañados (<http://www.savethechildren.es>).

Sandell, Richard (2005) ¿Saltaron o les empujaron? El aumento de la inmigración subsahariana. ARI N° 133. 2005. Real Instituto Elcano.

Senovilla Hernández, Daniel (2007) Situación y tratamiento de los menores extranjeros no acompañados en Europa, Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJJ). 2007.

Vélez Alcalde, Francisco J. (2008) Pateras, cayucos y mafias transfronterizas en África: el negocio de las rutas atlánticas hacia las Islas Canarias. ARI, 14. 2008. Real Instituto Elcano.

VVAA (2004) Conclusiones del Seminario Europeo “Menores migrantes no acompañados en Europa”, celebrado en Barcelona del 12 al 14 de mayo de 2004.

AGRADECIMIENTOS

La Comisión Mixta de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Colaboración entre la Universidad Pontificia Comillas (Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones) y la Fundación Nuevo Sol ha estado formada por:

- Cristina Cortázar como Directora del Instituto.
- Rosa Aparicio y Juan Iglesias como investigadores.
- Leonor Rojo, Cristina Goñi e Ignacio Mayoral por la Fundación Nuevo Sol.

La Fundación Nuevo Sol agradece la colaboración prestada en este Estudio a:

-La Dirección General de Atención e Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

-La Dirección General de Juventud y Vivienda de la Consejería de Bienestar Social del Gobierno Canario.

- Las distintas Comunidades Autónomas que han acogido a los menores subsaharianos: Aragón, Asturias, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla –León, Cataluña, Cantabria, Ceuta, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y Valencia.

- A los menores subsaharianos, muy en especial, dado que son los protagonistas de este Estudio y en todo momento han sido conscientes de la importancia de la investigación tanto para ellos como para aquéllos menores que en estos momentos viven en los países del África subsahariana.

